

DIAGNÓSTICO ARQUEOLÓGICO

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PARQUE COMFAMA SUROESTE (148 Ha)

**Municipios de Jericó y Támesis, departamento de
Antioquia**

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA – COMFAMA



Pablo Aristizábal Espinosa

Arqueólogo, PhD

Ingeniero Ambiental

Medellín, Diciembre 9 de 2019

FICHA TÉCNICA

Realización de los Trabajos:

Arqueólogo Director:

Pablo Aristizábal Espinosa – Arqueólogo PhD, EHESS, París – Ingeniero Ambiental

Arqueóloga Asistente:

Antropóloga – Alejandra Quintero Rúa

Georreferenciación y Cartografía:

Ingeniero Geólogo Especialista en SIG – Juan Camilo Montoya García

Aerofotografía DRON:

Santiago Chiquito García

Fotografía

Arqueólogo – Pablo Aristizábal Espinosa
Carolina Martínez Bermúdez

Edición y Montaje Informe Final:

Arquitecta – Tatiana de los Ríos Gaviria

Interventoría del Proyecto:

Ingeniero Juan David Echeverri Rendón – Caja de Compensación Familiar Antioquia - COMFAMA

Financiación del Proyecto:

Caja de Compensación Familiar Antioquia - COMFAMA - Nit: 890.900.841-9

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	11
2. MARCO NORMATIVO	12
3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL	15
3.1. ANTECEDENTES REGIONALES	15
3.1.1. Período Precerámico – Sociedades de Cazadores-recolectores	16
a) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida	19
3.1.2. Período Agroalfarero Temprano	19
a) Dataciones	23
b) Alfarería	24
c) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida	28
d) Patrones de Enterramiento	28
3.1.3. Período Agroalfarero Tardío	32
a) Dataciones	32
b) Alfarería	33
c) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida	36
d) Patrones de Enterramiento	38
3.1.4. Petroglifos en el suroeste antioqueño	42
3.1.5. Anotaciones sobre el cambio cultural en el suroeste de Antioquia	47
3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO – MUNICIPIOS DE TAMESIS Y JERICÓ	51
3.2.1. Támesis	52
3.2.2. Jericó	55
3.3. APUNTES SOBRE LA INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO	65
3.3.1. Asociación etnohistórica de las comunidades que habitaron los municipios de Támesis y Jericó.	90
3.4. MARCO TEÓRICO – METODOLÓGICO	91
3.4.1. Arqueología del Paisaje	91

3.4.2. Procesos de análisis del paisaje por dimensiones (Criado Boado, 1999).	93
4. DIAGNÓSTICO DEL POLÍGONO DE ESTUDIO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	95
4.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	95
4.2. GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y ANÁLISIS FISIOGRÁFICO DEL PREDIO	98
4.1. SECTORES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO	108
4.1.1. Zona 1 - Tierras Bajas: llanura inundable y terrazas aluviales	110
4.1.2. Zona 2 - Tierras Medias: cañón quebrada La Guamo y pendiente media	114
4.1.3. Zona 3 o Tierras Altas: terrazas de media ladera y base del escarpe	118
4.2. ZONIFICACIÓN DE SUCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA	124
4.2.1. Susceptibilidad Arqueológica Alta – xx (xxxHa):	124
4.2.2. Susceptibilidad Arqueológica Media – xx (xxxHa):	124
5. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	125
5.1. MEDIDAS PREVENTIVAS	125
5.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	125
5.2.1. Metodología para Revisión Superficial del Terreno	126
5.3. TRATAMIENTO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS	127
5.4. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DEL MATERIAL CULTURAL	128
5.5. PROTOCOLO Y CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS	129
5.6. MEDIDA PREVENTIVA PROTECCIÓN DE PETROGLÍFOS	132
5.6.1. Medidas de Manejo Propuestas	133
5.6.2. Programa de restauración de petroglifos	133
5.6.3. Programa de divulgación – charlas capacitación guías	135
5.6.4. Programa de información – publicación cartilla	135
5.6.5. Programa de protección e integración de los petroglifos en la ruta turística	136

6. CONCLUSIONES	143
7. BIBLIOGRAFÍA.....	145
8. ANEXOS.....	156

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Formas de las vasijas asociadas al Sistema Alfarero Santa Rita Tardío (siglo IX – XVI d.C.). (Fuente: Obregón et al., 1998: 90).....	22
Figura 2. Dibujo de perfil del entierro N° 2 y 3, ubicado debajo de una gran roca. Como se observa en la figura puede haber hasta dos contextos funerarios debajo de una misma roca. (Fuente: Otero de Santos, 1992:27).	30
Figura 3. Dibujo a mano alzada de perfil y planta del Yacimiento 25 ubicado sobre abrigo rocoso. (Fuente: Aristizábal, 2002: 249).....	31
Figura 4. Ilustración de asentamiento indígena Tardío, sobre terrazas pleistocénicas en el municipio de Venecia. De fondo se puede observar Cerro Tusa.	38
Figura 5. Tumba de pozo con cámaras laterales registrada en la vereda Altamira, municipio de Jericó. (Fuente: Bran, 2008: 113).....	40
Figura 6. Cronología del poblamiento del suroeste de Antioquia.	50
Figura 7. Ubicación de los hallazgos reportados por Otero (1992) para la parte baja del municipio de Jericó. Nótese la cercanía de los sitios del río Piedras y otros caños. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 8).	56
Figura 8. Ubicación de los hallazgos reportados por Otero (1992) para la parte alta del municipio de Jericó. Nótese la cercanía de los sitios del río Piedras y otros caños. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 9).	57
Figuras 9 y 10. Tumbas de pozo con cámara (s) lateral. La primera figura, corresponde con el dibujo de planta y perfil de la tumba con una sola cámara, guaqueta en El Tapao-La Gusmana. La segunda figura, pertenece a una tumba con 3 cámaras a más de 7m de profundidad hecha en resbalón. (Fuente: Bran, 2008: 81 y MASUR (Museo Arqueológico del Suroeste) en Bran, 2008: 84).	58
Figura 11. Tumba de pozo con cámara lateral, con escalas de ingreso hacia el pozo. Dibujo de tumba guaqueta en Churimal. (Fuente: MASUR en Bran, 2008: 89).	59
Figura 12. Entierro primario en forma de cono, localizado sobre una terraza de la finca La Amapola. (Fuente: MASUR en Bran, 2008: 84).	59
Figura 13. Ubicación de los municipios de Támesis y Jericó en el departamento de Antioquia. Fuente: Comfama (2019).	95

Figura 14. Ubicación predio del proyecto Parque Comfama Suroeste con relación a los límites municipales de Jericó y Támesis. Fuente: Comfama (2019).	96
Figura 15. Ubicación predio del proyecto Parque Comfama Suroeste – vista de lateral. Fuente: Comfama (2019).	97
Figura 16. Rangos de pendiente en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: EAFIT (2019) en Comfama (2019).	99
Figura 17. Cobertura vegetal del área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Comfama (2019).	102
Figura 18. Análisis del asoleamiento del predio en la mañana y en la tarde en los meses de mayo y noviembre. Fuente: Urban EAFIT, 2019 en Comfama (2019).	103
Figura 19. Dirección de procedencia de los vientos en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Urban EAFIT (2019) con base en el Atlas de vientos IDEAM (2015) en Comfama, 2019.	104
Figura 20. Variaciones altimétricas en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste: Fuente: EAFIT (2019) en Comfama (2019).	105
Figura 21. Hitos geográficos en el entorno cercano al proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: EAFIT (2019) en Comfama (2019).	106
Figura 23. Hitos geográficos visibles desde el área del proyecto Parques Comfama Suroeste. Fuente: Urban (2019) en Comfama (2019).	107

LISTA DE FOTOS

Foto 1. Vista del cañón del río Csaucá en el municipio de Bolombolo. Fuente: Prisma.	18
Fotos 2 y 3. Urna cineraria cilíndrica característica del estilo Marrón Inciso y fragmentos y bordes del período Temprano (Ferrería y Marrón Inciso). Colección Sala Arqueológica de la Casa de la Cultura del Municipio de Támesis.	25
Foto 4. Urnas cilíndricas, subglobulares y fitomorfas pertenecientes al Complejo Cerámico La Sorga. Obtenidas del Enterramiento N° 3 situado debajo de un abrigo rocoso en Puente Iglesias, finca La Sorga, municipio de Jericó. (Fuente: Otero, 1992: 35)	26
Foto 5. Fragmentos de bordes decorados con engobe rojo oscuro, pintura crema sobre rojo, incisiones, dentado-estampado y escamado hallados en los entierros debajo de abrigos rocosos en Puente Iglesias, finca La Sorga, municipio de Jericó. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 35).	27
Fotos 6 y 7. Fragmentos de bordes biselados con decoración c escamas sobre el cuerpo, del Estilo Cerámico Ferrería (foto de la izquierda) y del Complejo Cerámico La Sorga (derecha). Se observa una gran similitud entre los fragmentos	

de ambos sistemas alfareros. (Fuente: Castillo, 1995 y Otero de Santos, 1992 en Restrepo, 2018a: 52).....	27
Fotos 8 y 9. Excavación de contexto funerario debajo de abrigos rocosos en el municipio de Jericó. Foto general y de detalle. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 25).	29
Fotos 10 y 11. Unidades de terrazas aledañas al río Cauca a la altura del municipio de Venecia con presencia de grandes rocas asociadas a contextos funerarios.	30
Fotos 12 y 13. Enterramiento sobre abrigo rocoso finca Olajeros, corregimiento de Bolombolo, municipio de Venecia. Yacimiento 25. Foto general y de detalle. (Fuente: Aristizábal, 2002: 245, 246 y 247).....	31
Fotos 14, 15 y 16. Vasijas utilitarias burdas, copas pulidas y figurina antropomorfa características del estilo Tardío. Colección Sala Arqueológica de la Casa de la Cultura del Municipio de Támesis.	34
Foto 17. Recipientes cerámicos con decoración incisa e impresa asociadas al Complejo Cerámico La Aguada. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 51).	35
Foto 18. Fragmentos cerámicos de recipientes cerámicos con decoración incisa e impresa asociadas al Complejo Cerámico La Aguada. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 51).	36
Foto 19. Sitios arqueológicos de vivienda permanente durante los períodos Temprano y Tardío ubicado en una terraza, en el potrero La Meseta, hacienda El Balsal, Bolombolo, municipio de Venecia.....	37
Fotos 20 y 21. A la izquierda: Vasijas recuperadas en una tumba de pozo con cámara lateral, en el municipio de Jericó. (Fuente: Bran, 2008:110). A la derecha: Urna funeraria en piedra recuperada de una tumba con cámara lateral en el municipio de Concordia (Colección Museo Universitario, Universidad de Antioquia. Reg. 10-131).	40
Foto 22. Petroglifos encontrados en el municipio de Támesis. (Fuente: Aristizábal, 2015).....	42
Fotos 23, 24, 25 y 26. Petroglifos ubicados en el municipio de Andes, en el Yacimiento 136, asociado a contexto funerario. (Fuente: Yepes y Cardona, 2015:173).	43
Fotos 27, 28 y 29. Petroglifos encontrados en el municipio de Támesis reportados por Gómez (2015). (Fuente: Ortega, 2007: 100).	46
Foto 30. Vista del corredor del río Cauca desde el área del proyecto. Fuente: Comfama (2019).	98
Fotos 31, 32, 33, 34 y 35. Ámbitos geográficos del área del proyecto donde se observan zonas planas cercanas al río Cauca . Fuente: EAFIT (2019) en Comfama (2019).....	101

Foto 36. Panorámica de la Zona 1 – Tierras Bajas. Imagen capturada por medio de DRON.....	110
Fotos 37 y 38. Zona 1 – Tierras Bajas. En la primera imagen se aprecia la fundación Berta Arias de Botero y en la siguiente se observa el río Cauca.	110
Foto 39. Fundación Berta Arias de Botero ubicada sobre una de las llanuras de inundación del río Cauca.....	111
Foto 40. Terraza 1, ubicada en cercanías al río Cauca y a un lago.	113
Fotos 41 y 42. Abrigo rocoso 1, situado sobre una ladera de pendiente media. .	113
Foto 43. Panorámica de la Zona 2 – Tierras Medias. Imagen capturada por medio de DRON.....	114
Fotos 44, 45, 46 y 47. Cauces de las quebradas La Guamo y la Vainillala en la parte media del predio del proyecto Parque Comfama Suroeste.....	115
Fotos 48, 49, 50, 51 y 52. Laderas de pendiente media en el predio del proyecto Parque Comfama Suroeste, en los cuales se ubican abrigos rocosos.....	116
Fotos 53 y 54. Terrazas 2 y 5 ubicadas en la Zona 2 – Tierras Medias. Se observa que la primera terraza se encuentra alterada como consecuencia de actividades de ganadería, mientras la segunda, aún conserva su cobertura vegetal.	117
Fotos 55 y 56. Abrigo rocoso 2, ubicado en la Zona 2 – Tierras Medias en una ladera de pendiente media rodeado por árboles de eucalipto.....	117
Foto 57. Pilón en piedra encontrado durante el recorrido por el predio.....	118
Foto 58. Panorámica de la Zona 3 – Tierras Altas. Imagen capturada por medio de DRON. Vista lateral.	118
Foto 59. Panorámica de la Zona 3 – Tierras Altas. Imagen capturada por medio de DRON. Vista frontal.....	119
Fotos 60, 61, 62 y 63. Terrazas en la parte alta del predio.	121
Fotos 63. Terraza 6.	122
Fotos 64 y 65. Cerramiento para protección de petroglifos en madera tratada (izquierda) y en tubos metálicos (derecha).....	137
Foto 66. Ejemplo de cubierta para petroglifo, soportada por estructura triangular y placa de concreto.	137
Fotos 67 y 68. Cubiertas para protección de estatuas en el Parque Arqueológico de San Agustín. En la foto de la izquierda la cubierta hace un mismo elemento con el cerramiento de madera. Estructura en madera inmunizada con refuerzo en las esquinas y techo con lámina de Eternit pintado de verde. La teja de Eternit es duradera y económica. Pintada de verde se ve bien y es fácil el mantenimiento, porque solo requiere la pintura periódica.	138
Fotos 69 y 70. Muro 1 – Sur, al final del mantenimiento e instalación de la malla de protección provisional que delimita el área cautelada para conservación en el proyecto PTAR de Bello. Los cerramientos para los petroglifos no serían	

provisionales como estos de las fotos, sino permanentes, pero se pone la foto de ejemplo de la altura y distancia con respecto a las estructuras en roca.....	138
Fotos 71 y 72. Cerramiento mediante postes de guadua y cubiertas en lámina de Eternit pintadas. Parque Arqueológico de San Agustín, Huila.....	139
Fotos 73 y 74. Ejemplo de paisajismo en uno de los espacios públicos del proyecto Puente de la Calle 4 Sur, denominado Plazoleta Arqueológica, donde se trasladaron estructuras arqueológicas en piedra y se acompañan de señalización en lámina de acero inoxidable sobre pedestal de concreto.....	140
Fotos 75, 76, 77 y 78. Ejemplos de señalización de rutas de petroglifos y de paneles de información en materiales duraderos como madera inmunizada en el Oeste de los Estados Unidos.	141
Foto 79. Camino imitando las rutas precolombinas con cerco protector del bosque en el Parque Arqueológico de San Agustín.....	142
Foto 80. Exposición arqueológica en la Biblioteca de la Universidad EAFIT, con vitrinas y paneles informativos.	142

LISTA DE MAPAS

Mapa 1. Investigaciones arqueológicas realizadas en la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia y rutas propuestas para la expedición del capitán Jorge Robledo (1541). (Mapa básico tomado de Botero y Vélez, 2000). (Fuente: Aristizábal, 2002: 168).	41
Mapa 2. Ubicación espacial del área del proyecto y contextos arqueológicos aledaños. Mapa elaborado con base a la información suministrada por el Atlas Arqueológico del ICANH. Fuente: Google Earth.	51
Mapa 3. Ubicación de sitios arqueológicos en cercanías al área de estudio. Fuente (Yepes y Cardona, 2015).	61
Mapa 4. Ruta seguida por Robledo para la colonización según Manuel Uribe Ángel (1885).....	66
Mapa 5. Puntos de interés arqueológico identificados en el marco del proyecto Parque Comfama Suroeste, muchos de los cuales se ubican en cercanías afluentes de agua. En amarillo se señalan cada uno de los sitios identificados que pueden tener interés arqueológico y que corresponden con terrazas de media ladera y abrigos rocosos, y en color verde se señalan puntos de linderos.	108
Mapa 6. Sectores de interés arqueológico en el predio del proyecto Parque Comfama Suroeste.	109

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Dataciones correspondientes al período Temprano (estilo Marrón Inciso) en el centro y suroeste del departamento de Antioquia.	23
Tabla 2. Dataciones correspondientes al período Tardío en el suroeste del departamento de Antioquia.	32
Tabla 3. Cuadro sinóptico de las poblaciones prehispánicas instaladas en la cuenca montañosa del río Cauca en el suroeste de Antioquia.....	49
Tabla 4. Dataciones de carbono 14 correspondientes al Período Temprano (estilo Marrón Inciso) en el municipio de Támesis, departamento de Antioquia	54
Tabla 5. Características principales de los yacimientos reportados por Yepes y Cardona (2015) en cercanías al área de estudio.	62
Tabla 6. Dataciones de carbono 14 correspondientes al Período Temprano (Complejo La Sorga) y Tardío (Complejo La Aguada) en el municipio de Jericó, departamento de Antioquia.	64
Tabla 7. Coordenadas geográficas del polígono de estudio.	97

1. PRESENTACIÓN

El Diagnóstico Arqueológico del proyecto "Parque Comfama Suroeste" es un estudio detallado acerca del potencial arqueológico y zonificación arqueológica del predio de 148 Ha donde se planea ejecutar el proyecto civil.

El presente estudio contiene una línea de base que comprende los antecedentes arqueológicos regionales del Suroeste Antioqueño, los cuales abarcan desde el período Precerámico o de Cazadores-recolectores, hace aproximadamente 6.000 A.P., hasta las sociedades agro-alfareras que encontraron las expediciones españolas durante la Conquista en el siglo XVI d.C. Adicionalmente, se presentan los antecedentes arqueológicos específicos de los municipios de Jericó y Támesis, departamento de Antioquia y del área de influencia del proyecto, donde se detallan los contextos arqueológicos más cercanos, los tipos de materiales encontrados y las unidades del paisaje donde se hallaron, permitiendo así tener una idea general de cuáles podrían ser los tipos de sitios que albergaría el polígono estudiado y en qué sectores habría probabilidad de encontrarlos.

La zonificación de susceptibilidad arqueológica se formuló mediante recorridos a pie por el predio para realizar el reconocimiento del paisaje, valorar las intervenciones previas, e identificar los posibles sitios con potencial arqueológico. Para ello se tuvo en cuenta la revisión bibliográfica y cartográfica previamente elaborada, que permitió identificar unidades de paisaje como terrazas, cimas de colina, abrigos rocosos, etc., a las cuales se les asignaron diferentes valores de potencial arqueológico entre medio y alto.

Finalmente, siguiendo los lineamientos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH (2010), el presente estudio de Diagnóstico Arqueológico propone un Plan de Manejo Arqueológico con las medidas y protocolos a seguir por el proyecto Parque Recreativo Comfama Suroeste desde la fase de estudios y diseños, para prevenir, mitigar y corregir los impactos que pueda ocasionar el proyecto civil sobre el patrimonio arqueológico de la Nación, que comprende los yacimientos y horizontes culturales que eventualmente se encuentren sepultados debajo de las capas de suelo del predio.

Agradecemos al señor Esteban Soto, director de la Fundación Berta Arias de Botero y al trabajador Don Manuel, de la misma institución por habernos guiado durante el recorrido por el predio y por su cordialidad.

2. MARCO NORMATIVO

La protección del patrimonio y cultural de la Nación tiene una larga tradición que está relacionada con varios tratados internacionales a los que Colombia se ha adherido, generando una legislación propia y de vanguardia para el contexto latinoamericano. Dicha trayectoria histórica remonta a la ley 103 de 1931 “Por la cual se fomenta la conservación de los monumentos arqueológicos de San Agustín (Huila)”. Posteriormente la conservación del patrimonio arqueológico es promovida a nivel nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el decreto 264 de 1963. (ICANH, 2010b)

Los desarrollos legales que enmarcan esta actuación, de puesta en marcha de un Programa de Arqueología Preventiva para dar viabilidad a una obra de infraestructura urbana, están relacionados, principalmente con los desarrollos postconstitucionales (Constitución Política de Colombia 1991) basados en los principios de una nación pluriétnica y multicultural y el establecimiento de la salvaguardia del patrimonio cultural como política de estado.

Es así como desde la Constitución Política de 1991 se definieron los elementos constitutivos del patrimonio cultural colombiano, aceptando la multiculturalidad del país y reconociendo el patrimonio cultural como factor fundamental de la nacionalidad y la identidad cultural.

La Constitución Política de 1991, en sus artículos 63 y 72, estipuló el carácter “inalienable, imprescriptible e inembargable” del patrimonio arqueológico y determinó su pertenencia a la Nación.

La ley 397 de 1997, Ley General de Cultura, en su artículo cuarto, modificado por el artículo primero de la Ley 1185 de 2008, define la integración del patrimonio cultural de la Nación de la siguiente manera:

*“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, **arqueológico**, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”*

En tal sentido se establece un régimen especial de manejo y protección del patrimonio, incorporando el concepto de Bien de Interés Cultural y se da un tratamiento especial a los bienes pertenecientes al patrimonio arqueológico de la Nación, el cual se define de la siguiente manera:

“El patrimonio arqueológico comprende aquellos vestigios producto de la actividad humana y aquellos restos orgánicos e inorgánicos que, mediante los métodos y técnicas propios de la arqueología y otras ciencias afines, permiten reconstruir y dar a conocer los orígenes y las trayectorias socioculturales pasadas y garantizan su conservación y restauración. Para la preservación de los bienes integrantes del patrimonio paleontológico se aplicarán los mismos instrumentos establecidos para el patrimonio arqueológico...” (Artículo 6 ley 397 de 1997, modificado por el artículo 3 Ley 1185 de 2008)

A la luz de la actual legislación cualquier actividad que pudiere afectar el patrimonio arqueológico de la Nación debe ser objeto de la formulación y ejecución de un Programa de Arqueología Preventiva exigible por la autoridad ambiental o urbanística de la jurisdicción y su ejecución debe estar en consonancia con lo establecido en el decreto 763 de 2009.

Respecto de la realización del Programa de Arqueología Preventiva se seguirán los procedimientos y trámites establecidos por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), basados principalmente en la Ley 397 de 1997, (Ley General de Cultura) modificada por la Ley 1185 de 2008 y sus decretos reglamentarios, específicamente el Decreto 763 de 2009. El Programa de Arqueología Preventiva se materializa en la formulación y aplicación de un Plan de Manejo Arqueológico exigible por la autoridad urbanística de la jurisdicción y siempre aprobado por el ICANH.

En tal sentido, el decreto 763 de 2009 en su Artículo 57, numeral segundo tipifica las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico relacionadas con la puesta en marcha de los Programas de arqueología preventiva:

“Intervenciones en proyectos de construcción de redes de transporte de hidrocarburos, minería, embalses, infraestructura vial, así como en los demás proyectos, obras o actividades que requieran licencia ambiental registros o autorizaciones equivalentes ante la autoridad ambiental, o que ocupando áreas mayores a una hectárea requieran licencia de urbanización, parcelación o construcción. Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado

por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin prejuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención.”

Por las dimensiones y especificaciones del Parque Comfama Suroeste, cuyo polígono mide 148 Ha., y que requiere adelantar trámite ambiental ante CORANTIOQUIA y/o la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en aras de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación y dentro de los procedimientos implementados para la gestión social y ambiental, se incorporó la formulación del presente Diagnóstico y Plan de Manejo Arqueológico en los protocolos de inicio de obra, de conformidad con la legislación citada.

3. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN Y MARCO CONCEPTUAL

3.1. ANTECEDENTES REGIONALES

Durante los últimos treinta años se han llevado a cabo estudios arqueológicos puntuales en diferentes sitios localizados en la cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia, por parte de investigadores de la Universidad de Antioquia los cuales han complementado los primeros trabajos del antropólogo Graciliano Arcila en la región (1956 y 1969): municipios de Armenia (Nieto 1991), Heliconia (Castro y Restrepo, 1997), Jericó (Otero de Santos, 1992; Bran, 2008; Gómez et. al. 2006 y 2012; Yepes y Cardona, 2015; Restrepo, 2017, 2018a, 2018b), Jardín (Santos, 1995 y Quintero, 2018), Concordia (Bermúdez, 1995), Támesis (Arcila, 1956; Restrepo, 1997; Zapata y Tobón, 1998; Martínez, 1999), Andes (Obregón, Hernández y Agudelo, 1998; Agudelo y Monsalve, 2000), Santa Bárbara y La Pintada (Martínez y Botero, 1999), Titiribí (Arcila, 1969; Botero, 2000 y Echeverri, 2002) Venecia (Arcila, 1969; Restrepo, Cardona y Nieto, 2000; Aristizábal, 2002 y 2006); Fredonia (López, 2009; Pertuz y Vélez, 2002). Según los resultados de estas investigaciones, se ha construido un ordenamiento cronológico y espacial, basado en fechas de radiocarbono y en cronologías relativas, lo cual ha permitido comenzar a comprender los procesos culturales que tuvieron lugar en la región.

Los vestigios arqueológicos encontrados hasta el momento, y las dataciones radiocarbónicas obtenidas a partir de estos elementos han permitido establecer que el suroeste antioqueño fue habitado desde épocas prehispánicas por diversos grupos indígenas, quienes aprovechando la riqueza natural de la zona se asentaron en estas tierras. Si bien se tienen indicios que este espacio pudo ser habitado inicialmente por pequeños grupos de cazadores recolectores hace aproximadamente 5000 años, las evidencias aún no son muy claras. Por el contrario, se han hallado innumerables vestigios materiales que dan cuenta de asentamientos de grupos agroalfareros en esta subregión desde épocas muy tempranas.

A continuación, se presenta una descripción de los diferentes períodos de ocupación del suroeste antioqueño, específicamente de los municipios cercanos a Támesis y Jericó, teniendo como base los hallazgos arqueológicos realizados hasta la fecha. Cabe aclarar, que la cronología aquí presentada no es definitiva y que está en constante construcción.

3.1.1. Período Precerámico – Sociedades de Cazadores-recolectores

Son muy pocos los trabajos arqueológicos que han dado cuenta de asentamientos precerámicos en el suroeste antioqueño, se cuenta a la fecha con tan solo tres investigaciones que hacen referencia a este período de poblamiento temprano. El primero de estos trabajos fue el realizado por Obregón, Agudelo, y Hernández en 1998 en el sitio La Querida, municipio de Andes. Allí reportaron el hallazgo de utensilios líticos pulidos y tallados, de tamaño pequeño, con evidencias de desgaste y de transporte fluvial. Los cuales fueron elaborados en materias primas como: gabros, tonalitas, pórfidos andesíticos, basaltos, limolitas, areniscas silíceas finas, diabasa y brecha tectónica con intrusiones de chert. Según los autores estas materias primas son de origen tanto local como foráneo:

“La procedencia y origen de los materiales líticos utilizados, corresponde en su mayoría a rocas que afloran en los alrededores, provenientes de las formaciones Penderisco y Batolito de los Farallones. Otros materiales proceden de rocas que afloran en la región, en zonas relativamente distantes del área prospectada, y entre los que se descarta cualquier posibilidad de transporte diferente del acarreo humano. Los materiales transportados corresponden a rocas de la Formación Barroso, la cual se localiza en la margen opuesta del río San Juan (municipio de Jardín). También se identificaron rocas cuyo origen o procedencia corresponden a formaciones localizadas en zonas mucho más lejanas. Estas son rocas provenientes del Plutón de Mistrató y rocas hipoabisales porfidíticas. Dentro de la plancha geológica consultada, este tipo de rocas se presentan en los Farallones de La Pintada y en la región de Marmato, Caldas.” (Obregón et al. 1998: 118).

La datación del nivel asociado a estos utensilios líticos arrojó una temporalidad de 5870 ± 100 A.P. (Obregón et al., 1998). Es importante mencionar, que los elementos a los que hacen mención los autores fueron encontrados junto con fragmentos cerámicos en una relación de 103 líticos a 12 fragmentos cerámicos asociados al Sistema Alfarero Santa Rita. Los autores explican esta situación (el hecho de que se encuentren artefactos líticos y fragmentos cerámicos en un nivel asociado al precerámico) argumentando que estos fragmentos llegaron a este nivel producto de una intrusión. Sin embargo, tal explicación no resulta del todo contundente.

El segundo trabajo que dio cuenta de evidencias asociadas a este primer período de ocupación, es el efectuado por Martínez (1999) en la Parcelación Caminos del Cartama en el municipio de Támesis. La autora, reportó el hallazgo de líticos tales como: pulidores, cinceles, yunques, punzones, raspadores, lascas, hachas talladas y pulidas, manos de moler, metates, placas y maceradores; los cuales, al igual que en el trabajo realizado por Obregón et al. (1998), se hallaron en los niveles más profundos de excavación.

La distribución del material hallado pareció indicar una preferencia por los elementos tallados en los niveles más antiguos, mientras que en los niveles más recientes estos se encontraron en conjunto con utensilios de molienda (Martínez, 1999). Lo anterior, le sirvió de base a la investigadora para plantear que los artefactos más profundos estratigráficamente, es decir, los materiales tallados estuvieron relacionados posiblemente con grupos agrícolas sin desarrollos alfareros. Esta hipótesis, si bien es válida, requiere de mayores evidencias para soportarla. De esta investigación no se tiene ninguna fecha que ratifique que efectivamente estos elementos líticos si pertenecen a un período muy antiguo de ocupación.

Por último, se realizó un estudio en la cuenca del río Frío en Támesis, área cercana al lote de estudio de este proyecto. En dicha investigación, se encontraron artefactos líticos en 3 yacimientos en los niveles de excavación más profundos, los cuales fueron asociados preliminarmente a un período de ocupación precerámico. No se cuenta con una fecha para estos hallazgos, pero se sabe que se trata de artefactos líticos que consisten en cantos redondeados y subredondeados algunos de ellos con evidencias de desgaste, acompañados de guijarros, lascas, maceradores y manos de moler, al parecer elaborados en materias primas locales (Yepes y Cardona, 2015).

Como se puede ver, los hallazgos asociados a este primer período de ocupación son muy pocos, solo uno cuenta con una fecha radiocarbónica que ratifique la antigüedad y en algunos casos, la asociación al precerámico no es tan clara. Es decir, no porque se encuentre un nivel sólo con artefactos líticos significa que es un precerámico. Además, en uno de los casos el nivel reportado como precerámico también tenía “intrusiones de cerámica”. Pese a lo anterior, estas investigaciones aportan nuevas luces sobre una ocupación anterior a la de los grupos alfareros en la zona, tal y como se han reportado para otros sectores del río Cauca, pero no se considera apropiado hablar aún de ocupaciones de este tipo en la zona hasta no encontrar más vestigios arqueológicos que ratifiquen estos datos. Sin embargo, dadas las condiciones geográficas y ecológicas del río Cauca, es posible que este allá sido un corredor de movilidad estratégica y de explotación de recursos para los grupos de cazadores recolectores.

Es probable que la ausencia de materiales asociados a este período esté relacionada con el hecho de que el río Cauca es muy encañonado en ciertos sectores y esto pudo haber ocasionado que en el momento de la desglaciación el flujo del río creciera llevándose a su pasó muchos de los sitios que se encontraban en cercanías a él¹. Esta condición geomorfológica particular del corredor del río

¹ De acuerdo con estudios realizados por el Instituto Hidrológico, Meteorológico y Estudios Ambientales - IDEAM (2001) se ha podido establecer que el río Cauca es altamente torrencial, que

Cauca, es posible que obligará a que los sitios de asentamiento asociados a este período se encontraran más cerca a los afluentes de agua sobre las terrazas pleistocénicas; a diferencia de lo que ocurrió en el río Magdalena, en donde los asentamientos de cazadores recolectores fueron hallados sobre terrazas alejadas del río, que se lograron conservar hasta hoy día y de ahí que se reporten múltiples hallazgos precerámicos en este sector. Si nos mantenemos en este planteamiento, es probable que aquellos sitios menos encañonados del río Cauca puedan contener mayor potencial de evidencias arqueológicas precerámicas.



Foto 1. Vista del cañón del río Csaucá en el municipio de Bolombolo. Fuente: Prisma.

ha ocasionado procesos como la disección, el escurrimiento superficial y los derrumbes sobre sus orillas.

a) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida

Tradicionalmente suele caracterizarse el modo de vida de estos primeros pobladores como, comunidades nómadas que subsistían de la caza de animales y la recolección de frutos y plantas; sin una organización jerárquica muy clara y dependientes de lo que su entorno les ofrecía sin mostrar ningún interés por modificarlo. Sin embargo, han surgido serias críticas a esta concepción simplista y autores como Aceituno y Loaiza (2007), Gnneco (2000) y Morcote, Cabrera, Mahecha, Franky-Calvo y Cavelier (1998) solo por mencionar algunos, han planteado que quizá esto no sea del todo cierto.

Han aparecido elementos que demostrarían que estos primeros grupos humanos ejercieron presiones sobre su entorno que influyeron en la modificación del medio, a tal punto que su ocupación incidió en la conformación actual del bosque -caso del Amazonas- (Morcote et. al. 1998). Esto sumado, a que se tienen evidencias de que al parecer estos primeros pobladores pudieron haber domesticado tanto plantas como animales (Aceituno y Loaiza, 2007) generando los primeros pasos para la consolidación de un patrón de movilidad sedentario producto de la agricultura. Se creía también, que al ser comunidades nómadas estos primeros grupos no originaron límites territoriales, sin embargo, este planteamiento está siendo reconsiderado en la actualidad (Gnecco, 2000 y Aceituno y Loaiza, 2007) puesto que, el ser una comunidad nómada no implica que no te relaciones con los demás grupos y que estas relaciones impliquen la demarcación de áreas temporales de caza o asentamiento.

Lo que está claro sobre el modo de vida de estos primeros cazadores y recolectores que llegaron a la cuenca del río Cauca, es que eran grupos humanos capaces de adaptarse a distintos entornos (climas, alturas y vegetación etc) y sobrevivir en ellos; que usaron los ríos como carreteras naturales para recorrer un territorio desconocido, cuya tecnología estuvo basada en la fabricación de utensilios en piedras y que eran más inteligente, y sagaces de lo que tradicionalmente se ha pensado.

3.1.2. Período Agroalfarero Temprano

Suele asociarse este período con los primeros grupos humanos que aprendieron el arte de la cerámica, cuyo patrón de movilidad se tornó sedentario como consecuencia de la agricultura y en el que su organización social presentó cambios con respecto a las comunidades precerámicas. Para Antioquia, este momento se ve representado en los grupos portadores de la cerámica Cancana (5.000 A.P.), reportada por primera vez en las cuencas baja y media del río Porce (Castillo y Aceituno, 2000) pero que se ha encontrado a lo largo del territorio antioqueño, en lugares como: el Valle de Aburrá, el oriente cercano, el occidente

de Antioquia etc. Sin embargo, para el suroeste antioqueño, no se tienen registros de esta.

Caso similar ocurre con el Estilo Cerámico Ferrería, que junto con la cerámica Cancana representan el período más temprano de poblamiento para Antioquia, pero que ha sido encontrada con poca frecuencia en la subregión del suroeste. De hecho, son muy puntuales los casos donde se alude a relacionados con ella y las pocas investigaciones en la subregión donde se le han reportado son: Botero (2000) en el municipio de Titiribí encuentra lo que parece ser vestigios cerámicos asociados a la cerámica Ferrería. Martínez (1999) también encontró elementos materiales de este tipo, pero en la cuenca del río Cartama.

Por otro lado, investigadores como Obregón et al. (1998) hablan de una cerámica igual de antigua a la Ferrería, pero de producción local a la que ellos denominan “Sistema Alfarero Santa Rita”, encontrada por primera vez en el corregimiento de nombre homónimo en el municipio de Andes y asociada a fuentes salinas. Las dataciones realizadas a este sistema alfarero dieron cronológicas muy amplias entre el siglo XVII a.C. hasta el siglo XVI d.C. De esta manera, estarían hablando de una ocupación temporal muy grande y continúa, donde estos grupos pudieron haber convivido con los portadores de los Estilos Cerámicos Ferrería, Marrón Inciso e incluso La Aguada.

De acuerdo con Obregón y compañía, el Sistema Alfarero Santa Rita se divide en dos momentos de ocupación; un primer momento que iría entre los siglos XVII a.C. – VIII d.C. (Santa Rita Temprano); y un segundo momento que va entre el siglo IX – XVI d.C (Santa Rita Tardío):

- *Santa Rita Temprano:*

De acuerdo con Obregón et al. (1998):

El Sistema Alfarero Santa Rita Temprano presenta acabados alisados, burdos y medios, con predominio de pastas gruesas entre los 8 y los 20mm; aunque también hay delgadas. Se caracteriza por tener decoraciones a modo de impresiones de triángulos ubicadas en bandas sobre la cara interna y/o externa de los bordes, o sobre la parte superior de los cuerpos. Las formas de las vasijas son globulares y subglobulares, y los cuerpos presentan quillas. Los bordes son entre evertidos y muy evertidos (a veces forman ángulos de 90°), con labios engrosados o adelgazados en el extremo distal el cual tiende a ser redondeado o plano y en ocasiones presenta bisel. Predomina la presencia de baños, aunque también se pueden encontrar engobes en color rojo.

El análisis del desgrasante permitió establecer que las arcillas usadas para la fabricación de las piezas son posiblemente locales, derivadas de la Formación Penderisco y Batolito de los Farallones. Las pastas de las cerámicas son poco

porosas, friables y se encuentran erosionadas. Las cocciones son homogéneas, aunque en ocasiones aparecen núcleos de cocción. Se observa que los fragmentos presentan trazas de hollín o ahumado, lo que estaría indicando una cerámica posiblemente doméstica.

Los materiales cerámicos de este período de acuerdo con los autores se encontraron sobre colinas redondeadas, depósitos de ladera y corredores aluviales.

- *Santa Rita Tardío:*

Los materiales cerámicos que permitieron la caracterización de este sistema alfarero tardío, provienen de un contexto funerario en su mayoría y corresponden con: vasijas de características antropomorfas, con ojos tipo grano de café, formas tipo globular, labios evertidos y redondeados. Tienen cuerpos aquillados, con acabados alisados burdos en la superficie externa y engobe en la interna. Las pastas son delgadas, los desgrasantes finos, poco friables y porosos. Es común encontrar decoración incisa y pintada. (Obregón et al. 1998).

Entre las formas que se encuentran en este sistema alfarero y que coinciden con las descritas por Castillo (1998) para el occidente de Antioquia, denominadas como Inciso con Borde Doblado están: los cuencos con engobe rojo y decoración incisa acanalada con motivos geométricos, vasijas cilíndricas con decoración incisa geométrica o pintura roja con motivos geométricos. Vasijas globulares y subglobulares de cuello restringido, vasijas antropomorfas, cuencos de paredes rectas, vasijas globulares de bordes evertido y labios redondeadas con incisiones triangulares sobre el labio y la cara interna del borde. Este sistema alfarero más tardío presenta gran similitud con el complejo La Aguada descrito por Otero de Santos (1992). (Obregón et al. 1998).

Estos materiales se encuentran asociados a unidades de paisaje como montañas altas, con laderas y vertientes empinadas, y cuchillas bien delimitadas (Obregón et al. 1998).

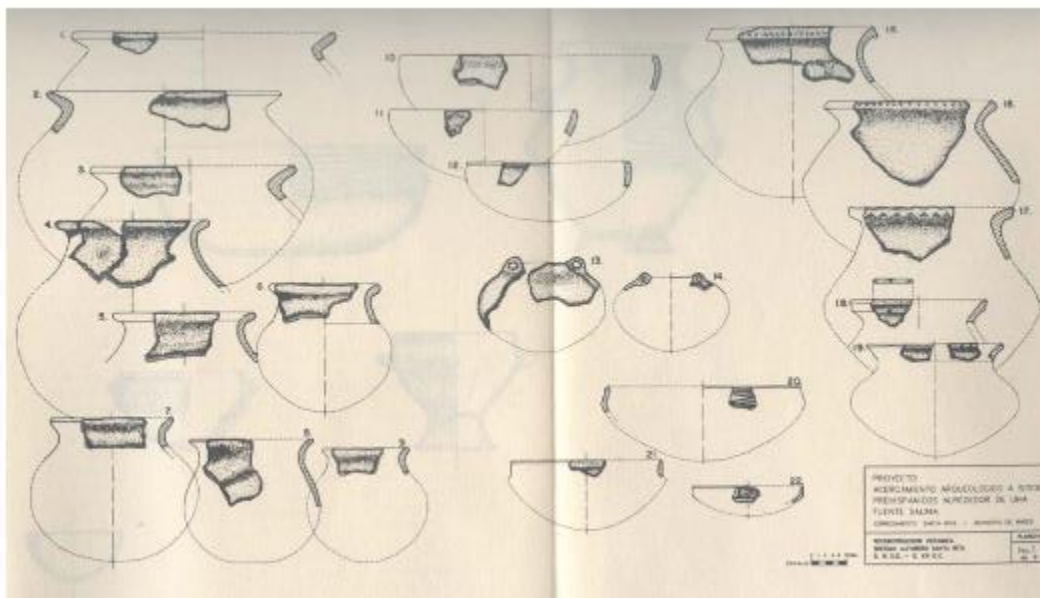


Figura 1. Formas de las vasijas asociadas al Sistema Alfarero Santa Rita Tardío (siglo IX – XVI d.C.). (Fuente: Obregón et al., 1998: 90).

Adicional al trabajo realizado por Obregón et al. (1998) en el cual se definieron estos sistemas alfareros, no se ha conocido ninguna otra investigación donde se referencien hallazgos asociados a esta cerámica. Esto ocurre muy posiblemente, porque los elementos descritos por los investigadores presentan muchas similitudes con respecto a los Complejos Cerámicos definidos para la zona por Otero de Santos (1992) y los cuales han tenido mayor aceptación.

Dado que son muy pocos y aislados los casos donde se reporta los anteriores estilos cerámicos en el suroeste antioqueño, no se tomarán como referentes de poblamiento temprano agroalfarero estos, sino que se tomará a partir de los estilos cerámicos más conocidos, y más usados para la clasificación de los materiales en esta subregión por el común de los investigadores. En este caso la clasificación más usada para referirse a los pobladores tempranos es - el Estilo Cerámico Marrón Inciso y su variante local La Sorgia definida por Otero de Santos (1992) -.

- **Estilo Cerámico Marrón Inciso**

Durante el período Temprano, la región fue ocupada por grupos de agricultores sedentarios, los cuales compartían un mismo estilo cerámico: el Marrón Inciso. El hallazgo de vestigios de este estilo se concentra hacia la cuenca montañosa del río Cauca, desde el norte del departamento del Valle del Cauca hasta el norte del departamento de Antioquia, pero también presenta un amplio rango de dispersión

hacia las zonas altas de la cordillera Central y Occidental, llegando incluso hasta las vertientes del río Magdalena y del río Atrato.

a) Dataciones

A continuación, presentamos la tabla de dataciones (principalmente de Carbono 14 y algunas por Termoluminiscencia) asociadas al estilo cerámico Marrón Inciso, obtenidas por las investigaciones realizadas en los últimos años en la región del suroeste de Antioquia. En esta tabla no se presentan las fechas que estadísticamente se consideran outliers del conjunto (Ver Tabla 1).

Tabla 1. Dataciones correspondientes al período Temprano (estilo Marrón Inciso) en el centro y suroeste del departamento de Antioquia.

Municipio	Sitio- Unidad de Muestreo	Datación AP	Datación d.C.	Laboratorio	Fuente
Titiribí	Organal Patudo (El Bosque)		180 ± 100 d.C.	Dur2000 TL qi 273-3	Botero, 2000
Támesis	Cartama - Sitio 9	1750 ± 50	200 ± 50 d.C.	Beta-102030	Martínez, 1999
San Jerónimo	San Vicente Sondeo 8-Estrato III	1650 ± 50 AP	300 ± 50 d.C.	Beta-100529	Botero, Monsalve y Múniera, 1998
Santa Helena	Vereda Mazo – Sitio Tiestero 1	1640 ± 60 AP	310 ± 60 d.C.	GrN-17664	Santos, 1986
Jericó	La Magdalena	1650 ± 50	300 ± 50 d.C.	Beta-243751	Gómez y Ortiz, 2012
Armenia	La Herradura	1630 ± 80	320 ± 80 d.C.	Beta-47590	Nieto, 1991
La Pintada	Yacimiento 15, Corte 1	1600 ± 30	420 a 580 d.C.	Beta 463536	Restrepo, 2017
Jericó	Puente Iglesias Abrigo 1-Entierro 2	1570 ± 60	380 ± 60 d.C.	Beta-70370	Otero de Santos, 1992
Jericó	Yacimiento 1, Corte 1, nivel 12	1680 ± 30	356 a 524	Beta 492829	Restrepo, 2018a
Jericó	Yacimiento 1, Corte 1, nivel 6	1570 ± 30	430 a 602 d.C.	Beta-492828	Restrepo, 2018a.
Támesis	Las Nieves - Terraza 9	1560 ± 30	390 ± 30 d.C.	Beta 329323	Gómez y Ortiz, 2012
Santa Helena	Vereda Mazo - Sitio El Tiestero	1540 ± 60 AP	410 ± 60 d.C.	Beta-67471	Botero y Vélez, 1994
Támesis	Cartama - Sitio 4	1520 ± 100	430 ± 100 d.C.	Beta 122066	Martínez, 1999
San Jerónimo	Garabato Sondeo 2 - Rasgo	1520 ± 50 AP	430 ± 50 d.C.	Beta-100531	Botero, Monsalve y Múniera, 1998
Venecia	Finca Olajeros - Abrigo Rocoso – río Cauca		450 ± 180 d.C.	OxL-1305 (TL)	Aristizábal, 2002
Titiribí	La Peña	1490 ± 40	330 a 460	Beta-147319	Botero, 2000

Municipio	Sitio- Unidad de Muestreo	Datación AP	Datación d.C.	Laboratorio	Fuente
	Familia Saldarriaga		d.C.		
Támesis	Cartama - Sitio 4	1470 $\pm$ 30	480 $\pm$ 30 d.C.	Beta-122065	Martínez, 1999
Santa Helena	Vereda Mazo - Sitio El Tiestero	1430 $\pm$ 70 AP	520 $\pm$ 70 d.C.	Beta-67470	Botero y Vélez, 1994
Venecia	Cuevas Sta. Catalina - Área H2		520 $\pm$ 150 d.C.	OxL-1304 (TL)	Aristizábal, 2002
Andes	Vereda Santa Rita Fuente Salina	1420 $\pm$ 70	530 $\pm$ 70 d.C.	Beta-114042	Obregón, Hernández y Agudelo, 1998
Támesis	Cartama - Sitio 9	1380 $\pm$ 40	570 $\pm$ 40 d.C.	Beta122067	Martínez, 1999
Jericó	La Elvira	1370 $\pm$ 60	580 $\pm$ 60 d.C.	Beta-243753	Gómez y Ortiz, 2012
Santa Helena	Vereda Mazo - Campo 8	1360 $\pm$ 50 AP	590 $\pm$ 50 d.C.	Beta-94909	Botero, 1999
Titiribí	Organal La Floresta		640 $\pm$ 260 d.C.	Dur2000 TL qi 273-2	Botero, 2000

Convenciones

a) Verde: Dataciones por termoluminiscencia de cuevas y organales situados en la cuenca de la quebrada Sinifaná (municipios de Titiribí y Venecia).

b) Naranja: Dataciones de sitios funerarios ubicados en abrigos rocosos situados en las tierras bajas del cañón del río Cauca (municipios de Jericó, Venecia y Titiribí).

c) Azul: Dataciones de radiocarbono de sitios relacionando con la explotación de sal (municipios de Andes y corregimiento de Santa Elena).

Según las dataciones obtenidas por diferentes investigaciones, la ocupación temprana comienza alrededor del siglo I d.C. y disminuye considerablemente hacia el siglo VII d.C. El mayor número de dataciones obtenidas corresponden a los siglos IV, V y VI d.C. Esto podría estar indicando una mayor población y por ende una mayor producción alfarera durante ambos siglos, lo que se podría considerar como un período de apogeo de los grupos humanos de esta primera ocupación.

b) Alfarería

El estilo cerámico Marrón Inciso fue definido y clasificado inicialmente por Wendell Bennett (1944). El autor ubicó este estilo en la región conocida como Zona Quimbaya o Cauca Medio (departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda o Zona del Eje Cafetero), partiendo de una muestra de 18 urnas funerarias depositadas en museos y colecciones privadas sin ningún contexto arqueológico. Las características según las cuales el autor estableció las diferencias estilísticas con respecto a la cerámica del estilo conocido como Quimbaya, procedente de la

misma región son: urnas de formas cilíndricas, el engobe marrón o rojo oscuro, la decoración incisa de líneas finas con motivos de espina de pescado y lóbulos en el cuerpo de algunas de ellas y en algunas ocasiones aplicaciones con representaciones de figuras antropomorfas. Estas características fueron posteriormente retomadas por la investigadora norteamericana Karen Bruhns (1970) para un conjunto de aproximadamente 80 urnas y otras vasijas adicionales, también procedentes de entierros guaqueados en la misma región del Eje Cafetero, sin un control estratigráfico y depositadas en museos y colecciones privadas. Bruhns asoció este estilo cerámico a la orfebrería conocida como “Quimbaya Clásico” de acuerdo a las afinidades estilísticas entre las aplicaciones antropomorfas de las urnas cerámicas del corpus analizado, con las representaciones antropomorfas de la orfebrería, las cuales no correspondían con el estilo cerámico conocido como Quimbaya. Dicha asociación supone que Marrón Inciso y Quimbaya Clásico serían un mismo grupo, o que tal vez el primero sería una de sus tantas variaciones regionales o al menos sería un grupo diferente, pero con un fuerte intercambio cultural y material.



Fotos 2 y 3. Urna cineraria cilíndrica característica del estilo Marrón Inciso y fragmentos y bordes del período Temprano (Ferrería y Marrón Inciso). Colección Sala Arqueológica de la Casa de la Cultura del Municipio de Támesis.

- **Variaciones regionales de la Cerámica Marrón Inciso: Complejo La Sorga**

El Complejo Cerámico La Sorga es una variante regional del Estilo Cerámico Marrón Inciso, fue definido por Otero de Santos (1992) con base a una cerámica obtenida de un contexto funerario 60% y un contexto doméstico 40%. Esta se distribuye por toda la parte baja del cañón del río Cauca (550-950 m.s.n.m.) y por el valle intramontano en la parte de la cordillera occidental (1825-2000 m.s.n.m.). Se caracteriza porque a pesar de mantener los rasgos propios que definen el

Estilo Cerámico Marrón Inciso, presenta características particulares para esta región, por ejemplo: las variantes locales tienen pintura roja sobre crema o crema y rojo, decoración incisa, bordes evertidos horizontalmente y vasijas aquilladas. (Otero de Santos, 1992).

En términos generales la cerámica del Complejo Cerámico La Sorga, es muy elaborada, compacta, de acabados finos con superficies pulidas. Las vasijas tienen un número reducido de formas, limitados diseños y motivos decorativos, como bordes biselados, cuerpos subglobulares, semiglobulares y cuencos. - Estas vasijas presentan cuerpos aquillados, lobulados o festoneados, con engobe rojo oscuro o pintura crema y rojo, decoración incisa dentado-estampada, con anillos sin alisar y escamado, el cual consiste en varias hileras de incisiones inclinadas y profundas que producen protuberancias en la superficie. En las terrazas de vivienda de la parte alta como baja se encuentran los mismos tipos de vasijas descritas anteriormente, con predominio de bordes biselados en las terrazas de la parte baja, mientras que los bordes evertidos y sencillo son más frecuentes en la terraza alta. (Otero de Santos, 1992).



Foto 4. Urnas cilíndricas, subglobulares y fitomorfas pertenecientes al Complejo Cerámico La Sorga. Obtenidas del Enterramiento N° 3 situado debajo de un abrigo rocoso en Puente Iglesias, finca La Sorga, municipio de Jericó. (Fuente: Otero, 1992: 35)



Foto 5. Fragmentos de bordes decorados con engobe rojo oscuro, pintura crema sobre rojo, incisiones, dentado-estampado y escamado hallados en los entierros debajo de abrigos rocosos en Puente Iglesias, finca La Sorga, municipio de Jericó. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 35).

De acuerdo con autores como Restrepo (2018a), este complejo cerámico presenta similitudes en algunas de sus formas y decoraciones con el Estilo Cerámico Ferrería, en aspectos como: la decoración escamada, los bordes muy evertidos y biselados como se observa en las siguientes imágenes:



Fotos 6 y 7. Fragmentos de bordes biselados con decoración c escamas sobre el cuerpo, del Estilo Cerámico Ferrería (foto de la izquierda) y del Complejo Cerámico La Sorga (derecha). Se observa una gran similitud entre los fragmentos de ambos sistemas alfareros. (Fuente: Castillo, 1995 y Otero de Santos, 1992 en Restrepo, 2018a: 52).

c) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida

Las sociedades del período temprano eran principalmente agrícolas y sus asentamientos estaban en las laderas, valles interandinos y estuarios de los ríos, dispersos a lo largo del cinturón húmedo y templado del cañón del río Cauca, aprovechando así la fertilidad de los suelos y los recursos hídricos. Este patrón de asentamiento, caracterizado por viviendas dispersas sobre, aterrazamientos de laderas y cimas de colinas, cerca de ríos y quebradas, en el cual se aprovechan los suelos fértiles y se da la explotación de recursos en distintas zonas de vida, ha sido reportado por diferentes investigadores (Castillo, 1992; Santos, 1993 y 1995; Nieto, 1991; Otero de Santos, 1992; Aristizábal, 2002; Gómez, et. al. 2012). Las zonas fértiles eran empleadas para la agricultura, como lo evidencian los artefactos líticos que se han encontrado. Estas herramientas se relacionan directamente con la tala de vegetación para los campos de cultivos y con la molienda del maíz.

Los grupos del período Temprano también se dedicaron a la explotación del oro y de la sal. Hay investigaciones que relacionan la explotación prehispánica de sal con estas sociedades tempranas (Santos, 1986; Botero y Vélez, 1994, Castro y Restrepo, 1997; Obregón et. al., 1998), evidenciando la importancia que a nivel comercial tuvo este recurso y mostrando posibles rutas de intercambio por medio de los caminos (Osorno, 1991; Botero y Vélez, 1994), ya que la especialización en el aprovechamiento no sólo de la sal sino del oro, debió haber implicado toda una organización socio-política compleja que permitiera su intercambio y distribución.

Es importante subrayar que se ha notado una recurrencia en la aparición de cerámica del estilo Marrón Inciso en algunos sitios de la región, donde los yacimientos de oro y sal son comunes, como el cañón del Cauca, hacia Santa Fe de Antioquia y la altiplanicie del municipio de Santa Helena. Esto podría estar indicando una estrecha relación entre las sociedades portadoras de la cerámica del tipo Marrón Inciso y la explotación de minerales como el oro y la sal (Castillo, 1995; Santos, 1998 y Langebaek, Piazzini, Dever y Espinoza, 2002).

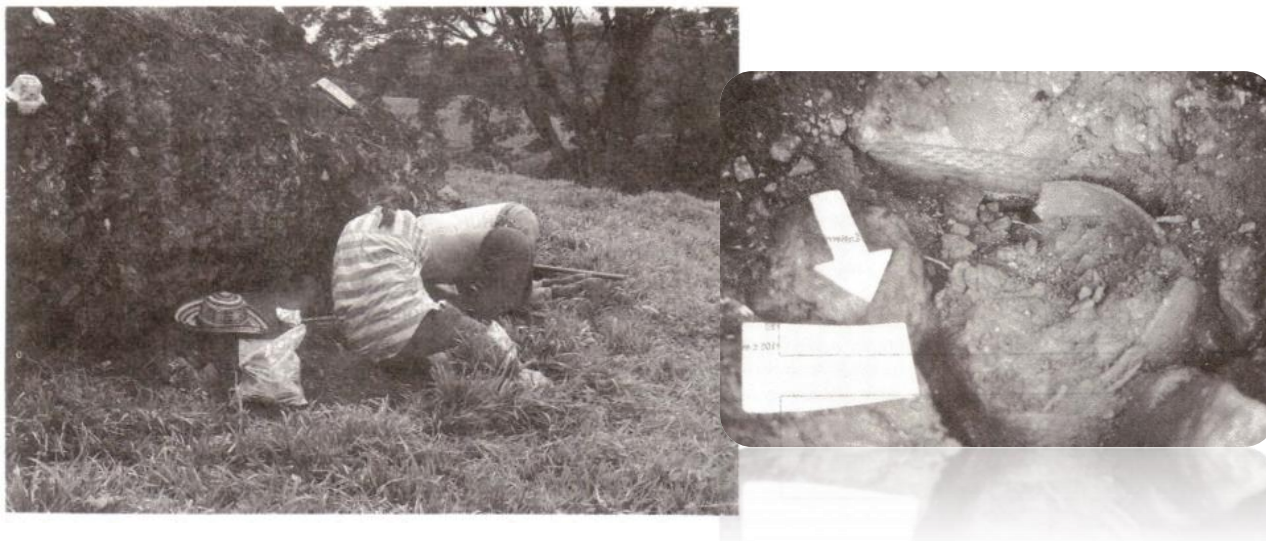
d) Patrones de Enterramiento

Se ha encontrado un denominador común en el sistema de enterramiento de las sociedades durante el período temprano, el cual consiste en la utilización de urnas cerámicas de forma cilíndrica con restos óseos calcinados de uno o varios individuos -algunas veces con tapa- que depositaban en fosas sencillas y a poca profundidad al interior de los sitios de vivienda. Este comportamiento común, indica que existen valores y creencias afines a estos grupos, los cuales no solo compartían una misma técnica alfarera sino una misma concepción en cuanto a su cosmovisión y sus rituales; hecho que muestra relaciones sociales y procesos de identidad similares. La forma estilizada de estas urnas funerarias se asemeja a la

de un útero femenino, lo que podría estar representando el regreso al punto de origen y la creencia en ciclos de renovación (Reichel Dolmatoff, 1981).

Los entierros hallados correspondientes a este período han sido reportados en algunos municipios del centro de Antioquia como: el valle de Aburrá (Municipio de Medellín) por Arcila (1977), Santos y Otero de Santos (1996), Aristizábal (2011, 2012^a y 2012^b), en Fredonia, en La Ceja y Armenia por Botiva (1976), en Jericó por Otero de Santos (1992), en Támesis por Martínez (1999) y en Venecia por Aristizábal (2002). También se han encontrado otra serie de entierros cuya cerámica ha sido asociada a este período, pero los cuales difieren en cuanto a la forma de las tumbas. Estas diferencias en el modelo funerario corroboran la existencia del fenómeno de variantes regionales mencionado anteriormente, entre los diferentes valles intramontanos de la región.

Una de estas variantes está constituida por los entierros encontrados en el cañón del río Cauca y consiste en urnas funerarias depositadas debajo de grandes rocas o abrigos rocosos, ubicados cerca de los sitios de vivienda, como los excavados en la zona baja del municipio de Jericó (Otero de Santos, 1992), municipio de Támesis (Restrepo, 1997), municipio de Bolombolo (Aristizábal, 2002) etc. Las urnas funerarias encontradas son típicas del estilo cerámico Marrón Inciso y contienen restos cremados individuales o colectivos. En estos sitios funerarios también se encontraron conjuntos de vasijas de carácter doméstico y artefactos líticos como parte del ajuar funerario (Otero de Santos, 1992). Algunas de estas rocas contienen petroglifos en su superficie sino, a veces se encuentran petroglifos en otras rocas cercanas al contexto. Es muy factible que toda la extensión del cañón del río Cauca en este sector entre la Pintada y Bolombolo presente este mismo patrón de enterramiento.



Fotos 8 y 9. Excavación de contexto funerario debajo de abrigos rocosos en el municipio de Jericó. Foto general y de detalle. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 25).

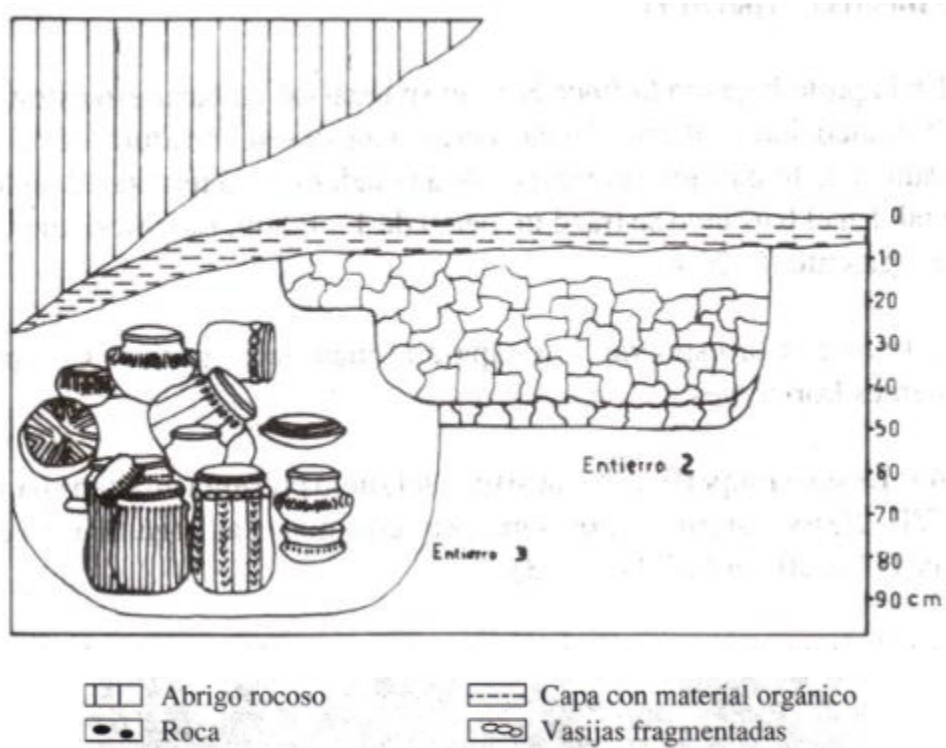


Figura 2. Dibujo de perfil del entierro N° 2 y 3, ubicado debajo de una gran roca. Como se observa en la figura puede haber hasta dos contextos funerarios debajo de una misma roca. (Fuente: Otero de Santos, 1992:27).



Fotos 10 y 11. Unidades de terrazas aledañas al río Cauca a la altura del municipio de Venecia con presencia de grandes rocas asociadas a contextos funerarios.



Fotos 12 y 13. Enterramiento sobre abrigo rocoso finca Olajeros, corregimiento de Bolombolo, municipio de Venecia. Yacimiento 25. Foto general y de detalle. (Fuente: Aristizábal, 2002: 245, 246 y 247).

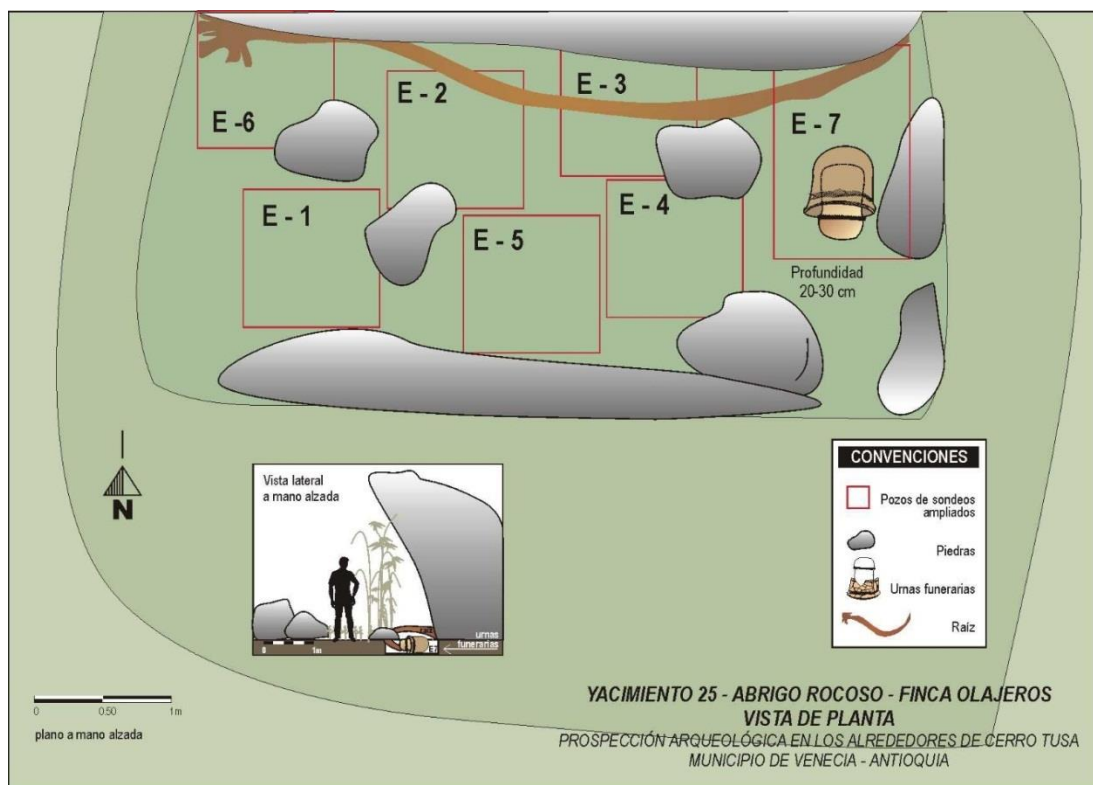


Figura 3. Dibujo a mano alzada de perfil y planta del Yacimiento 25 ubicado sobre abrigo rocoso. (Fuente: Aristizábal, 2002: 249).

3.1.3. Período Agroalfarero Tardío

Diferentes investigaciones coinciden en sus resultados acerca de la existencia de otro horizonte cultural que también se extendió a través de la cuenca del río Cauca. Durante este segundo período cronológico se perciben cambios en el registro arqueológico con respecto al período precedente, principalmente en cuanto a la alfarería y a las costumbres funerarias (Santos, 1995). Se observaban en el período Tardío cambios notorios en la cerámica (más burda y sencilla) y en los patrones de enterramiento (durante el período Temprano los entierros se realizaban en los sitios de vivienda, mientras que en el período Tardío los entierros se realizaban en cementerios de grandes tumbas de pozo con cámara lateral)

a) Dataciones

Según las dataciones obtenidas por las investigaciones que se han llevado a cabo en la región, esta ocupación tuvo lugar en los territorios de Antioquia aproximadamente desde el siglo X d.C. hasta la época de la Conquista española (1541). Generalmente el material cerámico correspondiente a este período se encuentra superpuesto al material del estilo cerámico Marrón Inciso. El siguiente cuadro muestra la cronología asociada a estos grupos, obtenida hasta el momento (Ver Tabla 2):

Tabla 2. Dataciones correspondientes al período Tardío en el suroeste del departamento de Antioquia.

MUNICIPIO	SITIO	DATACIÓN AP	DATACIÓN d.C.	LABORATORIO	FUENTE
Andes	Santa Rita	990 $\pm$ 70 AP	960 $\pm$ 70 d.C.	Beta-114041	Obregón, Hernández y Agudelo, 1998
Andes	Santa Rita	980 $\pm$ 60 AP	970 $\pm$ 60 d.C.	Beta-114038	Obregón, Hernández y Agudelo, 1998
Jericó	Tumba 2	710 $\pm$ 40 AP	1240 $\pm$ 40 d.C.	Beta-243755	Gómez y Ortiz, 2012
Jericó	La Guaca	600 $\pm$ 40 AP	1350 $\pm$ 60 d.C.	Beta-243754	Gómez y Ortiz, 2012
Titiribí	Organal La Floresta	450 $\pm$ 80 AP	1500 $\pm$ 100 d.C.	TL qi 273-1	Botero, 2000
Venecia	Yac. 21 – La Meseta	410 $\pm$ 120 AP	1540 $\pm$ 120 d.C.	OxL-1306 (TL)	Aristizábal, 2002

b) Alfarería

El período Tardío se caracterizó por un evidente cambio en las costumbres alfareras. La cerámica correspondiente a esta ocupación se ha dividido en dos subgrupos de acuerdo a sus características principales. Por un lado, se tiene el conjunto más numeroso denominado la “vajilla burda”. Esta consiste de vasijas de carácter domestico con formas asimétricas y un acabado burdo. Entre las formas más comunes se encuentran las ollas globulares y subglobulares de borde evertido directo. Aunque este conjunto de vasijas tiene menos decoración – posiblemente por su destinación al uso doméstico - algunas presentan motivos decorativos como incisiones o hileras de triángulos, no tan bien definidas.

Cabe resaltar que no toda la cerámica asociada a este período es asimétrica y burda. También se presentan -aunque en menor proporción- vasijas finamente acabadas las cuales son conocidas como la “vajilla pulida” o estilo “Cauca Medio”. Estas vasijas han sido encontradas generalmente al interior de tumbas, como parte del ajuar funerario. Entre las formas más comunes están los cuencos aquillados con mejor acabado de superficie, algunas veces de pasta color naranja y decorados mediante engobe rojo y líneas incisas paralelas que generalmente forman ángulos. Otra forma característica son las copas, también con este mismo acabado fino. Por último, se han encontrado un gran número de volantes de uso con decoraciones simétricas que representan la fauna y la flora, como parte de los ajuares funerarios. La cerámica del período Tardío ha sido igualmente subdividida en varios complejos o variantes regionales según sus características estilísticas, para el caso del suroeste sería la cerámica La Aguada.



Fotos 14, 15 y 16. Vasijas utilitarias burdas, copas pulidas y figurina antropomorfa características del estilo Tardío. Colección Sala Arqueológica de la Casa de la Cultura del Municipio de Támesis.

En síntesis, la asimetría de sus formas y el acabado burdo que presentan la gran mayoría de las vasijas y fragmentos encontrados en relación con este período, evidencian un posible cambio de una producción alfarera más artesanal a una producción de masas. También se puede pensar en un cambio hacia la construcción de tumbas para entierros primarios, dándole menos importancia a la elaboración de la cerámica, especialmente de urnas funerarias para entierros secundarios, las cuales ya no son utilizadas durante este período.

- **Variaciones regionales de la Cerámica Marrón Inciso: Complejo La Aguada**

La cerámica tardía más conocida en el suroeste antioqueño y en algunas zonas del departamento de Caldas, es el complejo La Aguada, el cual según Helda Otero de Santos (1992) quien la definió por primera vez, se distribuye a lo largo del municipio de Jericó y fue definido a partir del estudio de varios fragmentos provenientes de contextos domésticos (basureros de vivienda).

Se caracteriza por presentar un número limitado de formas y decoraciones; los acabados de las pastas son generalmente burdas, duras y granuladas; con desgrasante de partículas gruesas. Junto con el material burdo se encuentran algunos fragmentos de acabados finos, con desgrasante también fino. La mayor parte de las vasijas estudiadas no tienen decoración. Las formas más comunes

son, vasijas globulares y subglobulares, de bordes sencillos e incurvados hacia afuera, a veces con cuerpo aquillado. Las bases pueden ser son redondas, planas o anulares recortadas; por su parte las asas son sencillas. La decoración es incisa con puntos o impresa con triángulos profundos sobre la superficie interna o externa del borde. Otra de las formas de vasija que suele encontrarse dentro de este complejo cerámico son las vasijas subglobulares, de cuerpos semiesféricos, aveces con cuerpos aquillados, de bordes sencillos, incurvados o directos hacia adentro. En ocasiones presenta incisión de líneas paralelas en los hombros aquillados o redondeados y pequeñas aplicaciones sobre la quilla. (Otero de Santos, 1992).



Foto 17. Recipientes cerámicos con decoración incisa e impresa asociadas al Complejo Cerámico La Aguada. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 51).



Foto 18. Fragmentos cerámicos de recipientes cerámicos con decoración incisa e impresa asociadas al Complejo Cerámico La Aguada. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 51).

c) Modelo de Asentamiento y Modo de Vida

Las investigaciones no han detectado cambios significativos en comparación con el modelo de asentamiento planteado anteriormente para el período Temprano, ya que los lugares donde se han registrado sitios de vivienda correspondientes al período Tardío, son los mismos donde se han encontrado evidencias de la ocupación Temprana. Estos datos implican una continuidad en la ocupación de varias de las terrazas pleistocénicas conformadas por bloques y cantos de rocas ígneas, metamórficas y sedimentarias (Grosse, 1926). Estas terrazas suelen ser de origen aluvial o coluvio-aluvial, las cuales se formaron por depósitos de ladera o coluvios, en combinación con depósitos aluviales. Las primeras se encuentran cerca al cauce de los ríos y quebradas, se componen de bloques, cantos, arenas, limos y arcillas. Mientras las segundas, se ubican generalmente sobre laderas de las montañas o zonas de menor pendiente, donde se evidencian abundantes afloramientos rocosos y suelos entre limo-arcillosos. Estas terrazas son de gran interés para la arqueología, porque son sitios óptimos para la instalación de poblaciones debido a sus suelos fértiles, ubicación estratégica a cierta cota sobre el nivel inferior del río, y porque generalmente son disectadas por quebradas por las que descende agua pura desde las partes altas o vertientes montañosas, hasta los deltas o abanicos aluviales en el río Cauca.

Esta unidad fue habitada por los pobladores del territorio durante el período tardío, posiblemente con unos mismos intereses agrícolas. Durante este período se siguieron aprovechando igualmente los recursos bióticos de los ríos y quebradas.

De esta manera sigue predominando el patrón de asentamiento sobre las laderas y los valles de las cordilleras, en pisos térmicos preferiblemente templados, como lo muestran las investigaciones.



Foto 19. Sitios arqueológicos de vivienda permanente durante los períodos Temprano y Tardío ubicado en una terraza, en el potrero La Meseta, hacienda El Balsal, Bolombolo, municipio de Venecia.

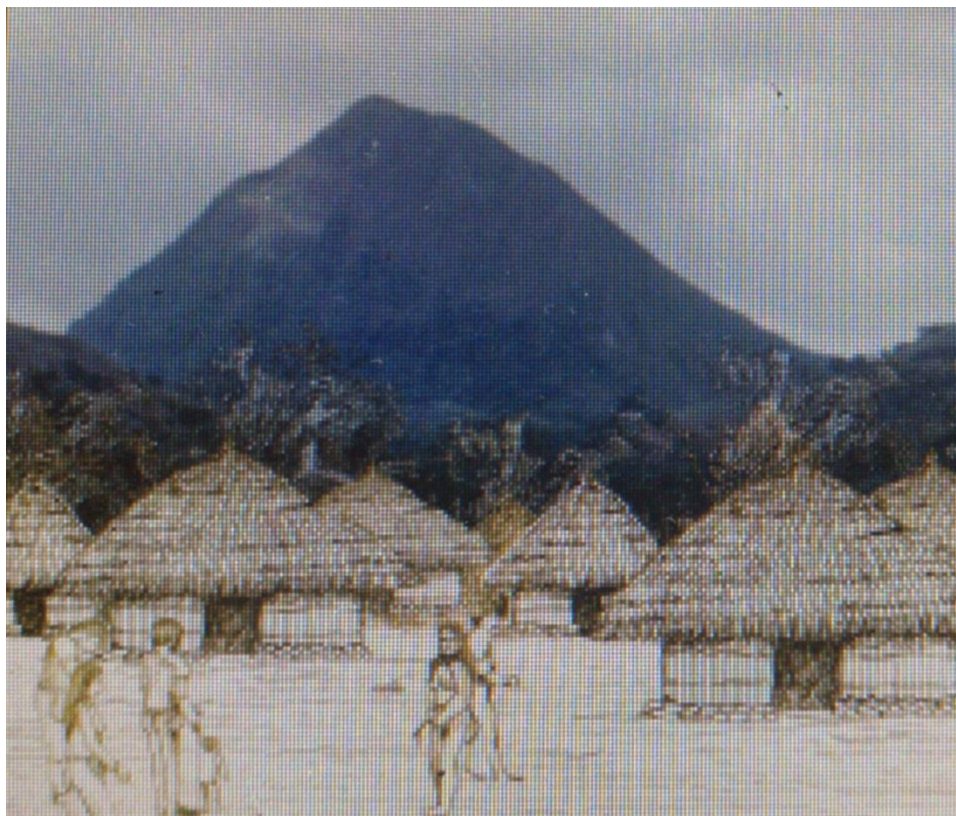


Figura 4. Ilustración de asentamiento indígena Tardío. Construcciones en materiales perennes como madera, guadua y paja, sobre terrazas pleistocénicas en el municipio de Venecia. Al fondo, Cerro Tusa.

Un aspecto interesante mencionado anteriormente, está relacionado con el hallazgo de numerosos volantes de huso como parte del ajuar en las tumbas de la región. Este dato coincide con los relatos de los cronistas quienes observaron una producción de algodón en la zona (Tovar, 1993). Ambos datos nos sugieren que las tierras planas y relativamente secas del valle del río Cauca fueron sitios óptimos para el cultivo de algodón, el cual se desarrolló de manera paralela a la producción agrícola de alimentos. El algodón fue utilizado para el tejido de mantas y otros productos textiles para la vida doméstica. También se siguieron explotando los recursos minerales como el oro y la sal, los cuales, junto con las mantas, eran intercambiados a través de redes comerciales a gran escala, abarcando grandes distancias que posiblemente se extendían hasta el valle del río Magdalena (Santos, 1995).

d) Patrones de Enterramiento

Se evidencia un gran contraste en la forma de inhumación de los muertos entre ambas ocupaciones. Mientras que en la cerámica correspondiente a este período

se observa un menor cuidado y dedicación, en la construcción de sus tumbas se evidencia una mayor sofisticación. Se trata de entierros directos en tumbas de pozo con cámara lateral ubicadas en cementerios o sitios independientes cerca de los sitios de vivienda. A pesar de que la mayoría de estas tumbas han sido guaqueadas desde la época prehispánica, algunas han sido excavadas y registradas por arqueólogos. La existencia de este tipo de entierros ha sido reportada hasta el momento para diferentes municipios del suroeste de Antioquia como: Armenia (Nieto, 1991), Concordia (Bermúdez, 1995), y Jericó (Gómez y Mesa, 2006; Bran, 2008), Támesis (Godoy y Corrales, 2014). En el Municipio de Fredonia ha sido reseñada la existencia de conjuntos funerarios que han sufrido el efecto de la guaquería. La cuenca del río Poblano presenta la existencia de aterrazamientos antrópicos utilizados durante los dos períodos (lapso entre el siglo V y XII d.C.) como sitios de enterramiento, pero con evidentes diferencias entre las estructuras de cada período, las cuales se corroboraron con dataciones absolutas para su asignación cronológica y cultural (López, 2009).

Por lo general, estos cementerios fueron ubicados en sitios geográficamente privilegiados como cuchillas de montañas y cimas de colinas. Las tumbas son de pozos rectangulares o circulares cuya profundidad varía entre los 2 y 6 m. Las cámaras son de techo cónico o en bóveda, por lo que entre los guaqueros se les conoce como “bohíos”. En la mayoría de los casos se han encontrado tumbas de una sola cámara lateral. Algunas de estas cámaras contienen decoraciones mediante incisiones de motivos geométricos en los techos y paredes o una especie de engobe de color rojizo que recubre las paredes. Las tumbas también pueden presentar escalón a lo largo del perímetro de la base a manera de repisa, o incluso algunas contienen nichos donde se depositaba el ajuar.

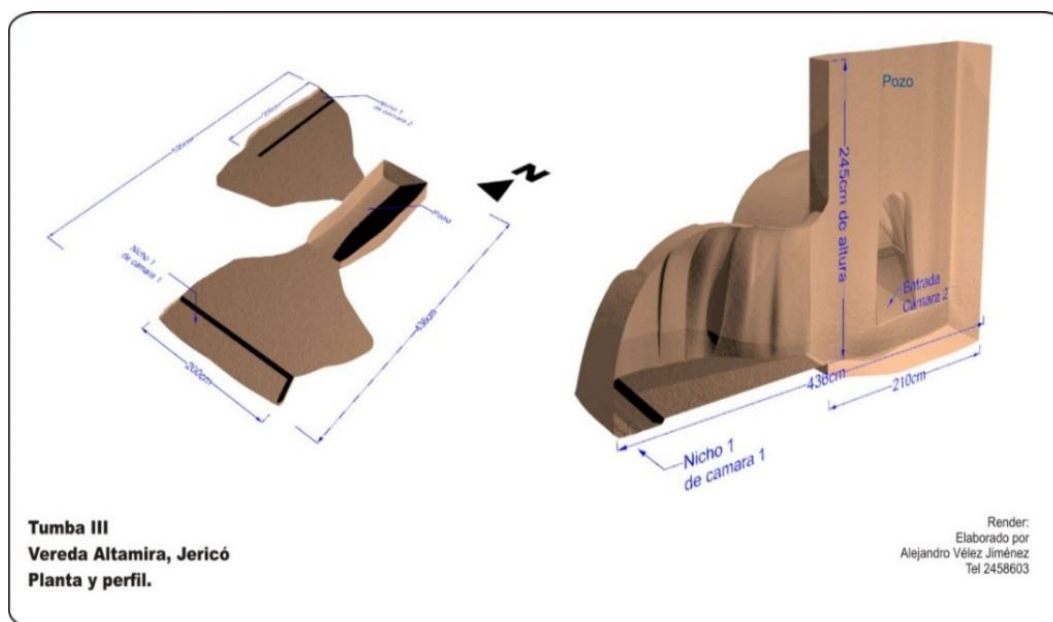


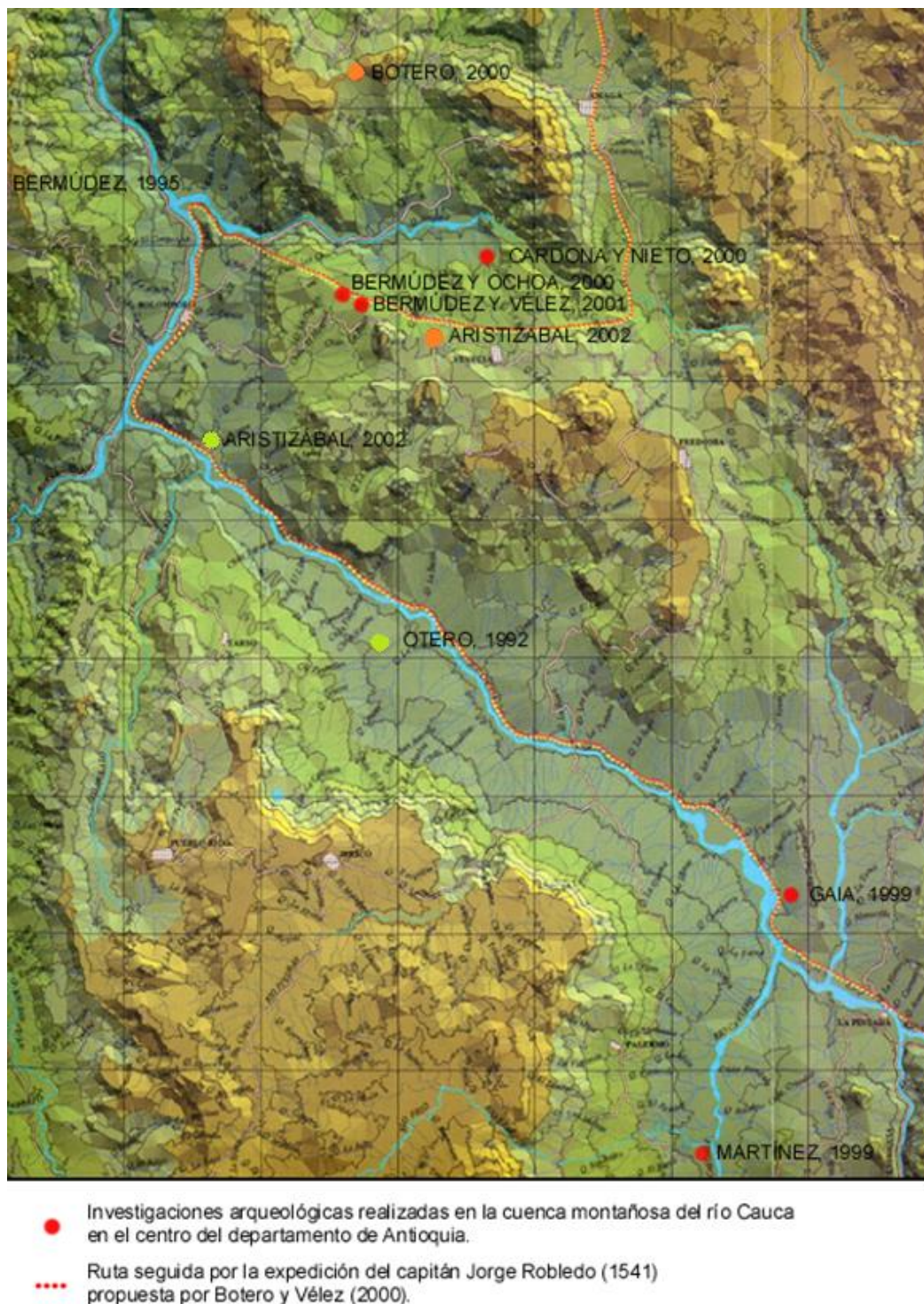
Figura 5. Tumba de pozo con cámaras laterales registrada en la vereda Altamira, municipio de Jericó. (Fuente: Bran, 2008: 113).



Fotos 20 y 21. A la izquierda: Vasijas recuperadas en una tumba de pozo con cámara lateral, en el municipio de Jericó. (Fuente: Bran, 2008:110). A la derecha: Urna funeraria en piedra recuperada de una tumba con cámara lateral en el municipio de Concordia (Colección Museo Universitario, Universidad de Antioquia. Reg. 10-131).

Los cadáveres eran depositados en el piso de las cámaras o en el relleno de las mismas, de manera individual o colectiva, en posición de extensión dorsal en su mayoría o también podían ser depositados los restos de su cremación. Ocasionalmente el cadáver era acompañado de un ajuar consistente de varias vasijas de uso ceremonial y doméstico elaboradas en cerámica y otras incluso en piedra, volantes de uso, instrumentos líticos y narigueras de oro. Otero de Santos (1992), ha denominado este tipo de tumbas “las viviendas de los muertos”, por su forma de bohío, acabados, contenido simbólico y la relación tumba-vivienda que muestra un modelo cósmico y una representación de sus viviendas en vida.

En el siguiente mapa se presenta la ubicación de varios de los contextos funerarios identificados para el suroeste antioqueño. En color verde se señalan los contextos asociados a enterramientos al interior de abrigos rocosos (Aristizábal, 2002 y Otero, 1992) y en color naranja los sitios de Cuevas ceremoniales u organales, en cotas superiores (Aristizábal, 2002 y Botero 2000). Los puntos de color rojo, corresponden con otras investigaciones que se han realizado en la cuenca del río Cauca.



Mapa 1. Investigaciones arqueológicas realizadas en la cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia y rutas propuestas para la expedición del capitán Jorge Robledo (1541). (Mapa básico tomado de Botero y Vélez, 2000). (Fuente: Aristizábal, 2002: 168).

3.1.4. Petroglifos en el suroeste antioqueño

Las rocas primigenias que se formaron durante las eras geológicas de alta actividad volcánica son lugares donde los indígenas se comunican con el mundo espiritual. Se conoce como Petroglifo a las imágenes que han sido grabadas en las superficies de las rocas con la ayuda de herramientas de dureza superior (Botiva y Martínez, 2004). Son diversas las razones que pudieron motivar a las sociedades del pasado a elaborar los petroglifos, tales como rituales, artísticas o comunicativas. Sin embargo, hoy en día no podemos hacer más que suponer sus motivos apoyados por los contextos arqueológicos en los cuales se encuentran.

En el suroeste antioqueño tienden a encontrarse muchos sitios con presencia de estas rocas grabadas, asociados a fuentes de agua (Aristizábal, 2002 y 2015), zonas de enterramiento (Ortega, 2007; Yepes y Cardona, 2015; Godoy y Corrales, 2014) a miradores y rutas de intercambio cercanas a caminos. Es particular que sobre varios de los contextos funerarios identificados para el suroeste se hallen petroglifos, por ejemplo; el encontrado por Yepes y Cardona (2015) en el Yacimiento 136 en Tarso cerca de donde halló una sepultura; o la mención de Ortega (2007) sobre la concentración de petroglifos cerca de huellas de guaquería en Támesis, parecen ser indicadores de un uso intencional de estos elementos que parecieran tratar de comunicar algo.

Entre las figuras que se han reportado en el suroeste se encuentran las formas en espiral como las más recurrentes, y suelen encontrarse solas o compuestas con otros elementos. También se observa la presencia de figuras antropomorfas, zoomorfas, antropozoomorfas, y la figura denominada “diábolo” (Arcila, 1956). Tal y como se describe en el siguiente testimonio.



Foto 22. Petroglifos encontrados en el municipio de Támesis. (Fuente: Aristizábal, 2015).



Fotos 23, 24, 25 y 26. Petroglifos ubicados en el municipio de Andes, en el Yacimiento 136, asociado a contexto funerario. (Fuente: Yepes y Cardona, 2015:173).

Las figuras que se encuentran sobre cada una de las rocas, podrían estar relacionadas con el tipo de contexto al cual pertenecen, la función social que cumplían y su ubicación en el espacio. Algunos investigadores se atreven a aventurar que los motivos iconográficos de estos trabajos -motivos geométricos y figuras estilizadas- se presentan, los primeros a medida que se separa el río hacia la montaña, mientras que las figuras antropomorfas y zoomorfas se encuentran más cercanas al río Cauca. Se piensa también que estén orientados como marcadores de solsticios y equinoccios (Arcila, 1956 y 1969). Se plantea que los municipios de Támesis y Venecia separados tan solo por el río Cauca fueron parte de la misma influencia cultural y muestran grabados de deidades acuáticas protectoras para las cosechas y gestadoras de la fecundidad (Arcila, 1969 en Muñoz, 2019). Pese a que esta interpretación presenta una teoría interesante, es difícil corroborar lo que allí se plantea, por lo cual hasta que esta hipótesis no tenga evidencias más sólidas, representa tan solo uno de los acercamientos encaminados a comprender la función de cada una de estas rocas talladas.

Entre los petroglifos identificados se encuentran: en el municipio de La Pintada, petroglifos con formas antropozoomorfas como iguanas, ranas y lagartos situados en las riberas del río Cauca, que algunos proponen que representan a semidioses.

En Venecia, se encuentran piedras talladas (en las veredas La Amalia y La Arabia), que se consideró que estaban relacionadas con el Cerro Tusa (Cock, 1936). En Titiribí se halló un petroglifo al que denominaron “La Piedra del Indio” y presentó figuras geométricas superpuestas que se interpretaron como un plano de los templos profundos o grutas de adoración (Montoya y Flórez, 1922). También se han encontrado petroglifos en otros municipios como Caramanta, Pueblo Rico y Valparaiso entre otros.

Puntualmente, para el municipio de Jericó no se han reportado hallazgos de petroglifos, pero se piensa que es posible encontrarlos, especialmente en veredas limítrofes con el municipio de Támesis (al parecer Muñoz, 2019 encontró elementos de este tipo en una zona limítrofe con este municipio). Mientras que para Támesis son múltiples los hallazgos y es donde existe la mayor concentración de petroglifos en el departamento de Antioquia.

De los municipios del suroeste donde más reportes e investigaciones en relación con petroglifos se encuentran es en Támesis, donde se han realizado múltiples estudios alrededor de estos elementos. La primera publicación donde aparecen reportes sobre vestigios arqueológicos y petroglifos en el municipio es la “Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia” de Manuel Uribe Ángel (1885). En este escrito el autor habla acerca de los jeroglíficos de la piedra de los Micos: “Se dice que hay en el distrito de Támesis grandes rocas con grabados que representan figuras humanas, obras atribuidas a los habitantes primitivos, pero están ya tan confusas que con dificultad pueden ser percibidas” (Uribe Ángel, 1885).

Los primeros trabajos de investigación arqueológica en el municipio de Támesis fueron realizados por el antropólogo Graciliano Arcila Vélez como parte de un proyecto financiado por el Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia entre agosto de 1953 y mayo de 1954. En su artículo, Arcila presenta una primera aproximación a los petroglifos de Támesis, refiriéndose a “grandes rocas con grabados” que se aprecian con dificultad. Definió 3 tipos de motivos: geométricos, antropomorfos y zoomorfos e identificó 40 rocas que presentaban arte rupestre, de las cuales 12 fueron descritas en detalle (Arcila, 1956).

“Se trata de una roca aproximadamente de 2 m. de altura y que contiene unos petroglifos representados por caras humanas estilizadas en forma de triángulos, cuyas incisiones internas dan la impresión de figuras de ojos, nariz y boca. Los rectángulos tienen aproximadamente las mismas dimensiones: 190 mm x 160 mm. Los ojos son expresados en claro oscuro lo que la boca, en tanto que la nariz es determinada por anchas incisiones laterales, que la muestran en un bajorrelieve (...)” (Arcila, 1969: 37).

En su investigación dejó planteada la necesidad de esclarecer las técnicas utilizadas en la realización de estos grabados, como así también indagar sobre las posibles asociaciones de estas producciones culturales con las comunidades Embera Chamí que habitaban la región, considerando igualmente un área mayor de estudio, ya que advierte sobre la presencia y dispersión de arte rupestre desde el Magdalena Medio hacia esta región.

En 1998 dos estudiantes de la carrera de Antropología de la Universidad de Antioquia, Isabel Zapata y Alejandrino Tobón, presentaron su trabajo de grado “Los petroglifos de Támesis” donde identificaron y relevaron 34 rocas, analizaron 304 motivos presentes en ellas considerando los tipos de representación - geométricos o figurativos- y sus soportes materiales. Así mismo, señalaron la cercanía de la mayoría de los petroglifos a cursos de agua, como así también su emplazamiento en terrazas, observando solo dos rocas asociadas a caminos prehispánicos. En el texto se plantea una relación directa de los petroglifos con la vida cotidiana de los grupos que habitaron la región y se sugiere la correspondencia de estas producciones rupestres con sociedades agroalfareras con cierto grado de complejidad, siguiendo -según los autores- lo propuesto por Arcila (1956) y Reichel-Dolmatoff (1981).

En la vereda El Rayo del municipio de Támesis, Restrepo (1997) reseña que se han encontrado rocas de gran tamaño cerca de las terrazas de vivienda, debajo de las cuales se ubican enterramientos secundarios, individuales o colectivos, que presentan un conjunto de vasijas como ajuar.



Fotos 27, 28 y 29. Petroglifos encontrados en el municipio de Támesis reportados por Gómez (2015). (Fuente: Ortega, 2007: 100).

Por su parte Alba Nelly Gómez (2015), en un trabajo realizado con el apoyo de la Universidad de Antioquia y la Alcaldía de Támesis realiza un proyecto para inventariar los petroglifos que se encuentran en esta localidad y los cuales habían sido reportados anteriormente por otros autores como Uribe Ángel, 1885; Arcila, 1956 y 1969; Restrepo, 1997; y Zapata y Tobón, 1998. Producto de este trabajo, la autora referencia 93 rocas, pero evalúa solo 74, ubicadas sobre la cuenca del río Frío (8 en la parte alta y 19 en la parte baja), la quebrada La Peinada (11 en la parte alta y 46 en la parte baja) y San Antonio en desembocadura al río Cartama (4 en la parte alta y 5 en la baja). Como características principales la autora referencia que estos petroglifos se encontraron a menos de 100m de alguna fuente de agua, sobre terrazas naturales y pequeñas laderas (de estas un 10% presentaron alta pendiente), ubicados en espacios con buena visibilidad hacia el este y el sur en el caso de los petroglifos ubicados en las partes altas, y con buena visual hacia los farallones de La Pintada en los casos de las zonas bajas. En promedio, de todas las caras posibles se tallaban principalmente tres y las incisiones de talla consistían en líneas de 15mm de ancho por 2mm de profundidad. En total se identificaron 613 motivos rupestres, tales como: círculos, triángulos, cuadrados, rectángulos, rombos y espirales de forma individual o combinada (Gómez, 2015). La materia prima de estas rocas talladas es andesita

de origen volcánico, las cuales posiblemente fueron arrastradas por acción de los ríos Frío, San Antonio y La Peinada hacia la parte más baja (Gómez, 2015).

Hipótesis y posibles interpretaciones sobre el significado de los Petroglifos

3.1.5. Anotaciones sobre el cambio cultural en el suroeste de Antioquia

Cada uno de estos períodos presenta notables variaciones en las características principales de la cerámica y el modelo de enterramiento. Los resultados de las investigaciones realizadas hasta el momento, no han propuesto explicaciones concretas para este proceso de transición de la sociedad o cambio cultural, el cual se manifiesta claramente en los vestigios. La ocupación de los mismos sitios de vivienda durante ambos períodos sugiere la continuidad de un mismo grupo y se podría pensar que los cambios no son debido a la superposición de grupos sociales diferentes sino a estructuras internas que se modifican dentro del grupo existente. Santos (1998) propone que en el período Temprano, las relaciones de interacción se basaban principalmente en relaciones étnicas, mientras que en el período Tardío predominan los cacicazgos, donde se presentan relaciones entre élites con una mayor complejización social. Otros autores sostienen que el cambio cultural implicó una ruptura en los sistemas políticos entre ambos períodos, donde el centralismo controlado por unas élites durante el período Temprano, representado por unos bienes suntuarios Quimbaya Clásico y por la homogeneidad del mismo Estilo Cerámico Marrón Inciso en una gran extensión cambia por un sistema más jerarquizado y subdividido en cacicazgos de menor extensión, donde dichos cambios sociopolíticos se ven reflejados en el registro arqueológico en muchas variantes regionales en los complejos y estilos cerámicos.

Un dato adicional y de mucha importancia en relación con el cambio entre ambos períodos, es el hecho de que las investigaciones efectuadas en la región han recuperado una menor proporción de fragmentos cerámicos, así como de dataciones correspondientes al Período Tardío, en comparación con las muestras obtenidas en relación con el Período Temprano. Este dato abre una serie de interrogantes acerca de la densidad de población y su distribución espacial, los cuales no es posible resolver según el estado actual de las investigaciones. Siguiendo la propuesta de Santos (1998) acerca de una complejización social en el Período Tardío, podríamos pensar que posiblemente la población pasó de un modelo de implantación en grupos de viviendas pequeños dispersos en las terrazas del territorio, a un nuevo modelo de implantación donde la población se concentró en unas cuantas aldeas ubicadas sobre las terrazas más amplias. Estas aldeas, las cuales fueron descritas por los españoles en las crónicas de las expediciones de Conquista durante el siglo XVI (Cieza de León, en Ballesteros,

1984 y Robledo, Sardella y Sarmiento, en Továr, 1993), no han sido ubicadas con precisión ni excavadas hasta el momento, por lo cual se podría explicar la menor cantidad de muestras cerámicas con que se cuenta hasta la fecha. Una hipótesis plausible es que los antiguos poblados precolombinos fueron destruidos durante el Contacto y luego las primeras aldeas y villas coloniales se erigieron encima de dichos emplazamientos, los cuales estaban ubicados de manera estratégica frente a los recursos naturales. Dicha superposición sepultó o destruyó los restos de dichos poblados indígenas.

Finalmente vale la pena aclarar que las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta el momento en el departamento de Antioquia han propuesto un ordenamiento cronológico y espacial de la región en dos períodos, sustentados en dataciones radiofísicas y han planteado unas problemáticas generales acerca de los modelos de asentamiento y enterramiento, la forma de vida y los estilos cerámicos de cada uno de estos períodos. Pero estas investigaciones han sido limitadas en cuanto a sus interpretaciones, tendiendo hacia un microregionalismo o particularismo, en el cual solo se tienen en cuenta el corpus de las investigaciones llevadas a cabo en la misma región para realizar inferencias y correlaciones entre los estilos cerámicos. Arcila (1969) y Bruhns (1970) plantean que existen relaciones culturales a mayor escala en la cuenca montañosa del río Cauca, entre los departamentos que constituyen el Eje Cafetero o la Zona Quimbaya y el departamento de Antioquia. Desafortunadamente, estas propuestas no han sido alimentadas con nuevos datos y preguntas de investigación, sino que se ha presentado una tendencia hacia la comprensión de áreas culturales independientes. Tampoco se han inscrito los datos obtenidos en estas investigaciones en problemáticas generales a una mayor escala geográfica, como podría ser el caso de la denominada Área Intermedia o incluso de la América prehispánica.

Tabla 3. Cuadro sinóptico de las poblaciones prehispánicas instaladas en la cuenca montañosa del río Cauca en el suroeste de Antioquia.

Período	Cronología	Cerámica	Patrón de Asentamiento	Modo de subsistencia	Patrón Funerario
Temprano	Del I ^{er} siglo a.C. al siglo VII d.C. <i>Mayor número de dataciones en el siglo IV d.C.</i>	Estilo “Marrón Inciso” o “Quimbaya Clásico”. Variantes regionales en diferentes valles tales como el complejo <i>La Sorgia</i> (cañón del río Cauca) y el complejo <i>Titiribíes y Sinifanáes</i> (cuenca de la quebrada Sinifaná).	Pequeñas aldeas situadas sobre terrazas y en las cimas de colinas aplanadas, en tierras cultivables y en cercanía de fuentes de agua y de recursos minerales como el agua salada y los aluviones auríferos. Sistema de comunicación entre los diferentes valles a través de caminos para ejercer el comercio y diversificar la economía.	Agricultura en las tierras fértiles, principalmente cultivos de maíz, complementado con los productos de la pesca, la caza y la recolección. Explotación de recursos minerales como el oro y la sal.	Entierros individuales o colectivos, al interior de urnas cinerarias depositadas al interior de tumbas de pozo simples, de menos de un metro de profundidad, acompañadas o no de ofrendas. Tumbas situadas por lo general al interior de los sitios de vivienda. Variante regional en las tierras bajas del cañón del río Cauca: mismo tipo de sepultura debajo de grandes rocas de origen volcánico o abrigos rocosos.
Tardío	Del siglo IX d.C. al siglo XVI d.C. (llegada de los españoles en 1541)	Estilo “Tardío” o “Cauca Medio”. Diferencias a nivel funcional con una “vajilla burda” de carácter doméstico y una “vajilla pulida”, principalmente funeraria. Profusión de volantes de huso.	Pequeñas aldeas situadas sobre terrazas y en las cimas de colinas aplanadas, sobre tierras cultivables y en cercanía de fuentes de agua y de recursos minerales como el agua salada y los aluviones auríferos. Sistema de comunicación entre los diferentes valles a través de caminos para ejercer el comercio y diversificar la economía. Referencias en las crónicas del siglo XVI de grandes poblados los cuales no han sido identificados por la arqueología	Agricultura en las tierras fértiles, principalmente cultivos de maíz, complementado con los productos de la pesca, la caza y la recolección. Explotación de recursos minerales como el oro y la sal. Agricultura de algodón en las tierras bajas aluviales.	Sepulturas primarias individuales o colectivas, depositadas al interior de tumbas de pozo con cámara lateral. Tumbas situadas en cementerios independientes de los sitios de habitación, generalmente en lugares geográficos privilegiados (cimas de cerros). <i>Pozo de acceso:</i> 2 à 6 m de profundidad. Forma redonda o rectangular. <i>Cámara lateral:</i> una o dos, con techo cónico abovedado, en forma de <i>bohío</i> . Algunas decoradas con las líneas geométricas y un engobe, imitando el entramado de los techos de los bohíos. Escalones o nichos al interior para ubicar las ofrendas. <i>Posición del difunto:</i> Cúbito dorsal sobre el piso de la cámara.

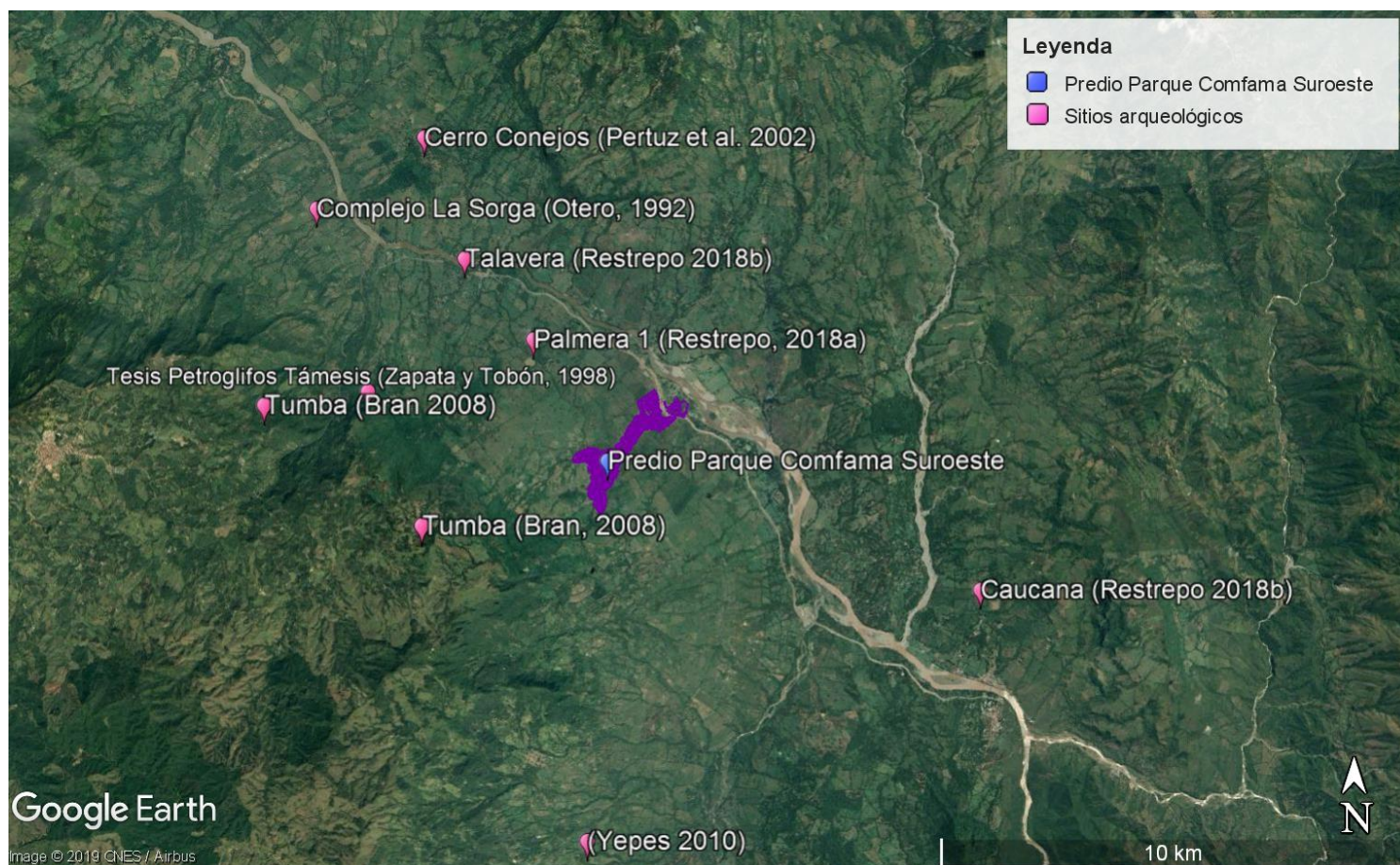
Las evidencias arqueológicas recuperadas por investigaciones científicas en el suroeste antioqueño permiten esbozar un marco cronológico que abarco los últimos 2000 años. Hasta la fecha no se han encontrado evidencias claras de cazadores recolectores del período precerámico en el territorio, aunque es muy posible que el río Cauca fuera utilizado como ruta natural para la migración de diferentes especies. La mayor parte de las evidencias encontradas pertenecen al estilo cerámico Marrón Inciso elaboradas durante el Período Temprano.



Figura 6. Cronología del poblamiento del suroeste de Antioquia.

3.2. ANTECEDENTES ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE ESTUDIO – MUNICIPIOS DE TAMESIS Y JERICÓ

De acuerdo con la información suministrada por el Atlas del ICANH, se evidencia que para el área del proyecto Parque Comfama Suroeste no se encuentra registrado ningún estudio. Sin embargo, en sus alrededores si se sitúan algunos contextos arqueológicos, como los reportados por: Bran, 2008; Pertuz et al. 2002; Otero, 1992; Restrepo, 2018a, 2018b; Zapata y Tobón, 2018 y Yepes, 2010, entre otros.



Mapa 2. Ubicación espacial del área del proyecto y contextos arqueológicos aledaños. Mapa elaborado con base a la información suministrada por el Atlas Arqueológico del ICANH. Fuente: Google Earth.

A Continuación, se presenta el estado del arte de las investigaciones realizadas tanto en cercanías al proyecto, como en jurisdicción de los municipios de Támesis y Jericó.

3.2.1. Támesis

A partir de los años noventa comienza la aplicación de los Programas de Arqueología Preventiva en obras de infraestructura y en algunas parcelaciones de la región, como un requisito para obtener la licencia ambiental. A partir de entonces se han desarrollado en Támesis algunos estudios de Arqueología Preventiva o por Contrato, los cuales han aportado a las problemáticas regionales y han generado fechas que permiten comenzar a organizar la información.

Durante el Programa de Arqueología Preventiva, realizado por la Corporación GAIA, para la firma Promotores S.A (Martínez, 1999), en el proyecto de la parcelación “Los Caminos del Cartama” localizada en la vereda El Rayo, municipio de Támesis, se hizo una revisión en detalle de las rocas existentes en esta zona, con el fin de detectar grabados en ellas. También se realizó el reconocimiento del terreno y una prospección para localizar y definir yacimientos arqueológicos en las cimas de las colinas y terrazas. Se localizaron veintidós yacimientos, de los cuales diez estaban asociados a petroglifos. Se definieron tres complejos cerámicos que insinúan la presencia de por lo menos dos ocupaciones prehispánicas: temprana y tardía. Para la ocupación Temprana se obtuvieron cuatro dataciones entre el siglo II y VI d.C. La ocupación temprana está asociada al Estilo Cerámico Marrón Inciso, el cual representó el 63% de la muestra total; la ocupación tardía representó el 35.8% (Martínez, 1999).

En este trabajo, Martínez (1999) reporta el hallazgo de un conjunto lítico, que está compuesto por una variedad de artefactos como pulidores, punzones, raspadores, lascas, hachas talladas y pulimentadas, manos de moler, placas, metates, cinceles, maceradores-rompecocos, macerador-yunque, además de un buen número de cantos rodados. La distribución de este material muestra en los niveles más profundos una mayor presencia de material tallado (Martínez, 1999). La autora, en su momento, realizó una primera asociación de los materiales tallados con grupos hortícolas sin desarrollos alfareros reportados para épocas comprendidas entre el quinto y sexto milenio AP.

El primer acercamiento arqueológico a la cuenca del río Frio, fue realizado por INTEGRAL S.A. en el marco del EIA, de la Hidroeléctrica Río Frio en 1997. Se realizó un reconocimiento arqueológico, en el que se colectaron en superficie fragmentos cerámicos que fueron asociados al Estilo Cerámico Marrón Inciso.

Otro trabajo realizado en el Municipio de Támesis ha sido el diagnóstico y evaluación de impacto arqueológico ejecutado en el marco del “Proyecto Hidroeléctrico Río Frio”. En éste se evaluó el potencial arqueológico a partir de un reconocimiento por toda la zona de influencia del proyecto, donde se pudo advertir la existencia de 17 puntos de interés arqueológico, vinculados a 6 yacimientos (sitios de vivienda y posibles campos de cultivo), 9 estructuras funerarias, 8 petroglifos, y caminos que dan cuenta de épocas prehispánicas (períodos Temprano y Tardío) y de la época colonial (Castro, Tabares y Restrepo, 2011). El

sitio de “La Constancia” aparece en el plano presentado en el informe como un sitio con potencial arqueológico, según su topografía, pero no se aplicaron muestreos en la misma.

Conjuntamente a este informe, en septiembre del 2010, la empresa consultora S.A.G. Servicios Ambientales y Geográficos S.A. presentó los resultados del reconocimiento, prospección y diagnóstico arqueológico de la cuenca media-baja del río Frío en el marco del mismo proyecto hidroeléctrico, en las veredas El Tabor, San Isidro, La Mesa y Pescadero. (Yepes, Cardona y Jaramillo, 2010) En este informe se identificaron 12 yacimientos y mediante el análisis de asociación estratigráfica y características estilísticas de los vestigios hallados se pudo plantear, a manera de hipótesis, que la cuenca fue ocupada desde períodos muy antiguos como lo sugieren los artefactos líticos encontrados en los niveles de excavación más profundos. De igual manera, fue posible asociar el material cerámico hallado, a los conjuntos o estilos conocidos para la región como el caso de Marrón Inciso, con una cronología de comienzos de la era cristiana, hasta el siglo IX o X d.C. Otro conjunto cerámico encontrado fue asociado a un estilo denominado tardío con cronología del siglo X d.C. hasta la conquista. Este trabajo plantea un ordenamiento cronológico, como un modelo metodológico desde donde abordar el registro arqueológico regional, que amplía la periodización propuesta por otros autores previamente.

Otro de los trabajos es el que se realizó en la cuenca del río San Antonio del municipio de Támesis. Este estudio fue llevado a cabo por el Grupo de Investigación y Gestión sobre Patrimonio (GIGP) de la Universidad de Antioquia, dirigido por la arqueóloga Alba Nelly Gómez García (2012). Dicho trabajo se orientó hacia la identificación de patrones de comportamiento en los espacios utilizados para las viviendas y entierros humanos prehispánicos; además de identificar la potencialidad arqueológica de la zona y poder definir un plan de manejo arqueológico, que permitiera detallar los riesgos que pudiera tener el patrimonio arqueológico sobre la zona de mayor expansión urbana. Posteriormente a la prospección del área, se intervinieron puntualmente varias terrazas mediante cortes estratigráficos con el propósito de conocer y documentar qué tipo de transformaciones antrópicas habían experimentado los sitios, y evidenciar posibles áreas de actividades. (Gómez, Palacio y Martínez, 2012a)

Dando continuidad a este trabajo los estudiantes Godoy y Corrales (2014) realizan un trabajo en el municipio sobre los patrones de enterramiento prehispánicos y reportan el hallazgo de varias tumbas. Registraron 21 sitios relacionados con tumbas prehispánicas guaqueadas, tumbas sin guaquear, y de cerámica expuesta en las veredas San Luis, La Otrabanda, El Hacha, La Mesa, El Encanto y la cabecera municipal del pueblo. Dicho registro fue posible gracias a la ayuda de los relatos de guaquería. Entre los contextos funerarios se registra entierros simples debajo de unas grandes rocas donde según los relatos se encontraron urnas

funerarias con presencia de restos óseos en diferentes profundidades y nichos, depositadas sobre pisos de piedra o lajas trabajadas y pulidas.

Las tumbas identificadas se encontraron sobre unidades como cimas de colinas, terrazas, laderas medias y laderas bajas. Los enterramientos consisten en pozos con cámara lateral (62%) pozo con dos cámaras (5%), pozos directos (14%) a baja profundidad y tumbas de estructura indefinida que no han sido excavadas.

Entre los últimos trabajos realizados en el municipio, son los efectuados por Aristizábal (2014 y 2015) en el marco de un Estudio de Impacto Ambiental para el proyecto “Subestación de energía de Támesis” a cargo de EPM; en donde reportó la presencia de algunos sondeos positivos asociados con la presencia de materiales como fragmentos cerámicos, líticos una pieza de metal y hasta molares de fauna en profundidades entre los 0 y los 60 cm. Todos estos hallazgos se encontraron sobre unidades de terraza.

A continuación, se presenta una tabla donde se resumen las diferentes fechas radiocarbónicas obtenidas a partir de los estudios mencionados anteriormente.

Tabla 4. Dataciones de carbono 14 correspondientes al Período Temprano (estilo Marrón Inciso) en el municipio de Támesis, departamento de Antioquia

Municipio	Sitio- Unidad de Muestreo	Datación AP	Datación d.C.	Laboratorio	Fuente
Támesis	Cartama - Sitio 9	1750 $\pm$ 50	200 $\pm$ 50 d.C.	Beta - 102030	Martínez, 1999
Támesis	Las Nieves - Terraza 9	1560 $\pm$ 30	390 $\pm$ 30 d.C.	Beta - 329323	Gómez, et. al., 2012
Támesis	Cartama - Sitio 4	1520 $\pm$ 100	430 $\pm$ 100 d.C.	Beta - 122066	Martínez, 1999
Támesis	Cartama - Sitio 4	1470 $\pm$ 30	480 $\pm$ 30 d.C.	Beta - 122065	Martínez, 1999
Támesis	Cartama - Sitio 9	1380 $\pm$ 40	570 $\pm$ 40 d.C.	Beta - 122067	Martínez, 1999

3.2.2. Jericó

Al igual que Támesis, Jericó cuenta con un buen número de investigaciones arqueológicas realizadas en su territorio, producto tanto de trabajos de arqueología preventiva, como de arqueología básica. Para el municipio se registran varias investigaciones, la primera y más conocida de todas es la realizada por la arqueóloga Helda Otero en el año de 1992 con apoyo de la FIAN. En dicho proyecto se realizó un reconocimiento y una prospección arqueológica, acompañada de unos rescates arqueológicos en dos zonas del municipio. La primera zona, comprendió la parte alta del municipio ubicada en alturas entre los 1825 y los 2000 m.s.n.m. caracterizada por un clima más frío y un Bosque Húmedo Montano Bajo. Y la segunda, una zona más cálida entre los 550-950 m.s.n.m., en cercanías con el río Cauca, y una vegetación del tipo Bosque Seco Tropical. (Otero de Santos, 1992).

Producto de este trabajo la investigadora reportó el hallazgo de varios yacimientos asociados a períodos de ocupación tempranos y tardíos, tanto de carácter doméstico como funerario (enterramientos debajo de grandes rocas). En el caso de los contextos tempranos, ella encuentra cerámica la cual presentaba características similares al Complejo Cerámico Marrón-Inciso reportado para el resto de Antioquia, pero con unas variaciones locales, a la que denomino Complejo La Sorga, en honor a la finca de nombre homónimo donde se encontraron los primeros fragmentos cerámicos de este tipo (este complejo fue descrito en párrafos anteriores). El material se encontró principalmente en la zona baja (Puente Iglesias) sobre terrazas asociadas a fuentes de agua (Ver Figura 7).

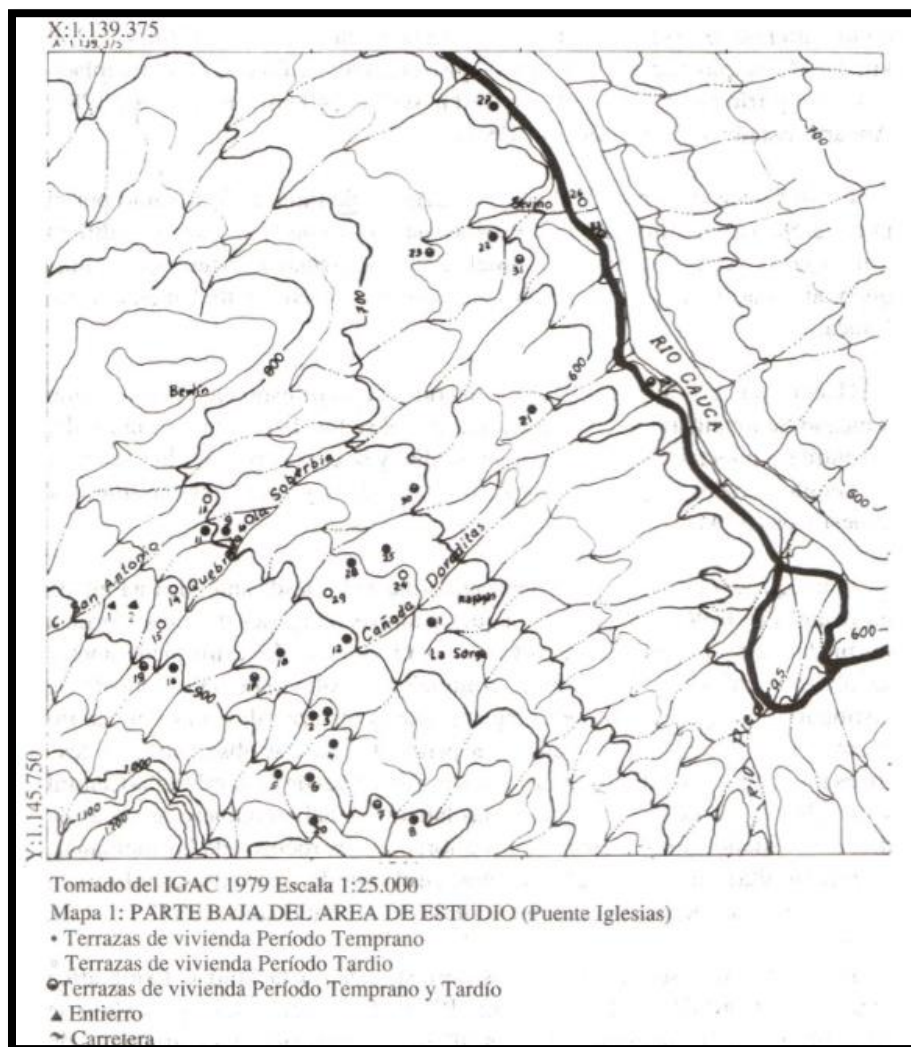


Figura 7. Ubicación de los hallazgos reportados por Otero (1992) para la parte baja del municipio de Jericó. Nótese la cercanía de los sitios del río Piedras y otros caños. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 8).

Por su parte, el trabajo llevado a cabo por Otero de Santos (1992) sobre la zona alta, también arrojó la presencia de contextos arqueológicos, pero más relacionados con un período de ocupación tardío representado por el Complejo Cerámico La Aguada referenciado en párrafos anteriores. La mayoría de los sitios consistieron en contextos de vivienda ubicados sobre terrazas asociadas también a fuentes de agua (Ver Figura 8). (Otero de Santos, 1992).

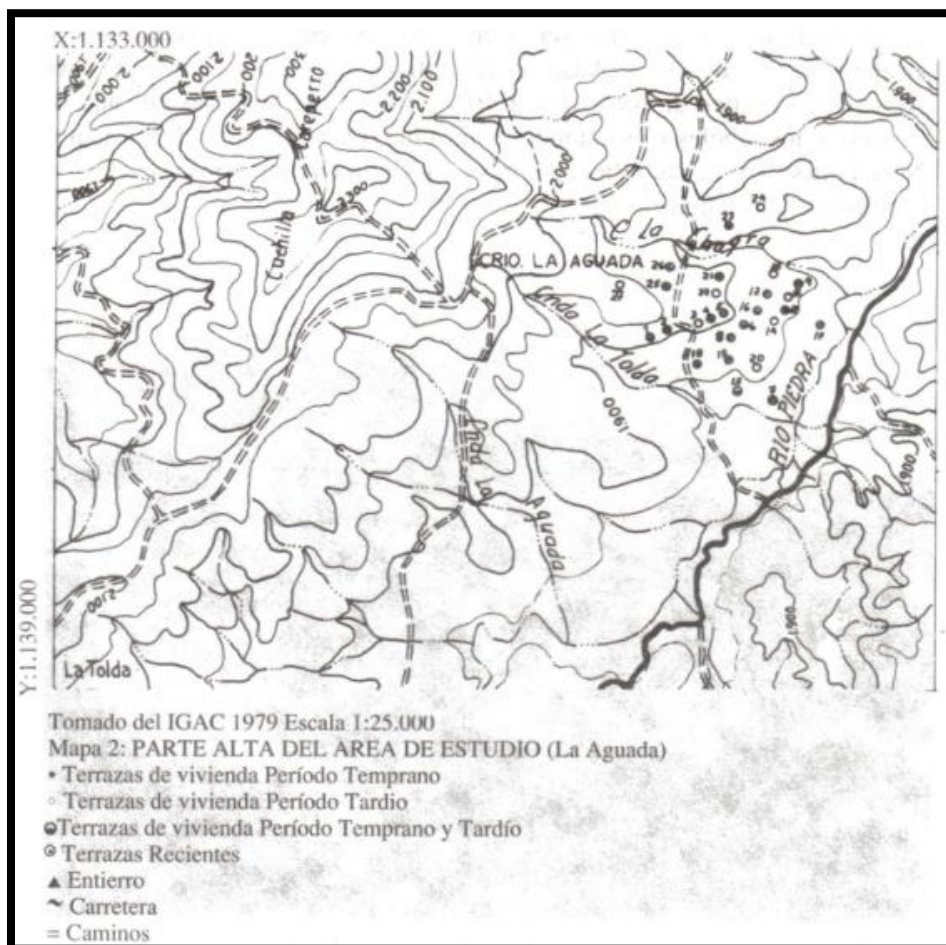
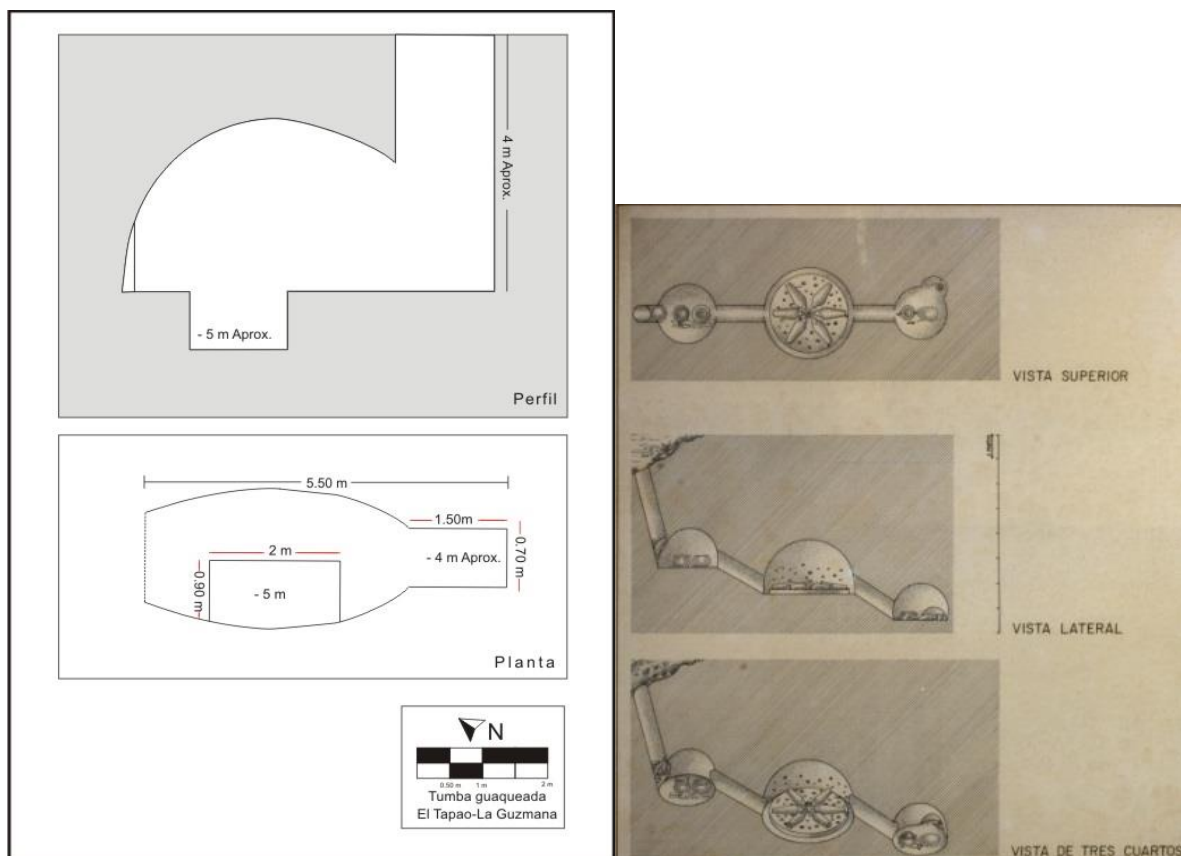


Figura 8. Ubicación de los hallazgos reportados por Otero (1992) para la parte alta del municipio de Jericó. Nótese la cercanía de los sitios del río Piedras y otros caños. (Fuente: Otero de Santos, 1992: 9).

Quizás de todos los trabajos realizados en el municipio, el anterior es el que ha tenido mayores repercusiones a nivel local y de la subregión, ya que las definiciones de tipología cerámica aportadas por este trabajo tuvieron una amplia acogida y se siguen usando en la actualidad. Sin embargo, existen otras investigaciones que también han aportado información relevante para comprender las dinámicas de poblamiento del municipio, por ejemplo, el realizado por Mónica Bran, en el año 2008 como parte de su tesis de grado. Dicha investigación buscó identificar las pautas de enterramiento prehispánico en el municipio de Jericó, basándose en las investigaciones realizadas por otros investigadores; también tuvo como fuente la tradición oral. Producto de este trabajo Bran (2008) planteó que la mayoría de tumbas encontradas estaban guaqueadas y consistían en tumbas de pozo con cámara lateral con una o varias cámaras, a veces con escalones de entrada a la tumba ubicadas sobre cimas de colina y entierros más simples compuestos de pequeñas fosas y localizados sobre laderas de pendientes

suaves muy cercanas a zonas planas asociadas a lugares de vivienda. (Ver Figuras 9 y 10).



Figuras 9 y 10. Tumbas de pozo con cámara (s) lateral. La primera figura, corresponde con el dibujo de planta y perfil de la tumba con una sola cámara, guaqueada en El Tapao-La Gusmana. La segunda figura, pertenece a una tumba con 3 cámaras a más de 7m de profundidad hecha en resbalón. (Fuente: Bran, 2008: 81 y MASUR (Museo Arqueológico del Suroeste) en Bran, 2008: 84).

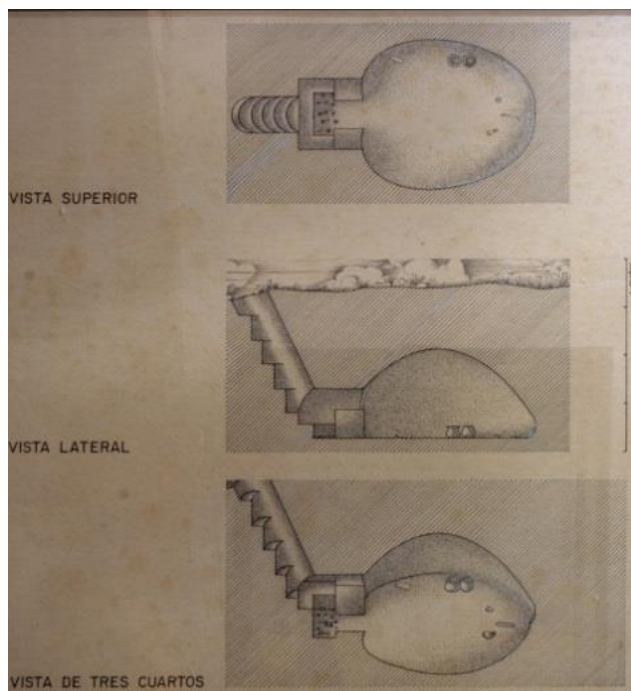


Figura 11. Tumba de pozo con cámara lateral, con escalas de ingreso hacia el pozo. Dibujo de tumba guaqueada en Churimal. (Fuente: MASUR en Bran, 2008: 89).



Figura 12. Entierro primario en forma de cono, localizado sobre una terraza de la finca La Amapola. (Fuente: MASUR en Bran, 2008: 84).

En síntesis, sobre los patrones de asentamiento del municipio Bran (2008) plantea:

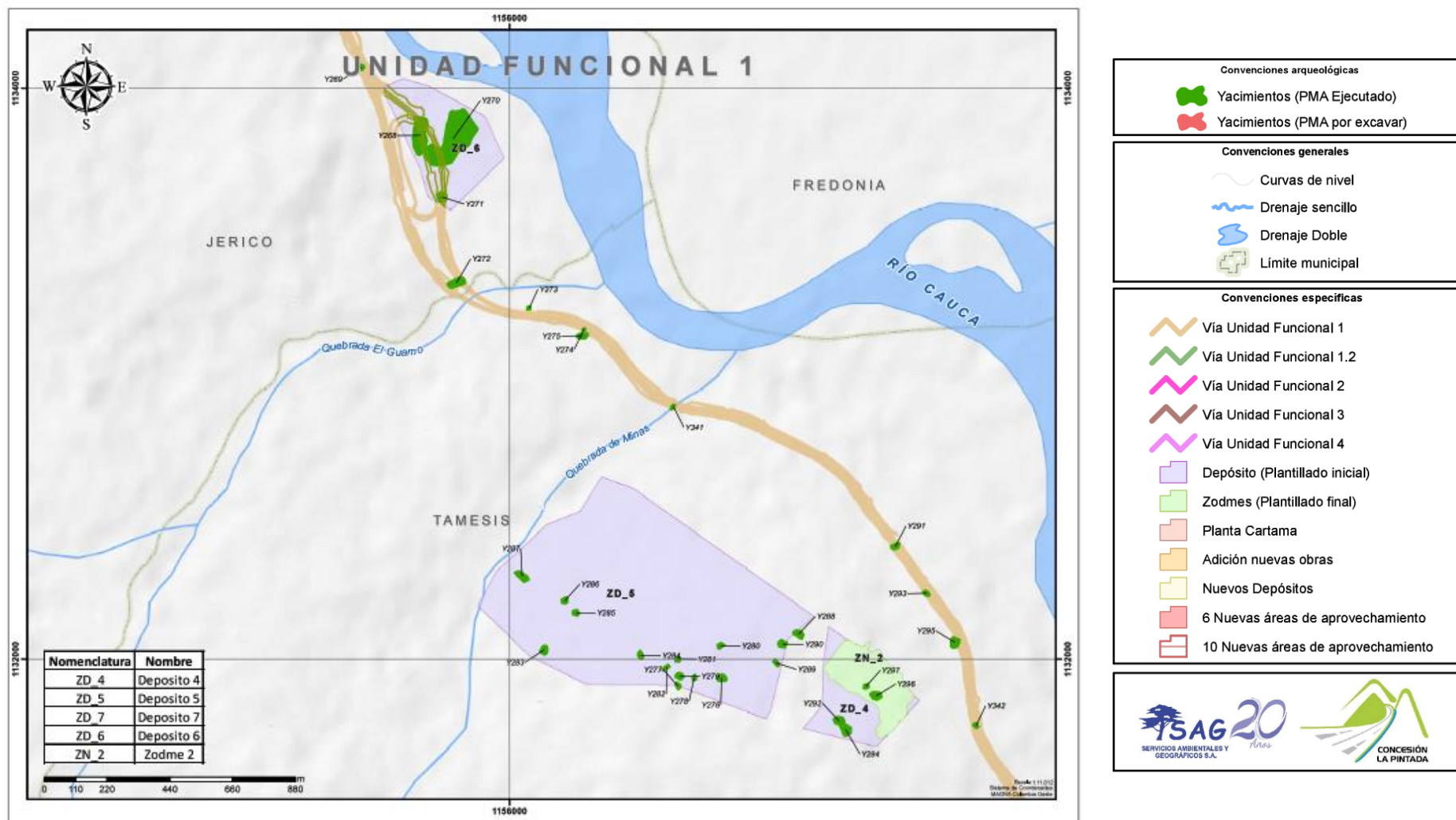
“En la parte alta de Jericó, sobre los pisos térmicos templado y frío, donde está asentado el casco urbano y la gran mayoría de las veredas del municipio, encontramos dos tipos de enterramiento prehispánico. El primero de ellos espacialmente distribuido sobre las cimas de colina y los lomos y cimas de las montañas altas y otro asociado a los lugares de vivienda, muy cerca de las adecuaciones en forma de aterrazamiento en las partes bajas y planas del municipio. El primero de estos está asociado con la cerámica característica del período Tardío para Antioquia y cuyos enterramientos están caracterizados por las tumbas de pozo con cámara lateral; entre tanto, el otro está asociado a la ya reconocida tradición cerámica del Marrón Inciso cuya forma más característica de enterramiento es a través de la disposición de los restos óseos en urnas funerarias, las cuales luego son llevadas a pequeñas fosas, usualmente excavadas muy cerca a los lugares de las viviendas.” (p. 135).

De acuerdo a lo anterior, y dada la ubicación del proyecto se puede establecer que de aparecer contextos funerarios en el área del proyecto, lo más probable es que estos sean del segundo tipo descrito por la autora, que son los que se encuentran en las zonas más bajas y de los cuales Otero de Santos (1992) presentó una variante de un entierro con vasijas funerarias pero debajo de grandes rocas.

Otro de los trabajos realizados en la zona, es el de Gómez y Ortiz (2012), donde por medio de un compendio publica un libro en el cual se resumen algunos de los trabajos arqueológicos realizados en el municipio, entre ellos el de Bran (2008). En este documento se encuentran las fechas radiocarbónicas de varios de los contextos registrados para el municipio, breves síntesis sobre museología, condiciones ambientales y localización de los distintos yacimientos, etc.

Las anteriores investigaciones, todas ellas a cargo de investigadores de la Universidad de Antioquia permitieron dar cuenta de las diferentes pautas de asentamiento y enterramiento del municipio, y aportaron gran información guía para las interpretaciones y análisis que realizarían los últimos arqueólogos que trabajaron en la zona entre los que se encuentran Yepes y Cardona, 2015 y Restrepo 2017, 2018a, 2018b.

Yepes y Cardona (2015) en el marco del proyecto Pacífico 2 ubicado entre los municipios de Bolombolo, La Pintada, Jericó, Támesis y Tarso, realizó un reconocimiento y una prospección arqueológica sobre 39,4 km paralelos al río Cauca y 25 zonas de depósitos, producto de la cual reportaron el hallazgo de 353 sitios, con presencia de materiales arqueológicos, de los cuales 31 se ubicaron en cercanías al área de estudio del presente trabajo (Ver Mapa 3).



Mapa 3. Ubicación de sitios arqueológicos en cercanías al área de estudio. Fuente: Yepes y Cardona, 2015.

La mayoría de estos se encontraron sobre descansos de ladera (26) y en menor porcentaje sobre terrazas aluviales (1) y cimas de colina (1). No se encontraron los datos para 3 de los sitios. (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Características principales de los yacimientos reportados por Yepes y Cardona (2015), en cercanías al área de estudio.

YAC.	COORD. X	COORD. Y	GEOFORMA	ÁREA (m ²)	m.s.n.m.	GROSOR CAPA CULTURAL (cm)	HORIZONTES	CERÁMICA	LÍTICOS	FUENTE DE AGUA ASOCIADA
268	---	---	---	---	---	---	--	---	1	Río Cauca
269	1155474,443	1134075,379	Descanso de ladera	261	608	35	3	3	3	
270	115583 9,58	113390 1,62	Descanso de ladera	17728	601	45	4	396	12	
271	1155763,81	1133632,18	Cima de colina	875	606	40	4	11	1	
272	1155797,3	1133306,382	Terraza aluvial	1273	612	45	4	0	0	Río Cauca y quebrada La Guamo
273	---	---	---	---	---	---	--	---	1	Río Cauca
274	1156259,655	1133155,872	Descanso de ladera	48	650	50	4	28	6	
275	1156267,45	1133138,74	Descanso de ladera	607	610	40	4	102	3	
276	1156753,39	1131928,45	Descanso de ladera	596	607	50	4	1	0	
277	1156593,473	1131904,38	Descanso de ladera	236	739	30	3	28	0	
278	1156651,107	1131939,258	Descanso de ladera	171	720	35	4	9	2	
279	1156585,861	1131935,887	Descanso de ladera	436	726	45	4	279	1	
280	1156742,785	1132050,991	Descanso de ladera	265	706	40	3	5	0	
281	1156584,819	1131998,385	Descanso de ladera	230	716	35	4	3	0	
282	1156537,932	1131963,091	Descanso de ladera	120	717	45	3	10	0	
283	1156129,03	1132041,5	Descanso de ladera	538	701	55	3	1	0	
284	1156458,825	1156458,825	Descanso de ladera	386	707	20	2	2	0	
285	1156240,282692	1132156,113012	Descanso de ladera	304	678	40	4	40	0	
286	1156192,426164	1132202,048013	Descanso de ladera	339	659	40	4	44	2	
287	1148125,649	1138536,98814	Descanso de ladera	420	602	40	3	66	1	Quebrada de Minas
288	1157022,86891	1132081,846891	Descanso de ladera	638	691	35	4	7	1	
289	1156938,069206	1131981,823285	Descanso de ladera	236	700	35	3	3	0	
290	1156956,149812	1132060,124038	Descanso de ladera	521	698	40	4	148	4	
291	1157357,25	1132390,906	Descanso de ladera	385	628	75	5	9	0	Río Cauca
293	1157454,82	1132233,079	Descanso de ladera	1033	713	35	3	7	0	Río Cauca
294	1157190,22	1131756,974	Descanso de ladera	1033	713	35	4	20	2	
295	1157552,85	1132064,52	Descanso de ladera	831	644	41	4	0	0	Río Cauca
296	1157267,92	1131877,3	Descanso de ladera	760	491	35	4	397	0	
297	1157252,113	1131907,018	Descanso de ladera	209	686	30	4	14	0	
341	1156415,144	1133000,506	Descanso de ladera	102	665	30	3	4	4	Río Cauca y quebrada de Minas
342	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Río Cauca

Entre los materiales encontrados se destacan fragmentos de cerámica: asas, bases, bordes, cuencos, cuerpos y figurina) y líticos (en 81 de los 353 yacimientos): lascas, detritos, choper, afiladores, manos de moler, metates, placas, punzón, hacha, volantes de huso.

En cuanto a estructuras funerarias o rasgos con restos óseos, los autores reportan el hallazgo de cuatro entierros simples del tipo directo, algunos de forma circular sobre descansos de ladera y terrazas aluviales e alturas entre los 600 m.s.n.m. De estos dos se hallaron en el municipio de Tarso (yacimientos, 117 y 136) uno en Jericó en el sector el Guamo (Yacimiento 270) y el último en Venecia (Yacimiento 16). También se encontró producto de este trabajo macrorestos asociados a especies como: *Aracaceae* (*palmas*) y *Enterolobium cyclocarpum*.

En la actualidad se encuentran adelantándose las actividades de rescate y laboratorio de la segunda parte de este proyecto que corresponde con la implementación del PMA propuesto en el trabajo anterior.

De los trabajos más recientes reportados para la zona de los que se tenga registro, se encuentran los realizados por la empresa ARQUEONORTE S.A.S. en cabeza del arqueólogo John Restrepo, quien en el año 2016 realizó una prospección arqueológica en el municipio de Jericó, producto de la cual identificó 4 yacimientos sobre cimas y terrazas aluviales. De estos fueron rescatados en los años 2018a los primeros dos y recientemente se venía implementando el rescate de los otros dos. Dichos yacimientos presentaron material arqueológico asociados al Complejo Cerámico La Sorga definido por Otero de Santos (1992).

Uno de los resultados más particulares obtenidos de este proyecto fue que se dio cuenta de dos momentos de ocupación de un mismo espacio en un lapso de aproximadamente 74 años:

“se pudo establecer que no hubo mucha diferencia temporal entre lo que parecen ser dos momentos de deposición, puesto que la primera fecha obtenida en el nivel 6 (25-30cm) y obtenida a inicios del segundo horizonte dio 430-602 cal d.C. (1.5201.348 BP) (Beta -492828), mientras que la segunda obtenida en el nivel 12 (55-60cm) y obtenida en el tercer horizonte estratigráfico y que correspondería con el suelo sepultado dio 356-524 cal d.C (1594-1426BP), lo que daría apenas una diferencia de 74 años aproximadamente entre ambas.” (Restrepo, 2018a: 157).

Este mismo arqueólogo (Restrepo 2018b) para los ZODMES Caucana y Talavera en jurisdicción del municipio de Jericó, también reportó el hallazgo de 2 yacimientos arqueológicos hallazgos asociados a material del Estilo Cerámico Marrón-Inciso.

Por último, se encuentra el proyecto Mina Quebradona realizado por Muñoz (2019) el cual se situó en una zona cercana al área de estudio, razón por la que se

convierte en una referencia muy importante para este trabajo. En dicho proyecto se realizó un Reconocimiento y una Prospección Arqueológica de un polígono de 591,87 Ha., aledañas al río Cauca y se caracterizaron un total de 467 yacimientos arqueológicos, distribuidos sobre dos sectores con condiciones biofísicas y geomorfológicas diferentes (Muñoz, 2019). También se identificaron abrigos rocosos, organales y petroglifos. Producto de esto se identificaron tres períodos de ocupación para el sector, estos son: Temprano (Siglo XVII - III a.C.), Medio (Siglo II a.C. – Siglo VIII d.C.) y Tardío (Siglo IX – XVI d.C.) (Muñoz, 2019). Como no fue posible acceder al informe completo sino solo a un fragmento, porque este aún no ha sido publicado, no se puede ahondar más en las características de cada uno de los contextos identificados. Sin embargo, es claro que la información que este estudio pueda suministrar será clave por la cercanía al área de estudio y permitirá identificar patrones de asentamiento, entender los tipos de contextos presentes en el área y establecer períodos de ocupación, entre otras cosas.

A continuación, se presenta un breve resumen de todas las dataciones radiocarbónicas que se tienen para el municipio de Jericó hasta la fecha.

Tabla 6. Dataciones de carbono 14 correspondientes al Período Temprano (Complejo La Sorgia) y Tardío (Complejo La Aguada) en el municipio de Jericó, departamento de Antioquia.

Municipio	Sitio- Unidad de Muestreo	Datación AP	Datación d.C.	Laboratorio	Fuente
Jericó	La Magdalena	1650 ± 50	300 ± 50 d.C.	Beta-243751	Gómez y Ortiz, 2012
Jericó	Puente Iglesias Abrigo 1-Entierro 2	1570 ± 60	380 ± 60 d.C.	Beta-70370	Otero de Santos, 1992
Jericó	Yacimiento 1, Corte 1, nivel 12	1680 ± 30	356 a 524	Beta 492829	Restrepo, 2018a
Jericó	Yacimiento 1, Corte 1, nivel 6	1570 ± 30	430 a 602 d.C.	Beta-492828	Restrepo, 2018a.
Jericó	La Elvira	1370 + 60	580 ± 60 d.C.	Beta-243753	Gómez y Ortiz, 2012
Jericó	Tumba 2	710 ± 40 AP	1240 ± 40 d.C.	Beta-243755	Gómez y Ortiz, 2012
Jericó	La Guaca	600 ± 40 AP	1350 ± 60 d.C.	Beta-243754	Gómez y Ortiz, 2012

Lo anterior muestra la necesidad de profundizar el conocimiento y las problemáticas sobre las ocupaciones humanas prehispánicas en la región del suroeste antioqueño, con el fin de obtener nuevos datos que permitan afinar las cronologías existentes y los modelos definidos hasta ahora. Como se ha señalado, en los últimos 20 años se han adelantado gran cantidad de investigaciones

arqueológicas en la región, pero aún falta, entre otras cosas, claridad en la descripción de los conjuntos cerámicos, alternativas en las propuestas de ordenamiento cronológicos y espacial, así como repensar las inferencias de orden sociocultural ligadas a una supuesta uniformidad tecnológica y estilística de conjuntos cerámicos como fiel reflejo de una “homogeneidad cultural”.

3.3. APUNTES SOBRE LA INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO

Durante el período de la Conquista varias expediciones españolas pasaron por el suroeste del departamento de Antioquia. La primera expedición fue llevada a cabo por el capitán Jorge Robledo, quien partió de Cali el 14 de julio de 1539. En esta primera expedición con rumbo norte -siguiendo la cuenca del río Cauca- pasaron por la provincia de Anserma para seguir hacia la provincia de Arma, donde Robledo le ordenó al comendador Hernán Rodríguez de Sosa partir con una parte de su tropa a explorar los territorios ubicados al noroeste de dicha provincia. Éste cumplió con su misión, recorriendo la margen derecha del río Cauca hasta llegar frente al cerro de Buriticá. Robledo regresó a Cali el 9 de agosto de 1540, después de haber fundado la ciudad de Cartago dentro del territorio de la provincia de los Quimbaya, en nombre del Gobernador Pascual de Andagoya. La relación de este primer viaje está firmada por el escribano Pedro Sarmiento. (Trimborn, 1949; Tovar Pinzón, 1993).

La segunda expedición -también llevada a cabo por Robledo- partió de Cali el 29 septiembre de 1540, siguiendo nuevamente la margen derecha de la cuenca del río Cauca con rumbo norte. Durante este viaje, Robledo se adentra en las poblaciones indígenas del territorio actualmente conocido como el suroeste de Antioquia, donde se ubica la provincia de Cenufaná. En dicha oportunidad le ordena a Jerónimo Luis Tejelo partir con algunos de sus hombres hacia el oriente, penetrando la cordillera Central, gracias a lo cual descubrieron el Valle de Aburrá. Esta expedición finaliza en 1542 cuando Robledo llega a San Sebastián de Buenavista (Urabá) y es hecho prisionero por Pedro de Heredia. La relación de esta expedición está firmada por el escribano Juan Baptista Sardela, pero también existe otra relación de dicho viaje llamada “*La Relación de Anserma*”, la cual se le atribuye al mismo capitán Jorge Robledo. (Tovar Pinzón, 1993).

La mejor fuente documental de este período histórico se le debe al soldado letrado Pedro Cieza de León. Este hizo parte de la expedición de Juan de Vadillo en 1537, contando con sólo veinte años. La tropa de Vadillo se disolvió, y este entró al servicio del capitán Jorge Robledo, a quien acompañó en todas sus campañas, para más tarde realizar el mismo viaje por cuenta propia, siguiendo el río Cauca en rumbo contrario, arribando finalmente al Perú. La obra de Cieza titulada “*La Crónica del Perú*” fue comenzada en Cartago en el año de 1541 y terminada en

Lima en 1550. Este es un relato de viaje con apreciaciones descriptivas sobre la geografía y las poblaciones que encontró, de mucho valor por su contenido etnográfico. (Trimborn, 1949).



Mapa 4. Ruta seguida por Robledo para la colonización según Manuel Uribe Ángel (1885).

Algunos historiadores han llevado a cabo compendios o resúmenes de estas expediciones, basándose en las fuentes primarias, constituidas por las relaciones de viaje dejadas por los cronistas. El primero en hacer un trabajo de archivo de este tipo fue el sacerdote franciscano Fray Pedro Simón en 1627.

En 1848, el general Joaquín Acosta publica en París su obra llamada *"Compendio Histórico del Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada en el siglo XVI"*,

para la cual se documenta en las fuentes primarias proporcionadas por los cronistas -a manera de resumen- y les adiciona algunas anotaciones de sus diversos viajes por la Nueva Granada.

Manuel Uribe Ángel, un historiador aficionado, publica -también en París- en 1885 su obra *“Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia”*, la cual constituye otra mirada a las fuentes primarias y una geografía humana detallada del actual departamento de Antioquia.

Adicionalmente, después de estos primeros acercamientos a la lectura interpretativa de las crónicas, vienen otros historiadores -y actualmente antropólogos y arqueólogos- a enriquecer este campo etnohistórico, mediante nuevas perspectivas y preguntas.

A continuación, se presenta un recuento por temáticas de las observaciones realizadas por los cronistas en la cuenca montañosa del río Cauca.

La cuenca montañosa del río Cauca fue poblada por numerosos grupos étnicos en la época prehispánica. Con el fin de evitar confusiones, se ha retomado la división política – administrativa planteada por el Antropólogo Luis Duque Gómez (1991), para segmentar esta sección montañosa de la cuenca en dos grandes zonas, según algunas afinidades culturales de la siguiente manera:

- Siguiendo la cuenca del río cauca de sur a norte, se encontraría la **zona sur** de la cuenca montañosa del río Cauca. Este vasto territorio estuvo poblado en el período prehispánico por los siguientes grupos (de sur a norte): Quindos, Quimbayas, Carrapas, Irras, Ansermas, Chancos, Picaras, Pozos, Quinchías, Paucoras, Zopias, Caramantas, Armas y Cartamas. En la literatura arqueológica, esta región geográfica se conoce como **Cauca Medio**. Actualmente el territorio se encuentra dividido en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y el norte del Valle del Cauca, que conforman “el Eje Cafetero”.
- Por otro lado, la **zona norte** de la cuenca montañosa del río Cauca estaba ocupada por las siguientes poblaciones durante la época prehispánica (de sur a norte): Pueblo Blanco, Cenufaná, Pueblo Llano o Pueblo de las Peras, Murgia o Pueblo de la Sal y Aburrá. Las poblaciones de Arma y Cartama serían el límite entre ambas zonas y como se verá más adelante presentan afinidades culturales con ambas. Esta sección de la cuenca montañosa del río Cauca será tratada como **cuenca montañosa del río Cauca en el centro del departamento de Antioquia**, para efectos de una mayor precisión en la ubicación.

La recopilación de datos obtenidos en fuentes primarias se agrupó por temáticas siguiendo el modelo planteado por el historiador Hermann Trimbörn. Para dichas provincias encontramos mayor número de datos, ya que al parecer estaban más

densamente pobladas que la provincia que nos compete, a la llegada de los españoles.

Al unir los datos de las provincias indígenas ubicadas a lo largo de la cuenca montañosa del río Cauca en Antioquia, se está adoptando la idea de una **macroregión cultural**, entendida según la división propuesta de Duque (1991), la cual fue observada en primera instancia por los cronistas; planteamiento que actualmente se ha venido reforzando mediante la información aportada por los estudios arqueológicos.

Por ejemplo, la provincia de Cenufaná no hace parte de dicha macroregión cultural, y es una continuidad del Pueblo Llano, ubicado al norte:

“Mas adelante del Pueblo Llano se allega a otro que ha por nombre Cenufara; es rico, y adonde se cree que hay grandes sepulturas ricas. Los indios son de buenos cuerpos, andan desnudos como los que hemos pasado, y conforman con ellos en el traje y en lo demás. Adelante está otro pueblo que se llama el Pueblo Blanco, y dejamos para ir a la villa de Arma el río Grande a la diestra mano” (Cieza de León, 1984: 121)

A su vez los habitantes del Pueblo Llano presentan una homogeneidad en sus costumbres con los otros pueblos de la región:

“(...) en las demás costumbres parescen a sus comarcanos.” (Cieza de León, 1984: 119).

Las diferencias entre cada una de estas provincias y al interior de las mismas eran pequeñas variaciones lingüísticas -como lo detecta Cieza en la provincia de Armamás las generalidades culturales presentan similitudes:

Según Robledo, los habitantes de la provincia de Cenufaná difieren en su lengua con los habitantes de Arma:

“De la provincia de Cenufana e estrotras tierras casi todo va por esta arte porque como ya pasé de pasada tratélos poco puesto que los dexé de paz y son de diferente lengua de los de Arma.” (Tovar Pinzón, 1993: 349, 350)

También difieren lingüísticamente con los habitantes de Murgia, aunque tenían relaciones comerciales entre sí, como lo relata Robledo:

“La provincia de Murguia es una provincia pequeña en que hay cinco o seys pueblos. Está en lo alto de la syerra, y a estos tienen otra manera de gente e otra lengua (...)” (Tovar Pinzón, 1993: 350).

Mientras que los habitantes de Arma -aunque tenían diferencias lingüísticas presentan afinidades culturales con los habitantes de Paucura:

“Pasada la gran provincia de Arma está luego otra, a quien dicen de Paucura, que tenía cinco o seis mil indios cuando la primera vez en ella entramos con el capitán Jorge Robledo. Difiere en la lengua a la pasada; las costumbres todas son unas, salvo que éstos son mejor gente y más dispuestos (...)” (Cieza de León, 1984: 127).

Este último dato permite corroborar la zonificación territorial de la cuenca montañosa del río Cauca según las afinidades culturales entre grupos étnicos vecinos planteada por Duque (1991).

Las provincias que encontró Robledo en su viaje a través de la cordillera Central entre el río Cauca y el Valle de Aburrá, se diferencian drásticamente de los habitantes de dicho valle interandino, como así lo anota:

“(...) que atraviesa la cordillera de la Syerra Nevada y pasada se hace un valle e un buen río grande que corre por él en el qual está aquella provincia de *Aburrá* la qual es dyferente de todas esotras ansy en el traje como en la manera de las casas, como en todo lo demás (...)” (Tovar Pinzón, 1993: 351).

En síntesis, podemos delimitar esta supuesta macroregión cultural, conformada por las provincias prehispánicas -siguiendo el recorrido de norte a sur por la margen derecha de la cuenca del Cauca- de Arma, Pueblo Blanco, Cenufaná, Pueblo Llano o pueblo de las Peras y Murgia. Este conjunto, aunque presenta algunas variaciones en su interior, comparte muchos rasgos culturales que permiten inferir la relación. También se puede extractar de las crónicas información pertinente para establecer provincias que presentaban grandes diferencias culturales con dicho conjunto, como la provincia de Aburrá ubicada al norte y casi todas las provincias ubicadas en la zona sur, como Anserma y Quimbaya; aunque el comercio se haya desarrollado de manera extensiva y más allá de las fronteras culturales.

Esta gran variedad de grupos étnicos asentados en la cuenca montañosa del río Cauca antes de la conquista ha sido motivo de diferentes hipótesis. Se atribuye a las características fisiográficas del terreno -que se trata de una sucesión de faldas, valles y cuencas- la causa principal que impidió la unidad política de los grupos prehispánicos y por lo tanto la formación de pequeños cacicazgos independientes en todo este territorio; los cuales compartían algunas pautas culturales pero guardaban algunas particularidades o diferencias locales, las cuales persisten en el registro arqueológico y se han denominado **variantes regionales**. (Santos, 1995).

a) Pautas de poblamiento

Las aldeas principales de cada provincia estaban ubicadas sobre sitios planos, en lugares estratégicos como valles interandinos, aterrazamientos de las laderas y confluencias de ríos; como por ejemplo la provincia de Arma:

“(...) y está veinte y tres leguas de la ciudad de Cartago y doce de la villa de Ancerma y una del río grande, en una llanada que se hace entre dos ríos pequeños, a manera de ladera (...)” (Cieza de León, 1984: 121).

Además de las aldeas principales se encontraban otras poblaciones más pequeñas distribuidas a lo largo de todo el territorio aprovechando la geomorfología o quizá adecuando el terreno a su voluntad:

“Las casas tienen en lo llano y plazas que hacen las lomas, que son los fenecimientos de las sierras, las cuales son muy ásperas y fragosas.” (Cieza de León, 1984: 123)

Como se definió anteriormente, los españoles utilizaron el nombre **provincias** para ubicar o delimitar de manera aproximada las áreas que compartían algún tipo de identidad cultural. (Gamboa, 2000). En algunas de las provincias más importantes, los españoles fundaron poblados que llamaron **villas**, como la Villa de Anserma, la Villa de Antioquia y la Villa de Arma:

“Esta provincia de Arma, de donde la villa tomó nombre, es muy grande y muy poblada y la más rica de todas sus comarcas (...)” (Cieza de León, 1984: 122)

Cada provincia –que puede equivaler a un sistema de poblamiento- estaba subdividida jerárquicamente en grandes aldeas, que a su vez sujetaban poblaciones más pequeñas ubicadas en sus alrededores. Sobre la extensión de la provincia de Arma, Cieza de León relata lo siguiente:

“(...) la provincia tendrá en longitud diez leguas, y de latitud seis o siete, y en circuito diez y ocho leguas poco menos, de grandes y ásperas sierras sin montaña, todas de campaña.” (Cieza de León, 1984: 122).

Las aldeas equivalían al núcleo o centro político-religioso de la provincia y también al sitio de confluencia por razones de comercio y rituales de las poblaciones aledañas. Según Robledo, estas aldeas presentaban diferencias de tamaño e importancia en cuanto a sus construcciones, además de contar con espacios públicos como plazas:

“Tienen las casas hechas de seis en seis juntas y una placera delante dellas muy llana hecha a mano en la qual tienen yncadas unas cañas gruesas de las que en aquella tierra ay, que son tan gruesas como dos muslos y muy altas y tan largo quanto tura la placa van estas yncadas por

su orden un palmo a dos una de otra e así ponen más de veynte rengleras dellas questá hecho como un monte y en el comedio de la pared dellas (...)." (Tovar Pinzón, 1993: 349)

Las aldeas estaban distribuidas en su interior alrededor de las plazas, mas no a manera lineal como el trazado de las ciudades europeas. Estas plazas estaban delimitadas por lo que los cronistas denominan grandes cañas gordas, las cuales corresponden al árbol de la guadua que se encuentra en abundancia en esta región. En Anserma se observa lo siguiente:

"A las entradas de sus pueblos acostumbraban hacer grandes casas, y en la puerta de ellas una plaza cercada de guaduas, que son las cañas gruesas (en cuyos canutos de algunas cabe una arroba de agua) (...)." (Simón, 1981: 281).

En la provincia de Arma, describe Cieza de León una estructura similar de gran tamaño -la cual difiere de las otras viviendas- a la que denomina fortalezas:

"Tienen grandes fortalezas de las cañas gordas que he dicho, arrancadas con sus raíces y cepas, las cuales tornan a plantar en hileras de veinte en veinte por su orden y compás, como calles (...)." (Cieza de León, 1984: 123)

Las viviendas constituyen la unidad mínima dentro del sistema poblacional de la provincia. Estas variaban de tamaño según la jerarquía social de sus moradores. Según la descripción de los cronistas, equivalen a viviendas grandes donde habitaban familias extensas:

"(...) desde donde se daba vista a grandes poblaciones de casas redondas, aunque tan capaces que cabían en ellas quince y veinte moradores, puestas a las laderas de los cerros (...)" (Simón, 1981: 290).

En la misma provincia de Arma, Cieza de León describe el diseño de las viviendas en planta circular y su cobertura:

"Sus casas son grandes y redondas, hechas de grandes varas y vigas, que empiezan desde abajo y suben arriba hasta que, hecho en lo alto de la casa un pequeño arco redondo, fenesce el enmaderamiento; la cobertura es de paja. Dentro destas casas hay muchos apartados entoldados con esteras; tienen muchos moradores (...)." (Cieza de León, 1984: 122).

b) La Población

En sus relatos, los cronistas hacen anotaciones referentes a la cantidad de población de algunos pueblos de manera puntual. Sardela lleva a cabo una aproximación sobre la población del Pueblo Llano o de las Peras para el momento de su arribo:

“(...) de aquy el capitán pasó al pueblo llano que dizen de las *P.as* (Peras) que tiene más de *diez mill* yndios e toda la gente dél estava alzada.” (Tovar Pinzón, 1993: 282).

Algunos historiadores han llevado a cabo estimaciones acerca de la población indígena que habitaba la zona sur de la cuenca montañosa del río Cauca para el momento de la conquista:

“Resulta que desde Quimbaya hasta frente a Caramanta la orilla derecha del Cauca y sierras vecinas tenían una población que pasaba de cien mil almas (...).” (Acosta, 1942: 359)

Hermes Tovar Pinzón (1993) considera que para el año de 1536, la región andina y la vertiente del río Cauca entre Antioquia y Pasto estaba ocupada por 400 cacicazgos con un promedio de 9000 habitantes cada uno y para el período inicial de la conquista (1536-1559) había una densidad de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, para un total de 3.6 millones de indígenas en la vertiente del río Cauca (Córdoba, 2000).

Para épocas posteriores (segunda mitad del siglo XVI), se han hecho cálculos generales con base en las cifras estimadas por diferentes historiadores, a partir de los datos sobre indios tributarios durante **La Encomienda**:

“Las asombrosas estimaciones para Anzerma, Arma, Cartago, Caramanta y Antioquia; con una población de 265 mil indígenas entre los 15-50 años, que era el rango de edad para tributar, pone de manifiesto la existencia de al menos un volumen similar de mujeres en la misma edad, y otro tanto de jóvenes y niños menores de 15 años y adultos mayores de 50. Así que una población de 800.000 habitantes no tiene nada de exagerado.” (Tovar Pinzón, 1993: 41)

Trimborn (1949) calcula que aproximadamente unos 44 grupos habitaban la región y se estima que entre las cordilleras Central y Occidental habitaban alrededor de 250,000 personas y Llanos (1981) realiza un estimativo de 500,000 personas para el mismo territorio.

Recientemente, Gamboa reevalúa y analiza los datos para la provincia de Arma, planteando al final que esta población tendría unos 50.000 habitantes como máximo:

“El escribano Pedro Sarmiento calcula que al llegar al pueblo de Maitamá salieron a luchar unos 4 o 5 mil guerreros (Sarmiento, 1993 –1540- : 256). Si eran los guerreros de toda la provincia, la población total podía superar la cifra de 20.000, pero si se trataba únicamente de los guerreros de este pueblo, la cifra sería varias veces superior. Una descripción de 1583 señala la existencia aproximada de 20.000 indios en Arma a la llegada de los españoles (Guillén, 1993 –1583- : 451), mientras que Cieza de León (1922 –1553- : 59) anota la presencia de 20.000 guerreros, con lo cual la población total superaría los 100.000. En un memorial de 1582 redactado por Fray Jerónimo de Escobar (Escobar, 1993 –1582- : 417) se dice que en Arma había unos 80.000 indios, cifra que toma el investigador Hermes Tovar como cierta para la población existente en el año de 1536, antes de la llegada de los españoles (Tovar, 1993: 72). Sin embargo, este autor no tiene en cuenta que se trata de estimaciones hechas muchos años después, sin ninguna base real, y que pueden estar muy lejos de la realidad. Si tomamos como base la cifra del censo de 1560 (1705 personas) y consideramos que por aquel entonces ya sólo quedaba un 10% de la población original, la cifra estaría entre 30 y 40.000 habitantes, con unos 50.000 como máximo. Cifra que representaba de todas maneras una cantidad considerable.” (Gamboa, 2000:10).

Después de la Encomienda se desarrolló otra institución llamada **El Repartimiento**, la cual fue una de las causas principales del exterminio de la población indígena:

“El Repartimiento, una institución que precedió a la encomienda, generó múltiples conflictos entre autoridades y vecinos, pues los gobernadores pretendieron siempre controlar la posibilidad de entregar a sus “clientes” los indios para su explotación. Este poder de quitar y entregar indios desarrolló un sentimiento de inseguridad entre los depositarios, que se dedicaron a sobreexplotar a los naturales.” (Tovar Pinzón, 1993: 65).

La historiadora Córdoba (2000) contrasta los datos de numerosas poblaciones indígenas para el momento de la Conquista con registros de indios tributarios durante la Encomienda para el territorio de Titiribí, la cual fue una población rica y numerosa antes de la llegada de los españoles:

“Menciono estos cálculos generales, porque permiten formarse una idea del volumen de población indígena al momento de la conquista y contrastar con los datos de población encomendada existente para la colonia, época en la cual existen 60 indios Titiribíes útiles en 1571 y sólo 9 en 1616.” (Córdoba, 2000: 47)

Por otro lado, los pocos datos que se encuentran sobre el sistema de parentesco los proporciona Cieza de León, quien observó en detalle las relaciones entre los miembros de la población. Se sabe que en la provincia de Arma se daba un

sistema de parentesco conocido en la etnología como **avunculado**, el cual se trata de una filiación matrilineal, donde hay una relación positiva de tío materno a sobrino.

“Los hijos heredan a los padres en el señorío y en las casas y tierras; faltando hijo, lo hereda el que lo es de hermana, y no del hermano. Adelante diré la causa por que en la mayor parte destas provincias heredan los sobrinos hijos de la hermana, y no del hermano, según yo oí a muchos naturales dellas, que es causa que los señoríos o cacicazgos se hereden por la parte femenina y no por la masculina.” (Cieza de León, 1984: 126)

También observó que se daba la poligamia, por lo general entre los hombres de alta jerarquía social, aunque esta situación también se presentaba algunas veces en el resto de la población masculina:

“Los señores se casan con las mujeres que más les agradan; la una destas se tiene por la más principal; y los demás indios cásanse unos con hijas y hermanas de otros, sin orden ninguna, y muy pocos hallan las mujeres vírgenes; los señores pueden tener muchas, los demás a una y a dos y a tres, como tiene la posibilidad (...)” (Cieza de León, 1984: 125)

En cuanto a la contextura física de los habitantes de esta región, se encuentran algunos datos para ambos géneros que hacen alusión al respecto:

“La gente desta provincia de Arma son de medianos cuerpos, todos morenos; tanto, que en el color todos los indios y indias destas partes (con haber tanta multitud de gentes que casi no tienen número, y tan gran diversidad y largura de tierra) parece que todos son hijos de una madre y de un padre; las mujeres destos indios son de las feas y sucias que yo vi en todas aquellas comarcas (...)” (Cieza de León, 1984: 125).

En el Pueblo Llano, Cieza de León habla por su parte de la baja estatura de los habitantes:

“Los indios son de pequeños cuerpos (...)” (Cieza de León, 1984: 125)

En la provincia de Quimbaya encontramos:

“Los hombres, en la Provincia de Quimbaya, eran grandes, robustos y bien formados; las mujeres hermosas y muy amorosas.” (Acosta, 1942: 360)

Así mismo encontramos que para la provincia de Cenufaná:

“Los indios son de buenos cuerpos (...)” (Cieza de León, 1984:121)

Acerca de su vestimenta, podemos anotar que debido a las altas temperaturas de la cuenca del río Cauca, sus pobladores optaban por estar desnudos, aunque se

tapaban algunas partes del cuerpo. En la provincia de Arma encontramos lo siguiente:

“(...) andan ellas y ellos desnudos, salvo que para cubrir sus vergüenzas se ponen delante dellas unos maures¹⁴ tan anchos como un palmo y tan largos como palmo y medio; con esto se atapan la delantera, lo demás todo anda descubierto. En aquel tierra no ternán los hombres deseo de ver las piernas a las mujeres, pues que agora haga frío o sientan calor nunca las atapan; algunas de las mujeres andan tresquiladas, y lo mismo sus maridos.” (Cieza de León, 1984: 125)

Los habitantes del Pueblo Llano también acostumbraban estar desnudos:

“Andan desnudos; sus mujeres lo mismo, porque no traen sino unas mantas muy pequeñas, con que se atapan del vientre hasta los muslos.” (Cieza de León, 1984: 119, 120)

También se encuentran datos que corresponden a las vestimentas que se utilizaban en algunas poblaciones, las cuales coinciden con las materias primas que se cultivaban y comerciaban en la región y que más adelante se enunciarán. En Pácora, por ejemplo, anuncia Cieza de León:

“(...) las mujeres traen una mantas pequeñas con que se cubren cierta parte del cuerpo, y ellos hacen lo mismo.” (Cieza de León, 1984: 127).

c) Economía y Comercio

Para el momento de la conquista, el cañón del río Cauca se encontraba menos intervenido en cuanto a sus recursos naturales que en la actualidad, debido a una menor densidad de población y a un manejo equilibrado del medio ambiente. En cuanto a la cobertura vegetal de la región sabemos que:

Según Duque (1991), las especies vegetales que crecían en el piso térmico templado de la cuenca montañosa del río Cauca, como la bambusa guadua, las cedrelas y otras especies madereras, le brindaron a los habitantes prehispánicos abundantes y fáciles materiales para sus viviendas y otras actividades.

Las poblaciones estaban ubicadas -como ya se ha dicho- cerca de los recursos naturales como confluencias de ríos, minas de oro y sal:

“Sus labranzas tienen los indios por las riberas destos ríos.” (Cieza de León, 1984: 123).

Además, los principales poblados estaban estratégicamente situados en cotas altitudinales que favorecían el aprovechamiento de los suelos para la agricultura. Según Juan Friede (1978), la provincia de Quimbaya se extendía por los pisos

térmicos cálido, templado y frío, pero la mayoría de las poblaciones se asentaron sobre el piso templado, que va desde los 1300 hasta los 2500 m.s.n.m., donde se presentan temperaturas entre 17°C y 24°C. Esta faja estaba cubierta de cañaverales y de “montes bajos”; en los suelos fértiles regados por numerosas quebradas y ciénagas de buenas aguas, los indios tenían sus cultivos de maíz, yuca arracacha, frijoles y otras raíces. El piso cálido, que va desde las orillas del río Cauca hasta los 1200 m.s.n.m., con temperaturas mayores a 24°C, cubierto de frondosos cañaverales y múltiples ciénagas, era considerado por los Quimbayas “tierra caliente y malsana”. Por último, el piso frío ubicado por encima de los 2500 m.s.n.m., con una temperatura de 7 a 12°C, estaba despoblado y la parte baja de este piso no fue utilizada para cultivos por estar cubierta de “monte bravo”. (Santos, 1995).

En Arma, los cultivos agrícolas de gramíneas y tubérculos eran complementados con variedad de frutas que sembraban en arboledas o que recolectaban en bosques aledaños:

“Los más valles y laderas parecen huertas, según están pobladas y llenas de arboledas de frutales de todas maneras de las que suelen haber en aquestas partes y de otra muy gustosa, llamada Pitahaya, de color morada; tiene esta fruta tal propiedad que en comiendo della, aunque no sea sino una, queriendo orinar, se echa la orina de color de sangre. En los montes también se halla otra fruta, que la tengo por muy singular, que llaman uvillas pequeñas, y tienen un olor muy suave.” (Cieza de León, 1984: 122, 123).

Igualmente, en la provincia de Quimbaya abundaban los árboles frutales:

“Hay en esta provincia, sin las frutas dichas otra que se llama caimito¹⁵, tan grande como durazno, negro de dentro; tienen unos cuexquecitos muy pequeños, y una leche que se pega a las barbas y manos, que se tarda harto en tirar; otra fruta hay que se llaman ciruelas, muy sabrosas; hay también aguacates, guabas y guayabas, algunas tan agrias como limones, de buen olor y sabor.” (Cieza de León, 1984: 150).

En Arma, utilizaban los terrenos planos para cultivar:

“(…) con grandes labranzas en la tierra llana, que era a perder de vista de yucales, maizales, arboledas fructuosas, en especial de pijibaes.” (Simón, 1981: 290).

Cieza también describe la agricultura en este territorio:

“Las frutas y mantenimientos que tienen es maíz y yuca y otras raíces muchas y muy sabrosas, algunas guayabas y paltas y palmas de los pixivaes.” (Cieza de León, 1984: 125).

La fertilidad de los suelos en estas provincias -como en la de Arma- es resaltada por los cronistas:

“El sitio desta villa se tiene por algo enfermo; son las tierras tan fértiles, que no hacen más de apalea la paja y quemar los cañaverales, y esto hecho, una hanega de maíz que da ciento y más, y siembran el maíz dos veces en el año; las demás cosas también se dan en abundancia. Trigo hasta agora no se ha dado ni han sembrado ninguno, para que pueda afirmar si se dará o no.” (Cieza de León, 1984: 121).

Llama la atención a Sardela una fruta en particular, la cual asemejan a las peras europeas. En esta fruta encontraron los indígenas –además de alimento propiedades medicinales:

“(…) en este pueblo avia mucha comida de mayz e una fruta que se llama *aguacates* ques como peras eran tan grandes como una pera de las de Castilla, de ynbierno tienen dentro unos cuescos redondos tan grandes como nuezes son muy buenos pa(r) agua de piernas e avía otras muchas frutas.” (Tovar Pinzón, 1993: 284, 285).

También aprovechaban las diferentes variedades de palmáceas que crecen en la región, en cuanto al interior de sus tallos y sus frutos:

“(…) cercada de grandes palmares, diferentes de los que de suso he dicho, pero más provechosos, porque sacan de lo interior de los árboles muy sabrosos palmitos, y la fruta que echan también lo es, de la cual, quebrada en unas piedras, sacan leche, y aun hacen nata y manteca singular, que encienden lámpara y arde como aceite.” (Cieza de León, 1984: 121).

El historiador Montoya y Flores (1922) sugiere algunos de los posibles usos que los indígenas de la provincia de Cenufaná le dieron a las múltiples especies de palmáceas que aún se encuentran en el territorio:

“Las palmeras más cuidadosamente cultivadas en la provincia de Sinifaná eran los corozos pequeños (*Martinezia*), llamados *chascaraises* y los grandes (*Acrocomia antioquiensis*), empleados sobre todo para sacar manteca, que servía para la comida y el alumbrado en candiles. De las chontas tenían dos clases: la de tierra caliente, de fruto rojo, poco interesante, y la de tierra fría, de almendra muy agradable. Los cuescos (*Cocos butyrácea*), almendra poco usada hoy en la alimentación. Cocos no tenían y fueron más tarde importados de la costa por los españoles. El táparo (*Athalea amygdalina*), palmera sin tronco, casi especial en la región de Titiribí, cuya almendra tenía los mismos usos que el corozo, es una palmera de grandes hojas de suma elegancia, planta de verdadero ornato pero enteramente olvidada por nuestros arboricultores. Como de corozos, táparos, guayabos, papayos, pita, guamos y balsos había inmensos

bosques, los españoles llamaron esos puntos: Corozal, Taparal, Guayabal, Papayal, Pital, Guamal o Balsal, aunque tales bosques han desaparecido, las localidades conservan el nombre. Por último aunque no servía para la alimentación, la palma de pita era muy cultivada por su fibra, que es una especie de lino de color terroso, que empleaban aquí para tejer atarrayas o hamacas, aunque la inferior calidad a las que se hacen de *cumare* y *moriche* en el Orinoco; de esta palmera sacaron los Mayas las fibras que les servían para tejer su ropa, que al principio creyeron los españoles que era de lino. Utilizaban además, como hoy se hace en el Chocó, en grande escala el fruto del Chontaduro para la alimentación y empleaban también la tagua en ciertos artefactos.// Sin duda el tabaco era cultivado en Sinifaná en grande escala, no solo para usos religiosos y adivinatorios sino para fumarlo en pipas.” (Montoya y Flores, 1922: 30-32).

La gran biodiversidad -observada por Robledo- fue el complemento de la alimentación obtenida mediante la agricultura, obteniendo la proteína animal mediante la caza, la pesca, la recolección y la cría (domesticación) de conejos, curíes y perros mudos (Gamboa, 2000):

“ (...) es la tierra muy fragosa, algunas destas provincias están en tierra rasa e otras en montaña; hay mucha diversidad de fuentes e ríos e arroyos, porque no hay quebrada, por pequeña que sea, que no lleve agua, y todas ellas crían pescado aunques menudo, e xaivas, que son a manera de cangrejos e buenas de comer; hay en esta tierra perdices y codornices, e conejos, e pavas, e tórtolas, e palomas torcazes e otras muchas aves y venados y puercos monteses, que tienen el ombligo sobre el espinazo; hay leones pardos, e tigres, e gatos cervales, nutrias en much cantidad; hay dantas en las montañas; hay osos hormigueros; hay una animal ques a manera de raposa, solo ques más pequena, que desde que ha parido los hijos los toma en una bolsa que tiene en la barriga e tiene las tetas dentro de la bolsa, y desde que los hijos tiene dentro, pliega la bolsa e base por ahí con ellos, e ansí los trae hasta que los cria e son de comer, dicens por nombre gevo, en cabo de la cola hace una rosca como un puerco; hay otros animales que dicen armados, que traen encima del cuerpo una cubierta de conchas que les cubre hasta las orejas, e aunque les den encima con cualquier arma, no los pasa, e son buenos de comer, e tienen sus cuevas en que crían y están; cria cada uno tres e cuatro e tienen sus tetillas con que crían; la carne dellos es blanca e gruesa como tocino.” (Tovar Pinzón, 1993: 347).

Cieza de León también se asombra con la diversidad faúnica de la región:

“Como los cañaverales son tan espesos, hay muchas alimañas por entre ellos, y grandes leones, y también hay un animal que es como una pequeña raposa...llaman a este animal chucha. Hay unas culebras pequeñas de mucha ponzoña, y cantidad de venados, y algunos conejos y muchos

guadaquinajes, que son poco mayores que liebres, y tienen buena carne y sabrosa para comer.” (Cieza de León, 1984: 150-51).

Los indígenas explotaban las colmenas de abejas, abundantes debido al sustrato que les proporcionaba la vegetación de la región. La miel era utilizada en la alimentación y fue muy apetecida por los españoles. La cera extraída fue utilizada en la orfebrería, para moldear figuras mediante el sistema de fundición de la cera perdida y también en la alfarería, para decorar las vasijas ceremoniales mediante la técnica de la pintura negativa:

“Como estos cañaverales que he dicho sean tan cerrados y espesos; tanto, que si un hombre no supiese la tierra se perdería por ellos, porque no atinaría a salir, según son grandes; entre ellos hay muchas y muy altas ceibas, no poco anchas y de muchas ramas, y otros árboles de diversas maneras, que por no saber los nombres no los pongo. En lo interior dellos o de algunos hay grandes cuevas o concavidades, donde crían dentro abejas, y formando el panal, se saca tan singular miel como la de España.” (Cieza de León, 1984: 150).

Uno de los factores que influencia el patrón de asentamiento de este territorio es la localización de los recursos minerales como el oro y la sal. Estos recursos fueron aprovechados por los indígenas, extrayéndolos mediante variadas técnicas para su uso y comercio con otras poblaciones. Cieza nos habla sobre estos recursos y su comercio entre las poblaciones de Pueblo Llano y Murgía:

“(…) Son grandes contratantes; su principal mercadería es sal.(…) Son ricos de oro, y los ríos llevan hartos de este metal. (...) Desviado de este pueblo está otro que se llama Murgía, donde hay muy gran cantidad de sal y muchos mercaderes que la llevan pasada la cordillera, por la cual traen mucha suma de oro y ropa de algodón, y otras cosas de las que ellos han menester.” (Cieza de León, 1984: 120).

El recurso aurífero de esta región se encontraba en muchos de los ríos y quebradas afluentes del río Cauca. Los indígenas explotaban estos aluviones de donde obtenían un mineral de muy buena calidad, el cual empleaban en la elaboración de objetos ornamentales:

“En que ganaron algunas banderas muy sembradas de estrellas y de algunas mal formadas figuras de finísimo oro, y del mismo, muchas coronas, patenas y planchas para la cabeza, en que formaban sus turbantes de plumería y aun algunos iban armados todos de chapas de oro. Por donde vinieron a llamar aquella loma, la Sierra de los Armados (...)” (Simón, 1981: 290).

No menos importante fue la explotación de sal realizada por los habitantes de esta región. Cieza de León, por ejemplo, describe en detalle la producción de sal llevada a cabo por los indígenas de Murgia:

“Los naturales de todos aquellos pueblos desta fuente o lago, y de otras lagunas que hay, tomaban la cantidad de agua que querían, y en grandes ollas la cocían, y después de haber el fuego consumida la mayor parte della viene a cuajarse y quedar hecha sal negra y no de buen sabor; pero al fin con ella guisan sus comidas, y viven sin sentir la falta que sintieran si no tuvieran aquellas fuentes.” (Cieza de León, 1984: 172)

También cerca de Anserma, observa una producción similar:

“En un pueblo que se llama Cori, que está en los términos de la villa de Ancerma, está un río que corre con alguna furia; junto al agua deste río están algunos ojos del agua salobre que tengo dicha; y sacan los indios naturales della la cantidad que quieren; y haciendo grandes fuegos, ponen en ellos ollas bien crecidas en que cuecen el agua hasta que mengua tanto que de una arroba no queda medio azumbre; y luego, con la experiencia que tienen, la cuajan, y se convierte en sal purísima y excelente y tan singular como la que sacan de las salinas de España. En todos los términos de la ciudad de Antiocha hay gran cantidad destas fuentes, y hacen tanta sal que la llevan la tierra adentro, y por ella traen oro y ropa de algodón para su vestir, y otras cosas de las que ellos traen necesidad en sus pueblos.” (Cieza de León, 1984: 172).

El comercio de productos de diferentes pisos térmicos y procedencias era llevado a cabo -a manera de intercambio complementario- por mercaderes que viajaban entre las diferentes provincias. La comunicación entre estos pueblos se realizó mediante una extensa red de caminos que se extendía desde las provincias del extremo sur de la cuenca del río Cauca como Popayán, hasta las provincias ubicadas en el altiplano, al interior de la cordillera Central como Aburrá. Esta red de caminos no solamente le llamó bastante la atención a los expedicionarios, sino que también les facilitó la entrada, ubicación y delimitación de estas tierras:

“(…) fue a descubrir por otra parte e nunca pudo hallar poblado puesto q(ue) halló muy grandes hedificios antiguos destruydos e los camynos de peña tajada hechos a mano más anchos q(ue) los de *Cuzco* e otros bohios como a man(er)a de depósytos y el capitá(n) no se atrevió a seguir aquellos camuynos porque quyen los avia fecho devía de ser mucha posibilidad de gente (…).” (Tovar Pinzón, 1993: 290).

Esta red de caminos presentaba en algunos sitios cambios de margen con respecto al río, para lo cual los indígenas escogieron sitios estratégicos o angosturas en el cauce del río, donde tenían barcas para realizar el transporte de un lado a otro o también construyeron puentes colgantes:

“ (...) saliendo de la ciudad de Antiocha para ir a la villa de Arma, se allega al río grande de Santa Marta¹⁹, que está doce leguas della pasado el río, que para lo pasar hay una barca, o nunca faltan vallas o de qué hacellas.” (Cieza de León, 1984: 119).

d) Guerras Ritos y Ceremonias

A estas comunidades no sólo las unió el sentido de solidaridad e intercambio, la guerra fue un constante factor que también imperaba antes de la implantada por los europeos:

“(...) y todos ellos unos con otros se dieron siempre guerra cruel (...)” (Cieza de León, 1984: 123).

“Este constante estado de guerra en una u otra región del valle del Cauca también lo reflejan ampliamente, como es natural, los relatos y descripciones de los testigos presenciales. Tratase en estos conflictos bélicos, aunque sólo en parte, de las manifestaciones concretas de un gran proceso histórico que en la época de la Conquista aún no había terminado (...).” (Trimborn, 1949: 280).

Los europeos no sólo fueron protagonistas de la guerra que la historia narra, también fueron testigos del espíritu bélico que ya asistía a estos grupos y de los desasosiegos entre vecinos. Trimborn citando a Cieza ilustra:

"En cuanto al valle de Antioquia, tenemos noticias de los conflictos bélicos que los antiguos *hevéjico* dirimieron con los *pequí* del Norte y los habitantes de Curume con sus vecinos. A la época "prehistórica", esto es, prehispánica, se remontan las luchas en torno a la ruta comercial que desde Murgía, es decir, partiendo del valle del Cauca, iba al Porce, o sea a la parte oriental de Colombia. Cieza refiere que los *arma* estaban en guerra con sus vecinos. Con esto nos encontramos ya en una zona que constituía el centro de gravedad de los impulsos de autoafirmación y expansión de una serie de tribus sumamente guerreras que se apretaban en un espacio limitadísimo. Según parece, el foco perturbador era la vigorosa tribu de los *pozo*. Estos *pozo* eran del mismo origen que los *arma*; sabemos a este respecto que los territorios habitados por aquellos, en época histórica habían sido ocupados desde Arma, después de haber sido manifiestamente exterminados sus pobladores primitivos." (Trimborn, 1949: 280, 281).

Si bien las guerras generalizadas tenían focos específicos, Cieza afirma que los conflictos eran generalizados y era un común denominador la lucha de "todos contra todos":

"Todavía en tiempos de la Conquista española los habitantes de Pozo, a pesar de su inferioridad numérica, eran temidos de todos sus vecinos y hacían la guerra por doquier a los *carrapa, picara y paucura*; ¡de qué modo tan expresivo nos describe Cieza este pueblo de guerreros!: *cuando están sembrando o cavando la tierra, en la una mano tienen la macana para rozar y en la otra la lanza para pelear*. Sin embargo, el hecho de que los *pozo* fueran el enemigo común de todos sus vecinos no excluía que éstos dirimieran entre sí sus querellas internas, de modo que en manera alguna llegó a constituirse una lucha de las tribus circunvecinas contra la arrogancia de los *pozo*; por el contrario, la insoluble enemistad de todos contra todos facilitó más tarde a los españoles el sometimiento de la región oriental de Caldas, pues hábilmente supieron servirse para sus fines de unos adversarios contra los otros y emplearlos como tropas auxiliares." (Trimborn, 1949: 281).

El mismo Cieza, anota lo siguiente sobre los Anserma:

"(...) estaban en guerra con todos sus vecinos, a excepción de los *caramanta*; entre los adversarios de Anserma, Cieza destaca especialmente a los vecinos colindantes con aquellos por el sur, los *chanco*. (Trimborn, 1949: 282).

Uno de los métodos de combate realizado por los indígenas era la quema de las viviendas de las poblaciones enemigas en algunas ocasiones o en otros casos, eran los mismos pobladores quienes las incendiaban y abandonaban al sentirse invadidos:

"Idénticos son los testimonios que se refieren a la orilla derecha del Cauca: a partir de Pueblo-Llano, Pueblo de la Pascua, Pueblo Blanco y Cenufaná, los españoles hallaron los poblados destruidos por el fuego o, al menos, abandonados, como en el territorio de los *arma, pícara y carrapa*." (Trimborn, 1949: 291).

Muchas debieron ser las causas que motivaron estos conflictos:

"Las causas de las complicaciones bélicas hacíanse más complejas cuando en las mismas intervenían como factores aspiraciones de orden económico, en la lucha por la posesión de los yacimientos naturales y de las rutas comerciales (...)" (Trimborn, 1949: 283).

Según Duque (1991), las tensiones intertribales en el Cauca Medio fueron generadas por la estructura de las organizaciones sociales y –como ya se dijo anteriormente- por las características fisiográficas particulares de la región, las cuales impedían la cohesión política y social de los grupos. El producto de esta división, fue el desarrollo de cacicazgos independientes políticamente, aunque con

algunos rasgos culturales similares; estos acudían a la confederación en casos de guerra.

Las frecuentes guerras entre los habitantes de esta región pudieron ser producto de la presión ambiental y la competencia por los recursos alimenticios. Estos conflictos también motivaron la formación de estructuras sociales como los cacicazgos. Según Carneiro (1962):

“En las montañas del occidente de Colombia, el acceso a tierra cultivable era limitado y existían barreras que delimitan el área que se puede trabajar. A medida que la población aumentó, los grupos de primeros agricultores tendieron a fusionarse, hasta que, debido a la circunscripción geográfica impuesta por el medio, dicha alternativa se hizo insostenible. Como consecuencia de este proceso, se habrían iniciado continuos conflictos entre comunidades que terminaron en la subordinación de algunas de ellas a centros de poder. En resumen, la guerra, o por lo menos la amenaza de conflicto, se describió como el mecanismo que llevó al desarrollo de cacicazgos; la circunscripción y presión sobre recursos como su condición y el crecimiento demográfico, como su causa.” (Langebaek, Piazzini, Dever y Espinoza, 2002: 9, 11).

Las crónicas también registran conflictos bélicos entre los guerreros indígenas y las tropas de las expediciones españolas, en algunas de las poblaciones a los que éstos ingresaban. Para estos enfrentamientos se describen algunas de las armas técnicas de combate que utilizaron los indígenas como mecanismo de defensa:

“Previnendo los indios un paso dificultoso, a lo menos para los caballos, de otra áspera sierra por donde habían de pasar los nuestros, les hicieron valiente resistencia, con grandes algazaras²⁰, piedras y dardos, con que respondían a los requerimientos y promesas de paz que les enviaba a hacer Robledo.” (Simón, 1981: 290).

Los indígenas acostumbraban decorar sus cuerpos cuando iban a la guerra:

“(...) por estar las caras embijadas como las habían cogido en la guerra a donde van siempre embetunados con este almagre (...).” (Simón, 1981: 281).

Según Sardela, estos ejércitos indígenas eran bastante numerosos, aunque sus armas no eran tan sofisticadas como las espadas toledanas del ejército español:

“(...) baxava(n) siete esquadrones de yndios en que abría *fasta quatro mill* yndios de guerra e baxaro(n) junto al arroyo donde el capitán yva y con él yvamos *fasta cinco de a cavallo* e los indios venían en orden de guerra e traya(n) sus cordeles pa(ra) atarnos e sus pedrenales e cañuelas que ellos tienen por cuchillos pa(ra) hacernos piezas e comernos como si todo lo tovieran fecho (...)” (Tovar Pinzón, 1993: 283).

“Las armas que tienen estos indios son dardos, lanzas, hondas, tiraderas con sus estalocisa (...).” (Cieza de León, 1984: 124).

Las armas fueron también un producto de intercambio entre las diferentes poblaciones, quizá por la existencia de materias primas más finas en algunos lugares; como por ejemplo en Pueblo Llano, donde los habitantes importaban flechas con punta de pedernal:

“(...) y tienen algunas flechas traídas de la otra parte de la montaña de los Andes, porque los naturales de aquellas partes las tienen.” (Cieza de León, 1984: 120).

Los diferentes instrumentos musicales no solo fueron utilizados en los ritos y ceremonias, también en la guerra jugaron un papel importante, ya que fueron utilizados para dar avisos como reacción a la llegada de los españoles; como así lo relata Sardela, tras su arribo al pueblo de las Peras:

“(...) como viero(n) que éramos tan pocos de a cavallo e que no nos yvamos aunque los viamos llegarse a nosotros pararonse y empezaro(n) a tocar a tambores y vocinas e a vaylar e hazernos gestos y darnos grita y hacían la p(e)rnetá e haziendo otros muchos visajes diziéndonos que nos fuésemos de su tierra (...)” (Tovar Pinzón, 1993: 284).

Cieza de León describe una situación similar en la provincia de Arma:

“(...) son muy grandes voceadores; cuando van a la guerra llevan muchas bocinas y atambores y flautas y otros instrumentos.” (Cieza de León, 1984: 124).

La referencia anterior, sobre lo acontecido en la provincia de Arma, es reforzada por Simón:

“Desde donde comenzaron luego en viendo a los nuestros, a hacer grandes ruidos con sus caracoles y bocinas, y para que no fuese todo ruido, a vueltas de él, despachaban inmensidad de valientes galgas²¹.” (Simón, 1981: 289).

Por otro lado, se puede deducir mediante la información aportada por los cronistas, que en el momento del contacto con los españoles, no todos estos pueblos optaron por la guerra. Existen varias referencias de pueblos enteros que huían a esconderse cuando percibían la llegada de estas expediciones:

“Hay pocos indios a las riberas del río, y los pueblos son pequeños, porque se han retirado todos del camino. Después de haber andado algunas jornadas se allega a un pueblo que solía ser muy grande; llamábase el Pueblo Llano; y como entraron los españoles en la tierra, se retiraron

adentro de unas cordilleras que estaban de aquel lugar poco más de dos leguas.” (Cieza de León, 1984: 120)

Algunos hechos que llaman bastante la atención a los cronistas, son los sacrificios humanos y la antropofagia que practicaban los pueblos que habitaban la cuenca del río Cauca. Estos sacrificios se llevaban a cabo en espacios especialmente adecuados al interior de las aldeas, los cuales anteriormente hemos tratado como plazas y fortalezas:

“(…) en mitad desta fuerza tienen, o tenían cuando los vi, un tablado alto y bien labrado de las mismas cañas, con su escalera, para hacer sus sacrificios” (Cieza de León, 1984: 123).

Según Robledo, estas construcciones donde se efectuaban los sacrificios humanos constaban de una plataforma de guadua elevada, a la cual se subía por unas escaleras:

“(…) la parte de la placa tienen hecho un escalera por su orden q(ue) sube hasta lo alto de las cañas de anchor de seys palmos en ancho con sus gradas y a la una // de la escalera un hídolo y a la otra parte otro y esto es para sacrificar yndios e yndias lo qual en esta tierra se hace mucho sacrificio al diablo y destos sacrificaderos ay muchos e los más principales son en las placas de lo Señores y en la punta de lo alto destas cañas tiene(n) puestas calavernas de honbres.” (Tovar Pinzón, 1993:349).

Los sacrificios humanos se llevaban a cabo atando las víctimas por el cuello con grandes cuerdas y luego colgándolos desde las plataformas:

“En aquellos tablados tenían muy grandes manojos de cuerdas de cabuya, a manera de crizneja²² (la cual nos aprovechó para hacer alpargates), tan largas que tenían a más de cuarenta brazas cada una de aquestas sogas; de lo alto del tablado ataban los indios que tomaban en la guerra por los hombros y dejábanlos colgados, y a algunos dellos les sacaban los corazones y los ofrecían a sus dioses, al demonio, a honra de quien se hacían aquellos sacrificios, y luego, sin tardar mucho, comían los cuerpos de los que ansí mataban.” (Cieza de León, 1984: 124).

En algunos casos, los sacrificios eran realizados frente a grandes ídolos que miraban hacia el oriente:

“Veíanse ídolos grandes de madera con el rostro hacia el Oriente, delante de los cuales sacrificaban víctimas humanas.” (Acosta, 1942: 359)

Utilizaban partes del cuerpo de los sacrificados y enemigos muertos en la guerra para decorar las entradas de algunas de sus casas y también las ubicaban en la parte alta de los postes de guadua que circundaban las plazas principales, quizás

para atemorizar a los enemigos e invasores, como lo describe Fray Pedro Simón en Anserma:

“A las entradas de sus pueblos acostumbraban hacer grandes casas, y en la puerta de ellas una plaza cercada de guaduas, que son las cañas gruesas (en cuyos canutos de algunas cabe una arroba de agua), en cuyas puntas tenían muchas cabezas de indios que habían muerto en la guerra y se habían comido sus cuerpos, y los pellejos llenos de ceniza colgados de barbacoas. Era de ver las cabezas como unas figuras de los mismos demonios y que representaban bien lo que parecían sus almas en los infiernos, por estar las caras embijadas como las habían cogido en la guerra a donde van siempre embetunados con este almagre, que aún vivos son siempre un retrato del demonio, cuánto más muertos y con solas las cabezas y sobre esto los cabellos revueltos con los vientos, y muy largos (...)” (Simón, 1981: 281).

No solamente se narra que efectuaron sacrificios humanos, también hay referencias del consumo de carne humana de sus enemigos muertos o capturados en la guerra:

“Que eran supersticiosos, antropófagos, y en algunos pueblos tenían grandes jaulas de guaduas en donde engordaban los prisioneros para comerlos.” (Acosta, 1942: 359).

La antropofagia fue una práctica que no hacía distinción de género:

“Son tan amigos de comer carne humana estos indios que se ha visto haber tomado indias tan preñadas que querían parir, y con ser de sus mismos vecinos, arremeter a ellas y con gran presteza abrirles el vientre con sus cuchillos de pedernal o de caña y sacar la criatura; y habiendo hecho gran fuego, en un pedazo de olla tostarlo y comerlo luego, y acabar de matar la madre, y con las inmundicias comérsela con tanta priesa, que era cosa de espanto. Por los cuales pecados y otros que estos indios cometen ha permitido la divina Providencia que, estando tan desviados de nuestra región de España que casi parece imposible que se pueda andar de una parte a otra, hayan abierto caminos y carreras por la mar tan larga del Océano y llegado a sus tierras, a donde solamente diez o quince cristianos que se hallan juntos acometen a mil, a diez mil dellos, y los vencen y sujetan; lo cual también creo no venir por nuestros merecimientos, pues somos tan pecadores, sino por querer Dios castigarlos por nuestra mano, pues permite lo que se hace.” (Cieza de León, 1984: 126)

Es importante hacer una lectura crítica de dichas referencias, ya que en todos los fragmentos de las crónicas donde se menciona la antropofagia indígena, se continúa explicando cómo la existencia de esta costumbre es una justificación

para los españoles arrasar y someter a pueblos enteros en nombre de la religión católica:

“La guerra que tuvieron con los españoles se dirá adelante en su tiempo y lugar. Muy grande es el dominio y señorío que el demonio, enemigo de natura humana, por los pecados de aquesta gente sobre ellos tuvo, permitiéndolo Dios; porque muchas veces era visto visiblemente por ellos.” (Cieza de León, 1984: 124).

Hasta ahora, los estudios arqueológicos o investigaciones en archivos históricos para la cuenca del Cauca, no han hallado evidencias de antropofagia como restos óseos con marcas de intervención, como las encontradas por ejemplo entre los Anazasi de Norteamérica. (Cordell, 1984) Tampoco se conocen datos de cambios ambientales drásticos como sequías para el tiempo de la conquista, los cuales hubieran podido ocasionar una ausencia de recursos alimenticios; como lo plantean autores como Jaime Arocha (1987), tratando de explicar la alta frecuencia de la antropofagia en la cuenca del río Cauca como una respuesta cultural ante la falta de animales domésticos o de caza que cubrieran la necesidad de proteínas del ser humano (Gamboa, 2000: 16). Por el contrario, como se pudo ver anteriormente se destaca la fertilidad e intensa producción agrícola de la región.

Jaramillo (1995), llama la atención sobre el hecho de basarse exclusivamente en las crónicas españolas para intentar reconstruir los niveles de organización sociopolítica en estos grupos:

“Creemos que son claros los problemas que se derivan de una aceptación literal de las crónicas para reconstruir tanto los patrones de guerra, la organización social y aún el canibalismo entre las sociedades prehispánicas del valle del Cauca. De especial importancia es el problema que acarrea el desconocimiento del papel dinámico que la presencia española tuvo en la transformación de las estructuras sociales existentes, así como sobre las prácticas culturales. La presencia española generó cambios y creó nuevas situaciones políticas a las que los grupos indígenas debieron ajustarse.” (Jaramillo, 1995: 74).

Algunos historiadores han debatido este tema, una de las posturas más aceptadas en el medio es la de Pineda (1987), quien acepta la existencia de la práctica caníbal como parte de un complejo mágico-religioso, pero propone un análisis crítico de las condiciones generales en las cuales las crónicas fueron escritas para explorar, de esta manera, las circunstancias que explicarían los niveles de canibalismo reportados. En este sentido, Pineda considera que esas condiciones fueron las de un encuentro violento entre culturas (indígena versus española) que crea una “cultura del terror” y un “espacio de muerte” del cual ambos grupos participaban igualmente. (Jaramillo, 1995).

Otra postura que corrobora la práctica de la antropofagia como parte de un complejo mágico-religioso, es la del Antropólogo Jorge Augusto Gamboa, quien describe el desarrollo de estos rituales entre miembros de las élites prehispánicas:

“Sobre todo hay que considerar que la antropofagia se practicaba exclusivamente en contextos rituales, con prisioneros de guerra sacrificados, pero no se consumía la totalidad de sus cuerpos, sino aquellas partes que tenían algún valor simbólico, como el corazón. Ingerirlas era entonces una forma de apoderarse de la “fuerza” o del “alma” del enemigo. Además no todo el mundo tenía acceso a esta carne, la cual se reservaba como un premio para los Caciques, sacerdotes o guerreros más valientes. Se trataba de un honor reservado a ciertas minorías.” (Gamboa, 2000: 16).

Existen ciertos datos históricos a partir de las observaciones llevadas a cabo por algunos religiosos y otras autoridades para finales del siglo XVI, que intentan explicar la vertiginosa disminución de la población indígena durante el sometimiento español, a causa de la antropofagia:

“El autor de la Relación anónima de 1560 atribuye la disminución de la población a factores como la rebeldía de los indios, que ocasionó muchas guerras y muertes, pero también a otras razones curiosas como la costumbre que les atribuye de comerse unos a otros, con lo cual se habrían muerto más de 8.000 por ser los “mayores carniceros que hay en todas las Indias” (Anónimo, 1988 –1560-: 59).” (Gamboa, 2000: 23).

Por otro lado, vale la pena mencionar la existencia de otro tipo de rituales o ceremonias celebradas entre los pobladores de la región, donde no aparece mención de sacrificios humanos. Algunas de estas celebraciones estaban relacionadas con la agricultura y posiblemente se llevaban a cabo colectivamente en los pueblos, en el tiempo de la cosecha y la abundancia; como las que presencié Cieza de León en la provincia de Quimbaya:

“Cuando salían a sus fiestas y placeres en alguna plaza, juntábanse todos indios, y dos de ellos con dos atambores hacían son; donde tomando otro delantera, comienzan a danza y bailar; al cual todos siguen, y llevando cada uno de la vasija del vino en la mano; porque beber, bailar, cantar, todo lo hacen en un tiempo. Sus cantares son recitar a su uso los trabajos presentes y recontar los sucesos pasados de sus mayores.” (Cieza de León, , 1984: 155).

Otros rituales eran de carácter más reservado. Tal es el caso de los ritos llevados a cabo en oratorios, como los que describe Cieza de León en la provincia de Pácora, a los cuales sólo podían ingresar los sacerdotes. En estas ceremonias se utilizaban vasijas de barro como incensarios durante su realización:

“Casa de adoración no se ha visto ninguna, más de que en las casas o aposentos de los señores tenían un aposento muy esterado y aderezado; en Paucora vi yo uno destos oratorios, como adelante diré; en lo secreto dellos estaba un retrete y en él había muchos encensarios de barro, en los cuales, en lugar de encienso, quemaban ciertas hierbas menudas; yo las vi en la tierra de un señor desta provincia, llamado Yayo, y eran tan menudas que casi no salían de la tierra; unas tenían una flor muy negra y otras la tenían blanca; en el olor parecían a verbena; y éstas, con otras resinas, quemaban delante de sus ídolos; y después que han hecho otras supersticiones viene el demonio, el cual cuentan que les aparece en figura de indio y los ojos muy resplandecientes, y a los sacerdotes o ministros suyos daba la respuesta de lo que preguntaban y de lo que querían saber.” (Cieza de León, 1984: 125).

También se hace alusión a peñones escarpados en la provincia de Anserma, a donde sólo podían llegar los sacerdotes para realizar sus rituales:

“Los de anserma sacrificaban al demonio, que se les aparecía en los peñones más escarpados, adonde era preciso trepar por las escaleras de mano, y sólo los sacerdotes tenían facultad para hacerlo.” (Acosta, 1942: 359, 360).

e) Costumbres funerarias

Existen también algunos datos históricos sobre los ritos funerarios en estas provincias, que sugieren una creencia en la vida después de la muerte como parte de su cosmovisión. Cieza menciona la existencia de dos formas de practicar los funerales en la provincia de Arma:

“(…) en muriéndose los señores o principales, los entierran dentro de sus casas o en lo alto de los cerros, con las cerimonias y lloros que acostumbran, los que de suso he dicho (…).” (Cieza de León, 1984: 125)

Algunos historiadores mencionan ritos funerales conjuntos, en los cuales se enterraban los personajes de alta jerarquía social, acompañados de provisiones y de varias mujeres (reforzando la poligamia antes tratada), como por ejemplo en Anserma:

“En lengua se diferenciaban poco. Sus difuntos los enterraban algunos en sus casas y otros en el campo, pero todos en **grandes cuevas o bóvedas hechas de la misma tierra**, donde les metían comidas y bebidas, y a los más principales algunas mujeres para que los sirviesen en la otra vida, que todos confesaban haber, aunque esta creencia la tienen muy ciega y llena de mil supersticiones (…).” (Simón, 1981:281).

“Los caciques tenían muchas mujeres, y cuando morían, sepultaban con ellos las más queridas, costumbre bárbara muy general en todos estos países.” (Acosta, 1942: 359, 360)

Nótese como se menciona los enterramientos sobre abrigos rocosos de los que tantas evidencias se han encontrado para el suroeste, lo que podría indicar que este patrón de enterramiento no sólo corresponde a una época temprana, sino que también pudo practicarse para una época más tardía.

3.3.1. Asociación etnohistórica de las comunidades que habitaron los municipios de Támesis y Jericó.

Se cree que en estos dos municipios vivían grupos indígenas a los que los españoles denominaron Cartamas, dada su cercana ubicación con el río del mismo nombre. Sobre estas comunidades se sabe:

El dominio del cacique Cauroma - que tenía su habitación en Caramanta- cuyo territorio se extendía desde la orilla izquierda del río Cauca (en la localidad de Antioquia) hasta la región del Cartama (Trimborn, 1949) era parte de estas unidades socio políticas y territoriales.

En los inicios de la conquista española, los Caramanta y Cartama eran los grupos que dominaban la región donde se encuentra el municipio de Támesis. Colindaban hacia el Norte con los Anserma, la Cordillera occidental los separaba de los Barbacoas, y el río Cauca les servía de límite oriental con la región habitada por los Carrapas, Picaras, Los Pozos, Los Paucuras, Los Arma y Los Quimbayas. Los Caramanta y Cartama ocuparon, entre los años 800 d.C. y 1500 d.C., el territorio que abarca parte del Sur del departamento de Antioquia y Norte del departamento de Caldas, donde tienen asiento el Cerro de Caramanta y los farallones del Citará y Tamaná. El comercio de sal fue una de sus actividades preponderantes junto a la minería aurífera y la orfebrería caracterizada por largos alambres de oro. En la producción cerámica prevalecen las piezas en forma de canoa, con bocas romboides, cuadradas u ovoides, de color negro, cuyo tamaño es pequeño y presentan muchas incisiones. Siguiendo así el estudio de Trimborn (1949) sobre las crónicas de la conquista, podemos saber también que las viviendas de los Cartama y Caramanta se hallaban, unas veces, cercanas entre sí, y otras, diseminadas en una extensión variable, poseían gran tamaño y forma redonda, constando de grandes varas y vigas con cobertura de paja.

La violenta presencia española provocó entre los Caramanta y Cartama, al igual que en muchos otros grupos de la cuenca del Cauca, un atroz descenso demográfico. Esto generó un terreno fértil para diversos movimientos migratorios. Fue así que comunidades Emberá Chamí llegaron desde el Chocó estableciéndose en la región (Parsons, 1961). Hacia 1850 comenzó un

movimiento colonizador antioqueño, a partir de concesiones a pocos terratenientes lo que posteriormente desembocó en parcelaciones resultado de reformas agrarias y la fundación de muchos de los municipios del suroeste antioqueño (Valparaíso, Támesis, Andes, Bolívar y Jardín). Actualmente las comunidades Emberá – Chamí se localizan en los municipios de Jardín, resguardo “Cristianía”, en Bolívar “La Sucia” y en Valparaíso “La María”. A finales de 1999 ha sido reconocida por el INCORA la comunidad indígena “El Labrador” localizada en el municipio de Támesis.

3.4. MARCO TEÓRICO – METODOLÓGICO

En el caso del presente estudio, en el cual se pretende analizar los resultados del Programa de Arqueología Preventiva a la luz de los planteamientos de la Arqueología del Paisaje, partimos de las siguientes premisas teóricas, para luego proponer algunas técnicas o metodologías que pueden brindarnos un marco de referencia y una herramienta de análisis de los resultados obtenidos en campo.

3.4.1. Arqueología del Paisaje

La interpretación simbólica de la cultura material ha sido llevada a la escala de la interpretación del paisaje. Este tipo de estudios, en resonancia con la ecología simbólica, ha comenzado a darle forma a una de las ramas de la arqueología practicada a nivel mundial denominada “Arqueología del Paisaje” (Dillehay, 1990; Criado Boado, 1991 y 1993; Anschuetz, Wilshusen, Scheick, 2001 y Thomas, 2001). Algunos de los estudios arqueológicos agrupados bajo esta corriente han comenzado a abordar el paisaje aludiendo a diferentes aproximaciones filosóficas como la fenomenología de Heidegger, Husserl o Merleau Ponty. El interés de estos enfoques es poder descifrar la condición del “estar” y del “ser” en el medio en que vivieron las sociedades en el pasado. A groso modo, el desafío es acercarse a entender la percepción que los otros, no el arqueólogo, tuvieron de los sitios que hacen parte del espacio físico. El paisaje es entendido como “una red de sitios relacionados, que se han ido revelando a través de los hábitos y la interacción de los grupos sociales, a través de relaciones de ‘cercanía’ y de ‘afinidad’ que se han construido con ciertos lugares y a través de los eventos importantes” (Thomas, 2001: 173).

Para abordar el estudio de los paisajes, la arqueología debe tener en cuenta el análisis de diferentes actividades y representaciones humanas sobre el entorno. Dicha aproximación no puede basarse exclusivamente en la variación de las características biofísicas -como por ejemplo la biomasa vegetal- según un enfoque económico, donde el cambio sería atribuido únicamente al aprovechamiento de los recursos naturales y al modo de subsistencia humano; ni tampoco una visión

cartográfica, limitada a los aspectos físicos y morfológicos. Factores relacionados con la religión o sistemas simbólicos (Geertz, 1975) son de mucha importancia en la percepción y conformación de los paisajes, pues no todas las cosmologías comparten los mismos lugares. El geógrafo cultural Agustín Berque –teórico influyente de la ecología simbólica, cuyas investigaciones proponen una aproximación al paisaje desde una síntesis entre la fenomenología occidental y la cultura japonesa- plantea que la noción de “paisaje” fue inventada en el sur de China bajo las Seis Dinastías (siglos IV a VI d.C.). En el Asia Oriental, dicha noción no ha sido reducida a la morfología física del ambiente como le ha ocurrido su traducción occidental, hereditaria del topo aristotélico (Berque, 2002). En la cosmovisión japonesa, dicha noción no comporta un solo espacio o un “paisaje” como se entiende en occidente, sino una singularidad de espacios practicados y contruidos a través de las relaciones sociales y de la dimensión espiritual del ser humano (Berque, 1986).

Algunos de los estudios efectuados recientemente en Colombia presentan elementos de la arqueología del paisaje o de la “arqueología espacial” para interpretar los vestigios. Por ejemplo, Dever (1999) ha implementado los Sistemas de Información Geográfica, para interpretar en qué medida la importancia que algunos factores, como los ángulos de visibilidad de algunos sitios y ciertos rasgos sobresalientes de la topografía, pudieron afectar los comportamientos sociales. No todas las formaciones fisiográficas llamaron la atención en grados semejantes a las sociedades prehispánicas, razón por la cual algunas ocupan lugares privilegiados dentro de su cosmovisión. Estas formaciones probablemente fueron practicadas en una forma particular dentro del sistema social. Es importante resaltar que este enfoque intenta visualizar el paisaje como una totalidad sistémica en el sentido de la “ecología”, al incluir la interconexión entre los diferentes sitios arqueológicos, su interacción y la dimensión simbólica de los mismos. El territorio es trasladado entonces al dominio de lo cognitivo y de lo simbólico. Los análisis espaciales mediante los modelos de visibilidad son complementados mediante el estudio del registro arqueológico de los diferentes sitios de interés. De esta manera, se puede estimar la posibilidad de que unos sitios específicos del paisaje –algunas veces sobresalientes topográficamente- fueron percibidos en diferente grado con respecto a otros. Estas variaciones se evidenciarían a través de las características del registro arqueológico.

3.4.2. Procesos de análisis del paisaje por dimensiones (Criado Boado, 1999).

El grupo de Investigación en Arqueología del paisaje de la Universidad de Santiago de Compostela, liderado por el arqueólogo Felipe Criado Boado, ha propuesto una serie de criterios y convenciones teórico-metodológicos para abordar el estudio de los paisajes arqueológicos. Según dicha aproximación el paisaje, en cuanto producto social, está en realidad conformado por la conjunción de tres tipos de elementos, cada uno de los cuales configura una determinada *dimensión* del paisaje.

1. En primer lugar, se encuentra el espacio en cuanto entorno *físico* o matriz *medioambiental* de la acción humana. En la Arqueología, el estudio de esta dimensión puede ser abordado mediante la colaboración con disciplinas medioambientales; también la paleoecología y la geoarqueología ofrecen el marco básico para considerar esta dimensión.
2. En segundo lugar, se sitúa el espacio en cuanto entorno *social* o medio *construido* por el ser humano y sobre el que se producen las relaciones entre individuos y grupos.
3. Por último, se encuentra el espacio en cuanto entorno *pensado* o medio *simbólico* que ofrece la base para desarrollar, y comprender, la apropiación humana de la naturaleza. (Ingold, 1986).

Apoyándonos en dicho criterio teórico, se parte de un protocolo metodológico para poder llegar a las dimensiones del paisaje (Criado Boado, 1999):

1. Reconocimiento de las principales formaciones que constituyen el espacio
 - a. **Naturales - análisis fisiográfico:**
 - Altura del sitio con respecto al río Cauca.
 - Distancia con respecto a fuentes de agua (río Cauca y quebrada La Guamo).
 - Distancia con respecto a otros yacimientos reportados.
 - Tipo de formación (terrazza, llanura o vega de inundación)
 - Profundidad y estrato de suelos
 - b. **Artificiales o arqueológicos:**
 - Terraza
 - Patrón de asentamiento
 - Una o varias ocupaciones según los materiales recuperados y la estratigrafía
 - Funcionalidad del sitio
2. Caracterización de las condiciones de visibilidad y visibilización de esas formas.

3. Identificación de las posibles rutas de tránsito y desplazamiento que hacen permeable ese espacio y preestablecen el sentido de los movimientos sobre él.
4. Identificación de la red de lugares significativos de ese espacio, tales como: aquellas formas individuales que se definen por características específicas (visibilidad y claves de tránsito entre otras) y que pueden funcionar como puntos básicos de organización del espacio circundante.
5. Definición de las cuencas visuales o panorámicas más significativas de la zona (ej.: especialmente en torno a los lugares anteriores), vinculadas tanto a cuencas topográficas como constituidas en torno a las entidades arqueológicas.
6. Definición de las cuencas de ocupación, esto es: las zonas más adecuadas para el asentamiento humano que constituyen auténticos lugares, pero que en vez de ser meros puntos son zonas más amplias y generalmente, corresponden con cubetas o valles.
7. Reconstrucción de la jerarquía de lugares que se deriva de la accesibilidad o permeabilidad diferencial de cada una de las formas, lugares y cuencas existentes en ese espacio.

4. DIAGNÓSTICO DEL POLÍGONO DE ESTUDIO Y ZONIFICACIÓN DE SUSCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA

4.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Figura 13. Ubicación de los municipios de Támesis y Jericó en el departamento de Antioquia. Fuente: Comfama (2019).

El área de estudio se encuentra ubicada en la cuenca media del río Cauca, cuenca que divide las cordilleras Central y Occidental. El predio de estudio se sitúa en una zona rural cercana a la quebrada La Guamo, en límite con los municipios de Támesis y Jericó, en cuyas jurisdicciones se enmarca el proyecto Parque Comfama Suroeste.

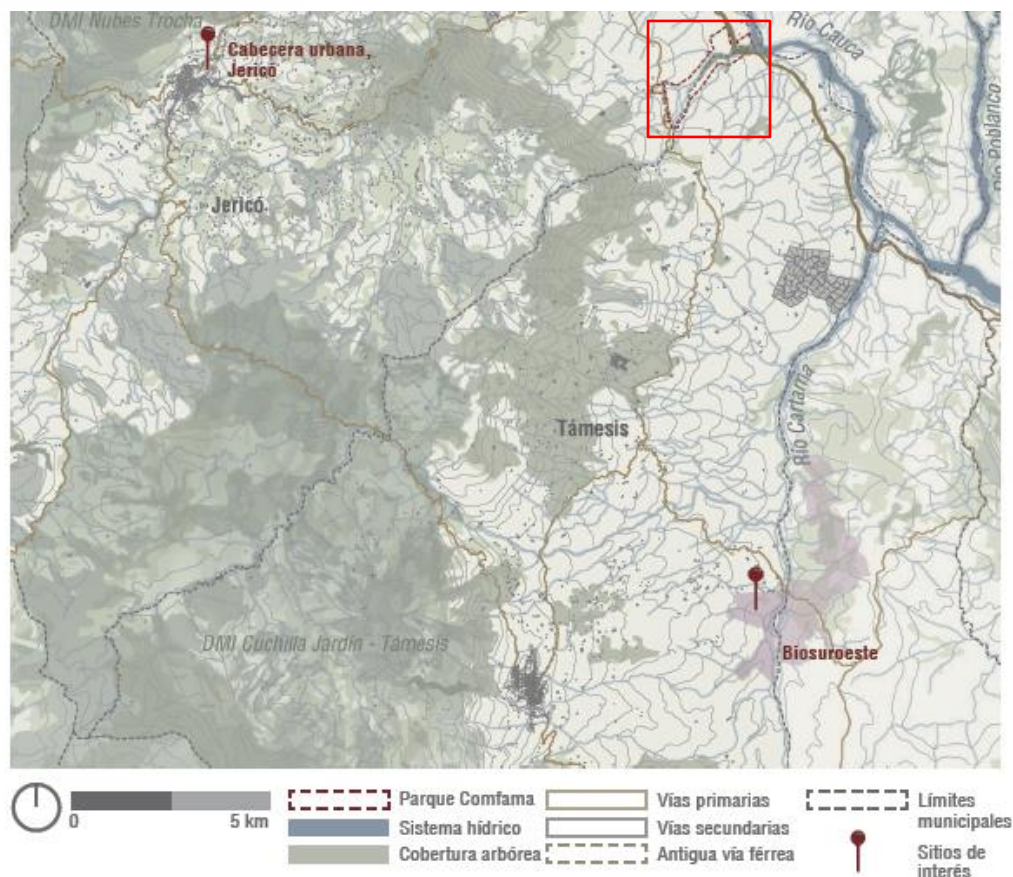


Figura 14. Ubicación predio del proyecto Parque Comfama Suroeste con relación a los límites municipales de Jericó y Támesis. Fuente: Comfama (2019).

El polígono del área de estudio tiene un área de 148 Ha. (1.483.972 m²), de las cuales el proyecto tiene un retiro o franja de 150 m a cada lado de la quebrada La Guamo. El predio, limita al noreste con el río Cauca, al sur con la vía a Puente Iglesias – Palermo - Támesis, al este con el municipio de Támesis y al oeste con el municipio de Jericó. Por sus terrenos pasan afluentes como: la quebrada La Gurria y quebrada La Vainillala, la cual se cruza con la quebrada La Guamo hacia la parte alta del predio. El terreno se ve atravesado hacia la parte baja por la Concesión Vial Pacífico 2 Bolombolo – La Pintada, como se observa en la siguiente figura.

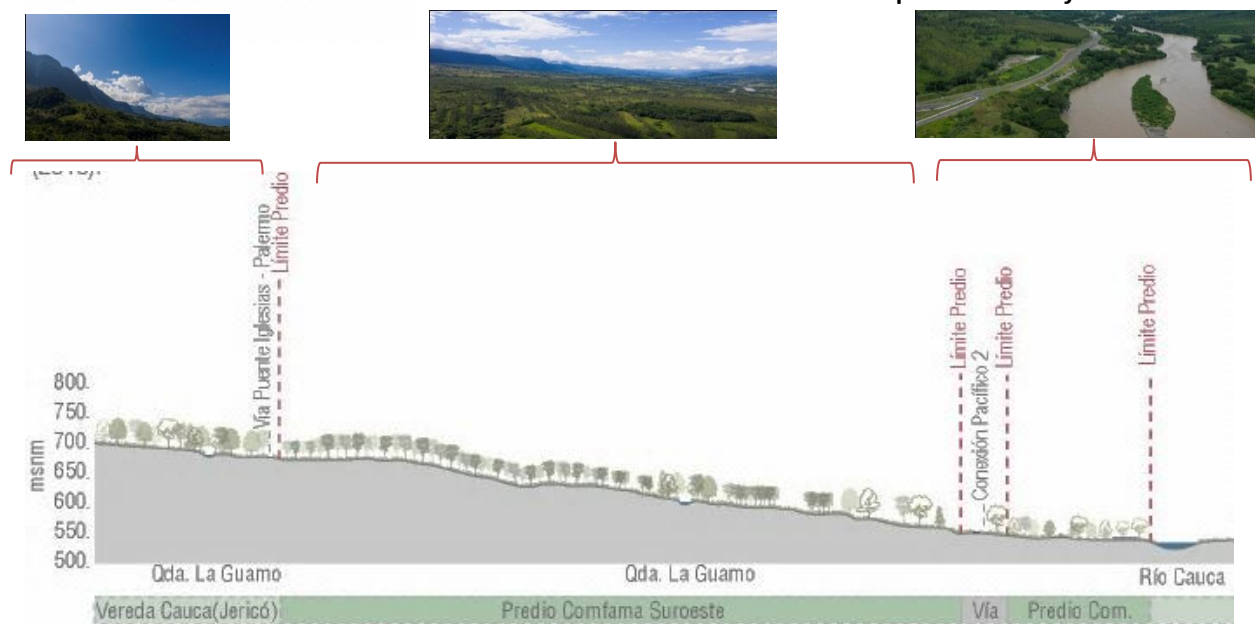


Figura 15. Ubicación predio del proyecto Parque Comfama Suroeste – vista de lateral.
Fuente: Comfama (2019).

Tabla 7. Coordenadas geográficas del polígono de estudio (Ver Anexo 4 Coordenadas geográficas – polígono del proyecto).

Vértices Área Proyecto	MAGNA-SIRGAS		WGS 84	
	Zona Oeste		Latitud	Longitud
	Longitud	Latitud		
L01	1,155,571.176	1,133,795.049	75° 40' 22.703" W	5° 48' 15.688" N
L02	1,155,789.519	1,133,550.795	75° 40' 15.628" W	5° 48' 7.721" N
L03	1,156,135.482	1,133,627.411	75° 40' 4.380" W	5° 48' 10.186" N
L04	1,156,181.879	1,133,439.243	75° 40' 2.887" W	5° 48' 4.059" N
L05	1,156,232.933	1,133,191.960	75° 40' 1.248" W	5° 47' 56.007" N
L06	1,155,670.110	1,132,863.398	75° 40' 19.563" W	5° 47' 45.360" N
L07	1,155,407.591	1,132,963.282	75° 40' 28.086" W	5° 47' 48.632" N
L08	1,155,072.729	1,132,457.564	75° 40' 39.008" W	5° 47' 32.200" N
L09	1,154,932.655	1,132,323.128	75° 40' 43.570" W	5° 47' 27.836" N
L10	1,154,826.183	1,132,311.476	75° 40' 47.031" W	5° 47' 27.466" N
L11	1,154,762.392	1,132,090.494	75° 40' 49.121" W	5° 47' 20.279" N
L12	1,154,808.398	1,132,072.335	75° 40' 47.628" W	5° 47' 19.685" N
L13	1,154,722.328	1,131,749.374	75° 40' 50.450" W	5° 47' 9.181" N
L14	1,154,645.962	1,131,630.246	75° 40' 52.941" W	5° 47' 5.310" N
L15	1,154,603.365	1,131,658.712	75° 40' 54.323" W	5° 47' 6.240" N

L16	1,154,468.320	1,131,563.011	75° 40' 58.719" W	5° 47' 3.136" N
L17	1,154,519.279	1,131,296.867	75° 40' 57.084" W	5° 46' 54.471" N
L18	1,154,382.980	1,131,104.265	75° 41' 1.529" W	5° 46' 48.213" N
L19	1,154,248.963	1,131,330.442	75° 41' 5.865" W	5° 46' 55.585" N
L20	1,154,177.382	1,131,429.038	75° 41' 8.183" W	5° 46' 58.799" N
L21	1,154,121.001	1,131,504.607	75° 41' 10.009" W	5° 47' 1.263" N
L22	1,154,118.843	1,131,646.201	75° 41' 10.068" W	5° 47' 5.871" N
L23	1,154,186.548	1,131,847.605	75° 41' 7.852" W	5° 47' 12.421" N
L24	1,154,141.294	1,132,015.609	75° 41' 9.309" W	5° 47' 17.892" N
L25	1,153,846.408	1,132,209.007	75° 41' 18.876" W	5° 47' 24.209" N
L26	1,153,811.829	1,132,323.141	75° 41' 19.991" W	5° 47' 27.926" N
L27	1,153,856.467	1,132,397.110	75° 41' 18.534" W	5° 47' 30.330" N
L28	1,154,150.245	1,132,552.584	75° 41' 8.976" W	5° 47' 35.366" N
L29	1,154,378.616	1,132,509.982	75° 41' 1.558" W	5° 47' 33.962" N
L30	1,154,683.943	1,132,535.332	75° 40' 51.635" W	5° 47' 34.762" N
L31	1,155,023.347	1,133,037.733	75° 40' 40.566" W	5° 47' 51.085" N
L32	1,155,150.264	1,133,212.140	75° 40' 36.428" W	5° 47' 56.751" N
L33	1,155,288.255	1,133,274.282	75° 40' 31.939" W	5° 47' 58.762" N
L34	1,155,199.549	1,133,532.946	75° 40' 34.800" W	5° 48' 7.188" N

4.2. GEOLOGÍA, GEOMORFOLOGÍA Y ANÁLISIS FISIOGRAFICO DEL PREDIO



Foto 30. Vista del corredor del río Cauca desde el área del proyecto. Fuente: Comfama (2019).

El predio sobre el cual se pretende realizar el proyecto Parque Comfama Suroeste, está ubicado al lado del río Cauca, presenta predominio de laderas de baja pendiente a muy pronunciadas en cercanías a un escarpe montañoso, el cual es remanente de eventos geológicos que dieron origen a la estribación occidental de los Andes. Su composición actual da cuenta de procesos asociados al encuentro de grandes placas tectónicas, a la actividad volcánica visible desde los depósitos sedimentarios, y la presencia de grandes masas rocosas como los farallones de La Pintada (producto de antiguas actividades volcánicas), así como evidencias de fallas geológicas como la del Arma y más ampliamente el conjunto de fallas del sistema Cauca – Romeral. (Alcárcel & Gómez, 2017; Arboleda, 2006; Calle y González, 1980; López et. al., 2006; Ramírez et. al., 2016; Toro, 2006 - En: Comfama, 2019).

Como consecuencia de estos fenómenos en el predio se observan varias acumulaciones de rocas volcánicas (aglomerados volcánicos) que han caído desde la parte alta (escarpe del cañón del río Cauca).

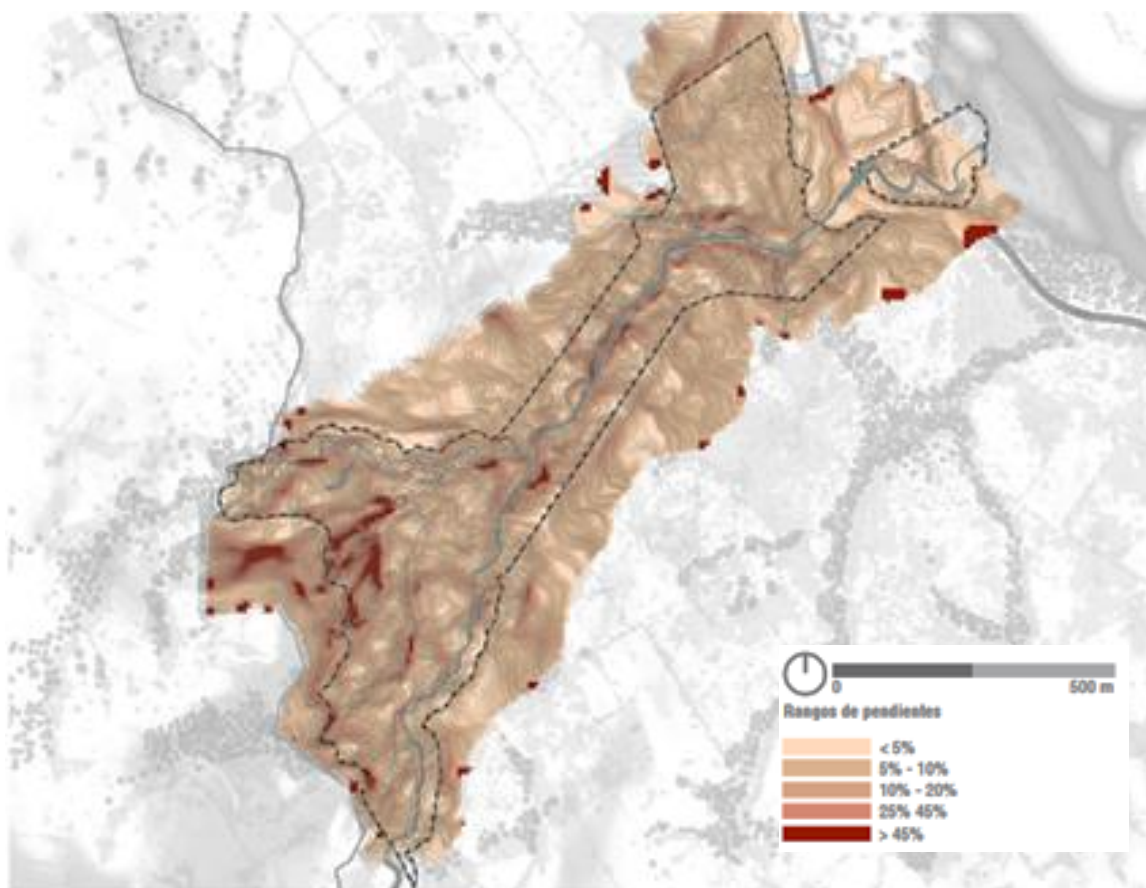


Figura 16. Rangos de pendiente en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Urbam EAFIT (2019) en Comfama (2019).

Hacia la parte media-alta en cercanía con la vía Puente Iglesias - Palermo – Támesis, se pueden apreciar una topografía de mayor pendiente donde está un caño cubierto por un bosque denso y en el cual se observan varias terrazas. Por su parte, la zona más baja presenta menor diferencia de altura y menor cobertura arbórea con pastos, y rocas provenientes de los movimientos geológicos de Jericó. Esta segunda zona, corresponde con una parte aluvial o de vega inundable ubicada en la desembocadura de la quebrada La Guamo al río Cauca y allí se aprecia el fenómeno de percolación, también conocido como el fenómeno mediante el cual el agua se filtra en la arena y superficialmente pareciera que la quebrada no tuviera mucho caudal, cuando en realidad el agua está entre la arena.

En este sentido, se pueden encontrar en el predio: zonas planas o casi planas que conforman una especie de playa acompañada de algunas rocas y claros de bosque que permiten la entrada de la luz. También se puede observar unas grandes superficies de agua acompañadas de grandes rocas, con vegetación alta y un sotobosque en la confluencia de las quebradas La Guamo, La Vainillala y La Gurría. De igual manera se referencian zonas de la quebrada La Guamo con unas pendientes muy altas debido al encañonamiento del cauce en ciertos sectores, por lo cual la vegetación es muy densa, en algunos casos cubierta de pastos y plantaciones entre ellas una siembra de eucalipto. Finalmente, en la parte más baja del predio que corresponde con la desembocadura de la quebrada La Guamo al río Cauca, presenta condiciones cambiantes con respecto a los bordes de agua y una vegetación más dispersa y baja. (Comfama, 2019).



Quebrada en la planicie



Encuentros de quebradas



Cañón de quebrada



Sembrados de eucaliptos



Río Cauca

Fotos 31, 32, 33, 34 y 35. Ámbitos geográficos del área del proyecto donde se observan zonas planas cercanas al río Cauca . Fuente: Urbam EAFIT (2019) en Comfama (2019).

En cuanto a la cobertura vegetal del área del proyecto se compone principalmente de potreros utilizados para la ganadería (Guinea *Megathyrus maximus* y Yagua Uribe *Hyparrhenia rufa*) y de bosques primarios y secundarios en algunas ocasiones (Espinal y Vásquez en Comfama, 2019). En la zona se pueden observar también árboles de Mataratón (*Gliricidia sippium*), Palma de Amolao o corozo grandes (*Acromia aculeata*).

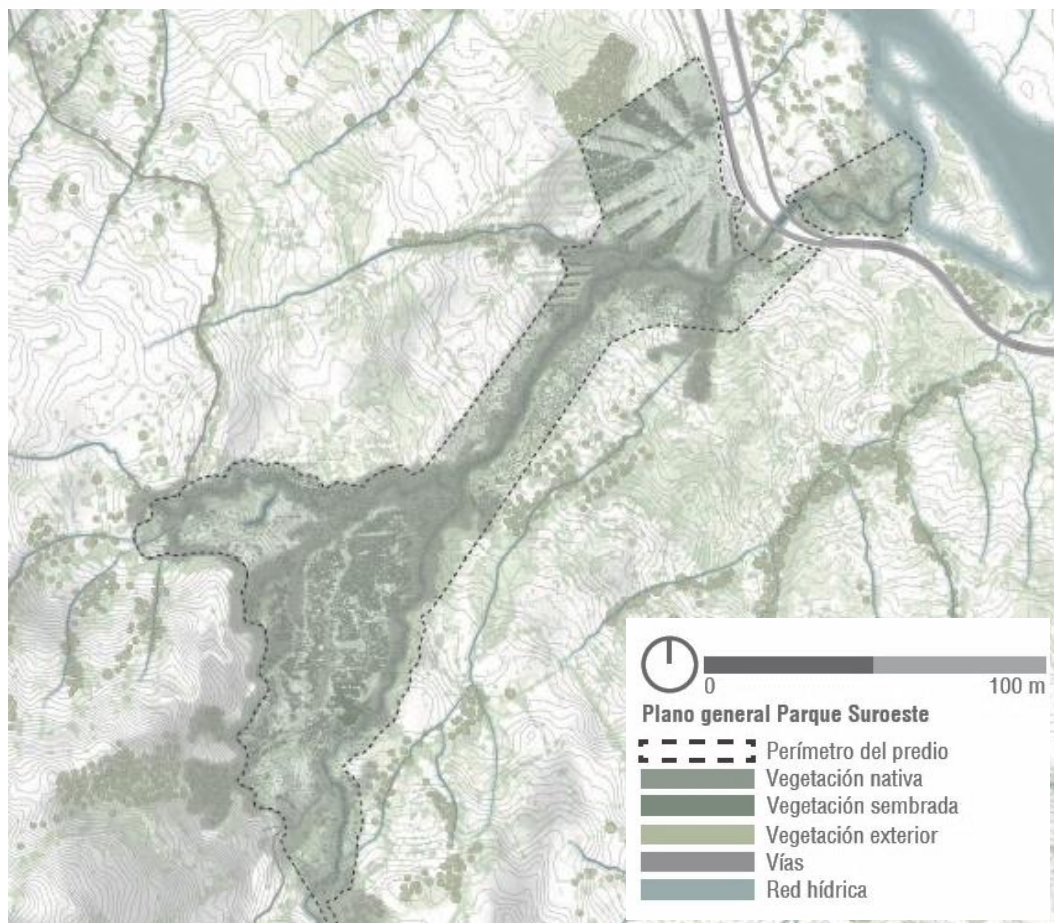


Figura 17. Cobertura vegetal del área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Comfama (2019).

Uno de los efectos de la formación del cañón del río Cauca y sus formas se evidencia en la dirección de los vientos predominantes, los cuales siguen patrones de circulación valle – montaña, ascendiendo desde Bolombolo hasta La Pintada y desde el eje del río hacia las partes altas de las vertientes; pero en las noches esa dirección se invierte y puede ser modificada por condiciones como la lluvia. De igual manera los escarpes influyen en el asoleamiento que recibe el territorio en diferentes épocas del año. Por ejemplo, al final del año la variación del asoleamiento le dará mayor sombra al área del proyecto. (Comfama, 2019).

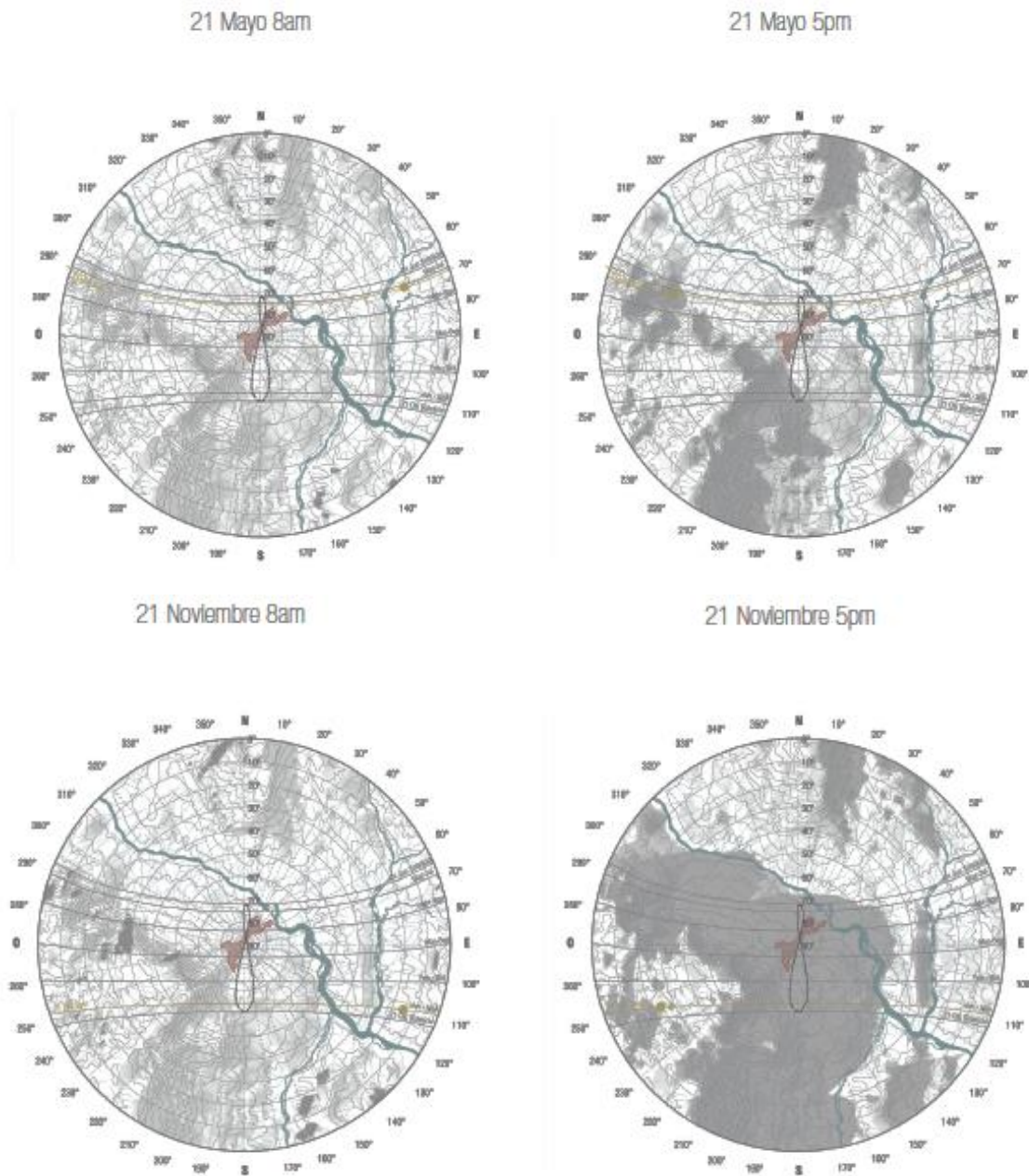


Figura 18. Análisis del asoleamiento del predio en la mañana y en la tarde en los meses de mayo y noviembre. Fuente: Urbam EAFIT, 2019 en Comfama (2019).

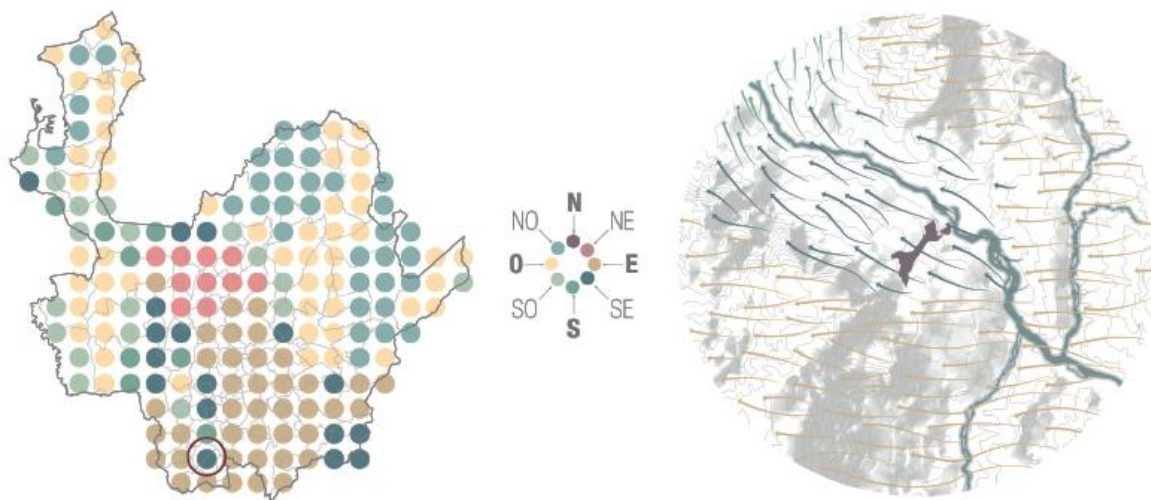


Figura 19. Dirección de procedencia de los vientos en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Urbam EAFIT (2019) con base en el Atlas de vientos IDEAM (2015) en Comfama, 2019.

El predio tiene una diferencia altimétrica determinada por el nivel del río Cauca y la proximidad con la base de las peñas de Jericó de 590 a 915 m.s.n.m. En cuanto a la riqueza hídrica el área del proyecto se ve enriquecida por la presencia de las quebradas La Guamo, afluente principal; quebrada La Vainilla y La Gurria, así como de algunos caños estacionales que les tributan a estas. Esto ha ocasionado que se genere una diversidad de ámbitos geográficos relacionados con las características de sus caudales y su relación con las particularidades del relieve y la vegetación. (Comfama, 2019).

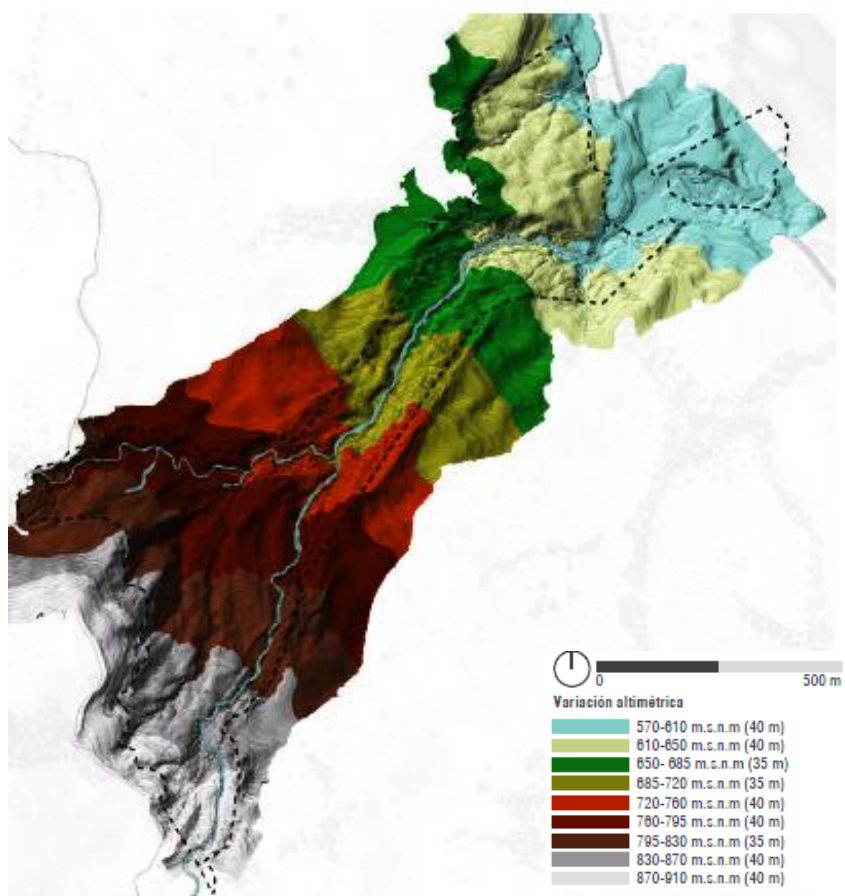


Figura 20. Variaciones altimétricas en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste: Fuente: Urbam EAFIT (2019) en Comfama (2019).

Entre los hitos geográficos a mencionar del suroeste antioqueño se destacan cerro Tusa en Venecia, morro El Salvador en Jericó, los farallones de La Pintada, cerro Cristo Rey en Támesis, farallones del Citará en Andes y Ciudad Bolívar, cerro Colombia y el cerro Bravo en Fredonia entre otros. Algunos de los cuales pueden ser visualizados desde el predio de estudio.

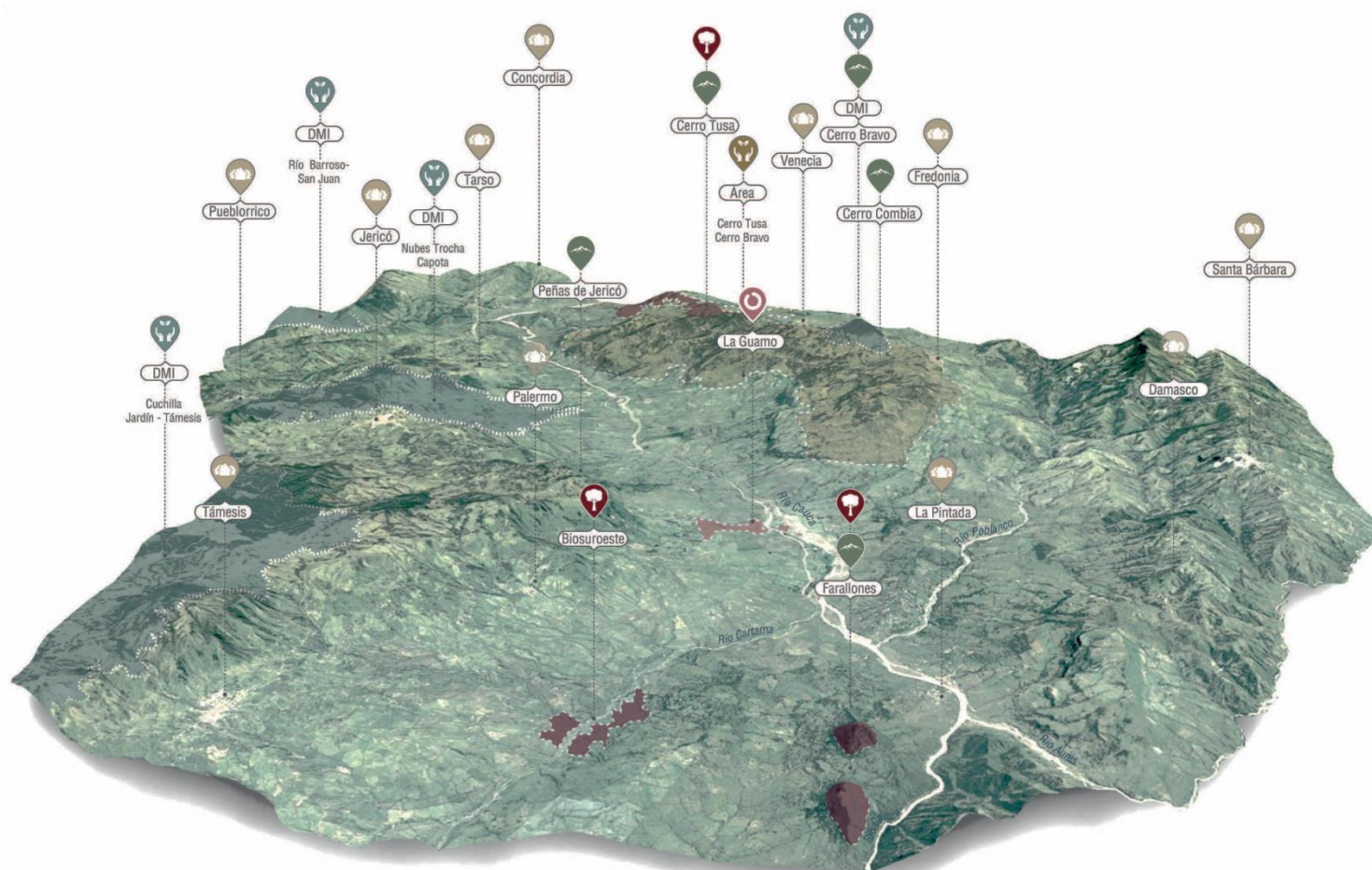


Figura 21. Hitos geográficos en el entorno cercano al proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Urbam EAFIT (2019) en Comfama (2019).

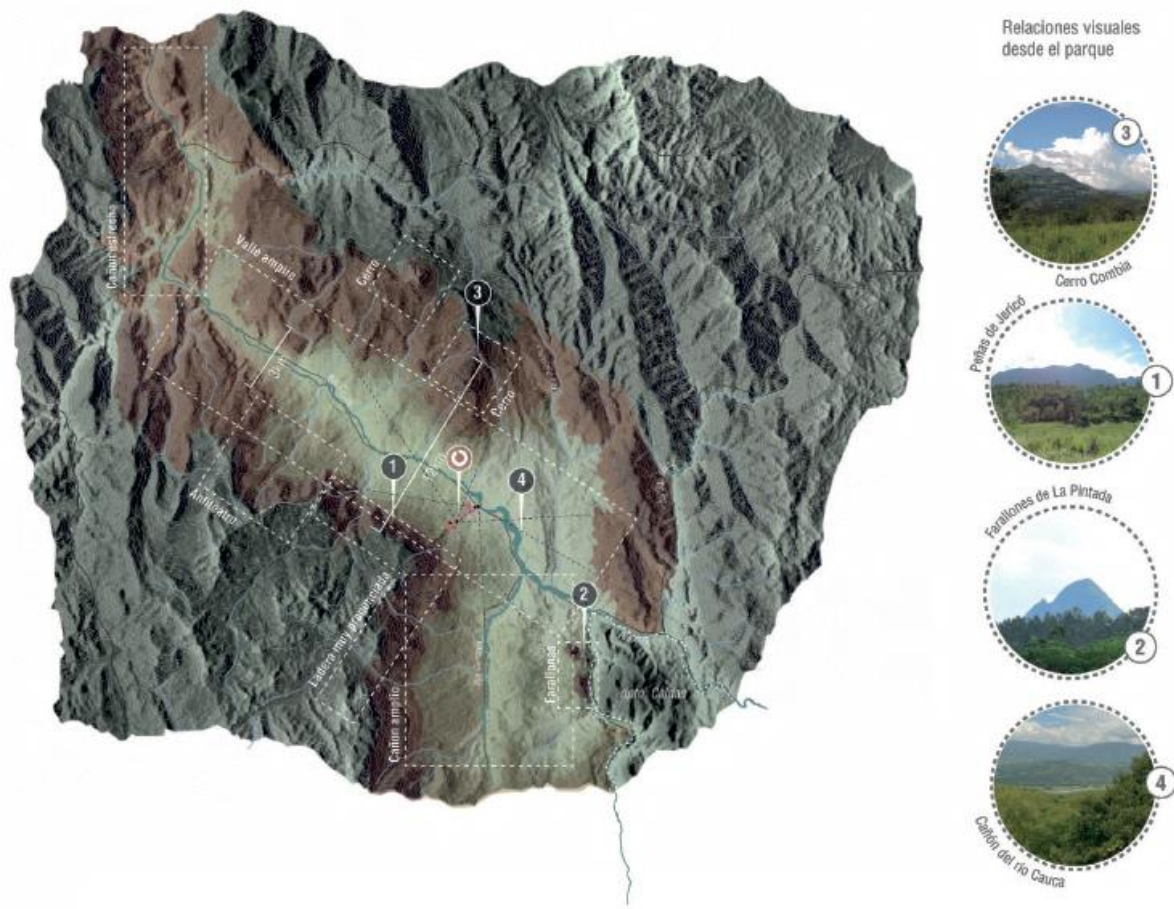
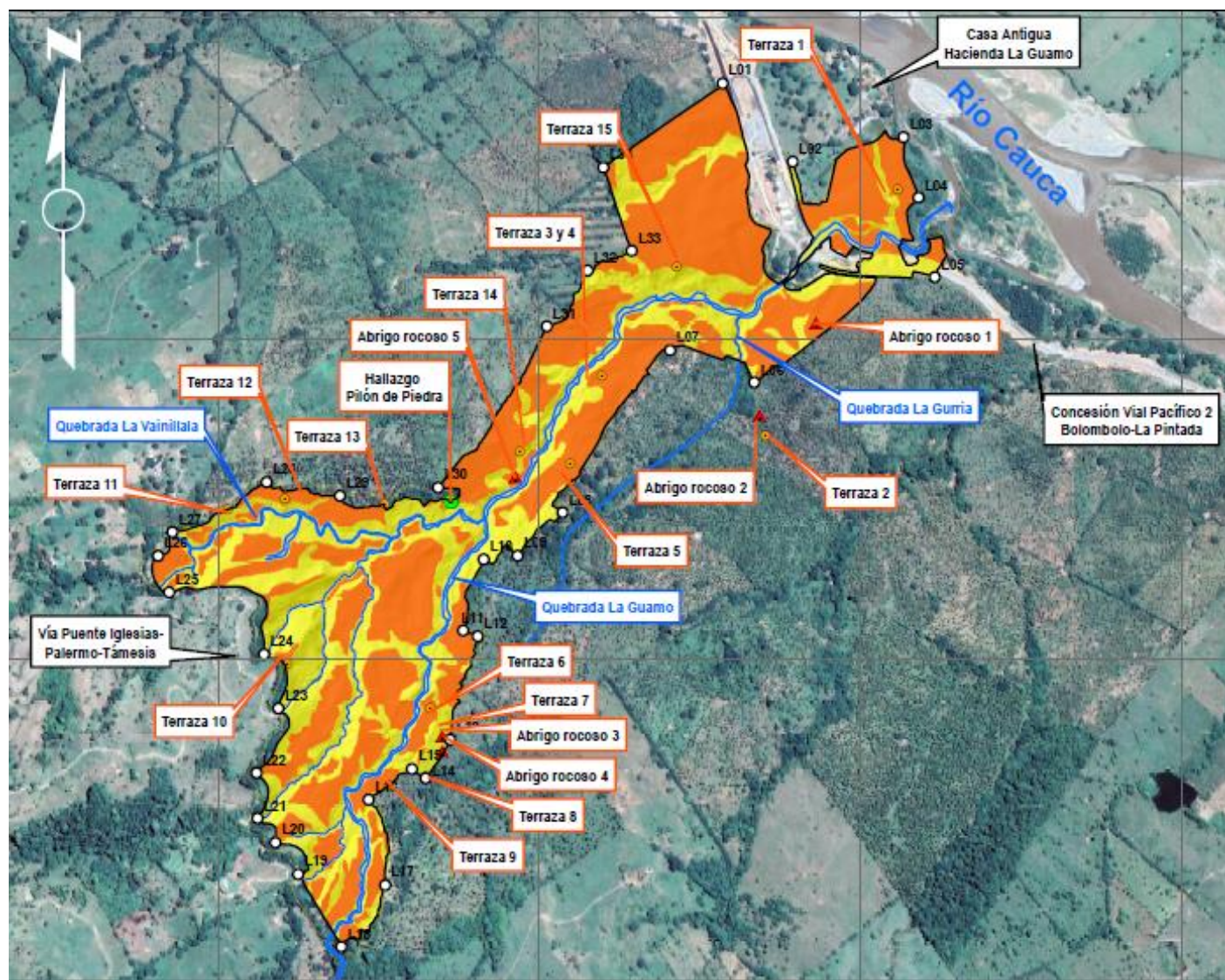


Figura 22. Hitos geográficos visibles desde el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Fuente: Urbam EAFIT (2019) en Comfama (2019).

4.1. SECTORES DE INTERÉS ARQUEOLÓGICO

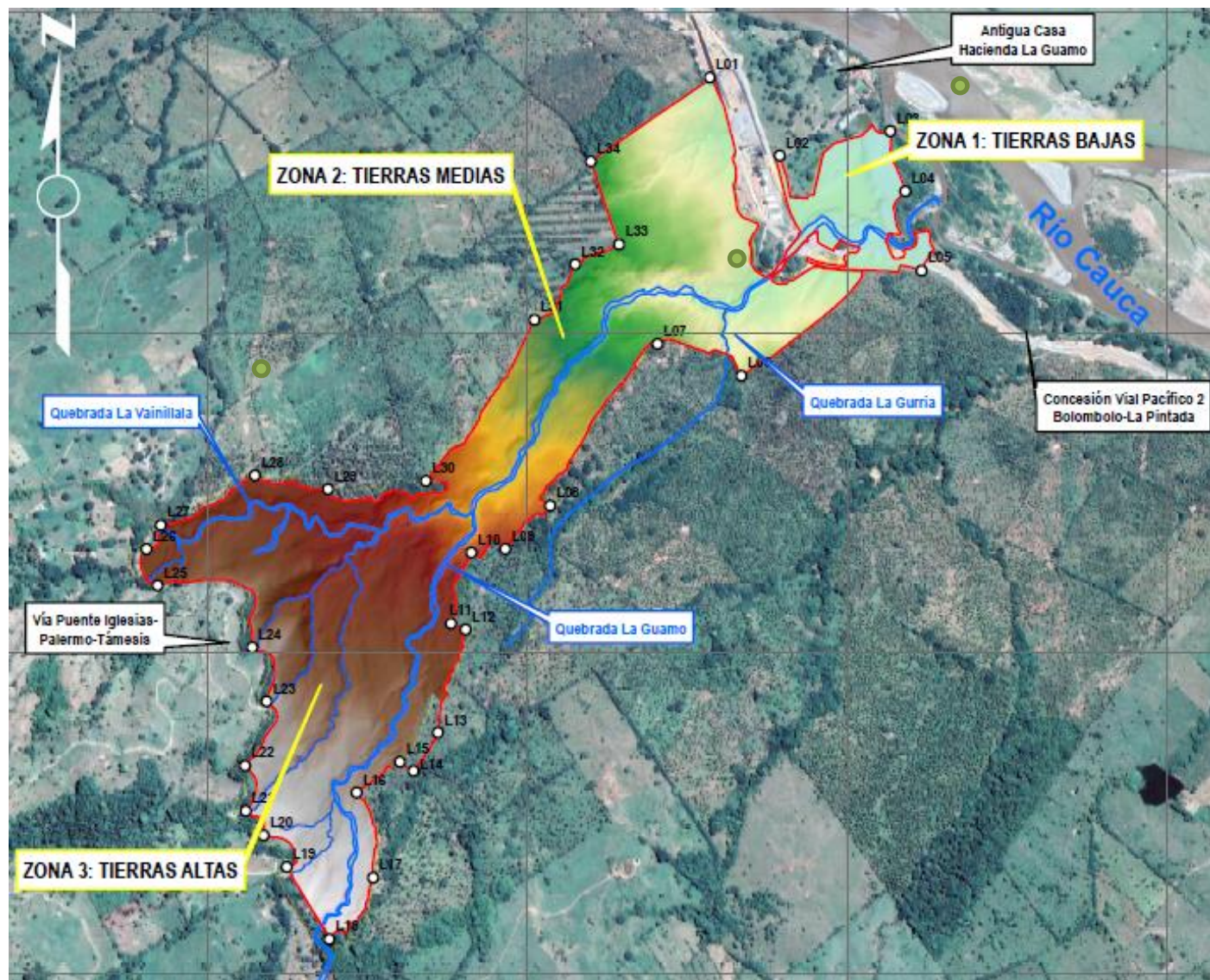
La cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia, especialmente en el suroeste presenta una variedad muy amplia de sitios arqueológicos entre los que se destacan: sitios de enterramiento o funerarios, de asentamiento y de cultivo de las culturas agro-alfareras, de organales o cuevas ceremoniales, de petroglifos, etc. Como el predio está cerca de la desembocadura o delta de la quebrada La Guamo en el río Cauca, es de alto interés, por ser sitios óptimos para la implantación de sociedades y de explotación de recursos minerales como el oro aluvial, tal y como lo demuestran el siguiente mapa, donde se señalan algunos de los sectores de interés arqueológico identificados en el marco del presente Diagnóstico Arqueológico.



Mapa 5. Puntos de interés arqueológico identificados en el marco del proyecto Parque Comfama Suroeste, muchos de los cuales se encuentran ubicados en cercanías afluentes

de agua. En naranja se señalan las zonas de menor pendiente (5-15°) y en amarillo las de mayor pendiente (15 – 45°). (Ver Anexo 2 – Plano Diagnóstico Arqueológico).

El predio se dividió en tres zonas teniendo en cuenta la altimetría y la geomorfología, así:



Mapa 6. Sectorización arqueológica del predio en 3 zonas tomando como base parámetros morfométricos: Zona 1: Tierras Bajas, Zona 2: Tierras Medias y Zona 3: Tierras Altas. (Ver Anexo 2 – Zonificación morfométrica – altimetría por colores).

4.1.1. Zona 1 - Tierras Bajas: llanura inundable y terrazas aluviales



Foto 36. Panorámica de la Zona 1 – Tierras Bajas. Imagen capturada por medio de DRON.



Fotos 37 y 38. Zona 1 – Tierras Bajas. En la primera imagen se aprecia la fundación Berta Arias de Botero y en la siguiente se observa el río Cauca.

Corresponde con la zona más baja del predio, la cual se ubica sobre las llanuras de inundación del río Cauca y las terrazas aluviales del mismo. Es un sector aluvial o de vega inundable que tiene lugares planos o casi planos que conforman una especie de playa. En este espacio se une la quebrada La Gurria a la Guamo, para luego desembocar al río Cauca. (Ver Anexo 5 – Fotos DRON).

Aquí se sitúa la casa de la fundación Berta Arias de Botero, donde en la actualidad funciona un hogar geriátrico. Dicha casa tiene aproximadamente 100 años y

pertenece a la Hacienda La Guamo, hacienda que abarca aproximadamente 900 Ha. de las cuales el proyecto Parque Comfama Suroeste cubre un área de aproximadamente 148 Ha, ubicadas en la mitad del polígono total de la hacienda La Guamo.



Foto 39. Fundación Berta Arias de Botero ubicada sobre una de las llanuras de inundación del río Cauca.

Este sector también se encuentra intervenido en un tramo por la construcción de la antigua vía que comunicaba los municipios de Bolombolo con La Pintada y la actual vía Concesión Pacífico 2 Bolombolo – La Pintada.



Foto 40 y 41. Antigua vía La Pintada – Bolombolo.



Foto 42. Concesión vial Pacifico 2 Bolombolo – La Pintada.

El lote objeto de estudio de este diagnóstico inicia a una altura de 577 m.s.n.m. y culmina a una altura de 955 m.s.n.m., es decir, tiene un desnivel de 378m, área en la cual es posible encontrar desde abrigos rocosos hasta terrazas de alto potencial arqueológico.

Puntualmente, en esta primera zona también conocida como Zona 1 – Tierras Bajas se encuentran pocas terrazas (la mayoría de ellas aluviales) y un solo abrigo rocoso, esto último podría estar relacionado con la poca presencia de rocas de gran tamaño en este sector. Hay que recordar que los abrigos rocosos presentes en el predio están conformados por rocas que se desprenden de los escarpes que se encuentran en la parte alta del predio, pero que en esta zona casi no alcanzan a llegar.

Los puntos de interés arqueológico reportados en este espacio son: la Terraza 1 cercana a un lago y al río Cauca; y Abrigo rocoso 1 de gran tamaño que se encuentra aislado en un potrero, lo que lo hace fácil de identificar en el paisaje.



Foto 43. Terraza 1, ubicada en cercanías al río Cauca y a un lago.



Fotos 44 y 45. Abrigo rocoso 1, situado sobre una ladera de pendiente media.

4.1.2. Zona 2 - Tierras Medias: cañón quebrada La Guamo y pendiente media



Foto 46. Panorámica de la Zona 2 – Tierras Medias. Imagen capturada por medio de DRON.

Zona de pendientes medias a altas con presencia de plantaciones de eucaliptos, donde es posible apreciar grandes rocas de aglomerados volcánicos (rocas ígneas formadas de trozos de lava). En este sector se sitúa el cauce medio de la quebrada La Guamo y es donde se une este afluente con la quebrada La Vainillala. En esta parte la quebrada La Guamo tiene bastantes torrentes, es rocosa, se encañona y está rodeada por un bosque nativo (el único en el predio) con algunos árboles antiguos como Piñones de Orejas y Ceibas, también se encuentran otras especies de árboles que no son nativos y que fueron sembrados allí como parte de la reposición de especies que se han visto afectadas por la construcción de la Concesión Vial Pacífico 2 Bolombolo – La Pintada. (Ver Anexo 5 – Fotos DRON).



Fotos 47, 48, 49 y 50. Cauces de las quebradas La Guamo (imágenes superiores) y la Vainillala (imágenes inferiores) en la parte media del predio del proyecto Parque Comfama Suroeste.



Fotos 51, 52, 53, 54 y 55. Laderas de pendiente media en el predio del proyecto Parque Comfama Suroeste, en las cuales se ubican abrigos rocosos.

En esta zona encañonada de la quebrada no accedimos al interior del cauce porque el nivel del agua estaba muy alto como consecuencia del invierno y era

peligroso. Sin embargo, se hizo el recorrido por el borde de esta. En recorridos futuros es recomendable hacer un rastreo de posibles evidencias de petroglifos en las rocas del cauce de la quebrada cuyas superficies sean más lisas.

Un patrón común que llama la atención sobre este espacio es que se encuentran terrazas de media ladera en cercanía a la confluencia de las quebradas La Guamo y La Vainillala, asociadas a la presencia de abrigos rocosos. Esto puede estar relacionado con el hecho de que estos lugares suelen tener buenos recursos ictícos, de fauna y agrícolas.

Entre los sitios encontrados en la Zona 2 – Tierras Medias se encuentran: los abrigos rocosos 2 y 5, las terrazas 3 a 5 y 13 a 15, y se referencia el hallazgo de un pilón de piedra.



Fotos 56 y 57. Terrazas 2 y 5 ubicadas en la Zona 2 – Tierras Medias. Se observa que la primera terraza se encuentra alterada como consecuencia de actividades de ganadería, mientras la segunda, aún conserva su cobertura vegetal.



Fotos 58 y 59. Abrigo rocoso 2, ubicado en la Zona 2 – Tierras Medias en una ladera de pendiente media rodeado por árboles de eucalipto.



Foto 60. Pilón en piedra encontrado durante el recorrido por el predio.

4.1.3. Zona 3 o Tierras Altas: terrazas de media ladera y base del escarpe



Foto 61. Panorámica de la Zona 3 – Tierras Altas. Imagen capturada por medio de DRON. Vista lateral.

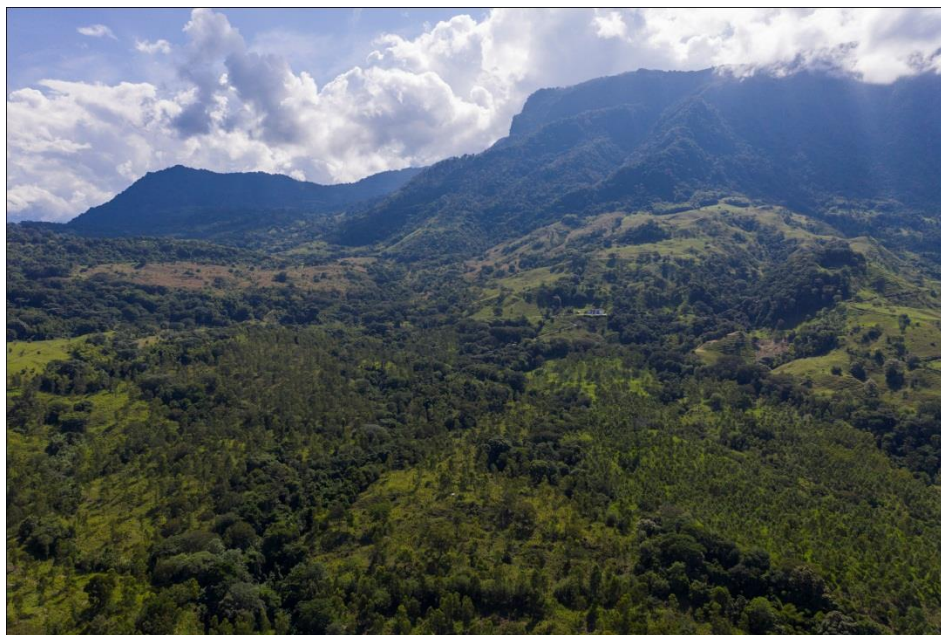


Foto 62. Panorámica de la Zona 3 – Tierras Altas. Imagen capturada por medio de DRON. Vista frontal.

Es la zona más alta del predio donde se encuentra un caño cubierto por un bosque denso y en el cual se observan varias terrazas debajo de la carretera Puente Iglesias - Palermo – Támesis. Allí se pueden ver especies de árboles como por ejemplo, la Palma de Chonta, que es una especie que se conoce desde la época Prehispánica, la cual se sabe que era explotada por los indígenas para la fabricación de aceite y macanas. (Ver Anexo 5 – Fotos DRON).



Foto 63. Antigua vía Puente Iglesias – Palermo – Támesis.

Dentro del conjunto de las terrazas identificadas en este sector se destacan dos, las cuales se ubican hacia el costado sur en la margen derecha de la quebrada La Guamo del lado del municipio de Támesis, estas son: Terraza 10 y Terraza 8, una de las cuales tiene una gran acumulación de rocas que parecen simular una especie de anfiteatro (Terraza 10). Algunas de las rocas ubicadas en esta acumulación presentan abrigos rocosos.



Fotos 64, 65, 66 y 67. Terrazas en la parte alta del predio.

Los sitios de interés arqueológico identificados en esta zona son: las terrazas 6 a 12, los abrigos rocosos 6 a 7 y una colina anexa a la Terraza 6.



Fotos 68. Terraza 6. Se llevó a cabo una inspección de los sestiaderos donde las capas de suelo quedan a la vista. No se recuperaron vestigios arqueológicos en recolección superficial.



Fotos 699-73. Inspección visual y georreferenciación de abrigos rocosos. No se registraron evidencias arqueológicas como fragmentos cerámicos en superficie. Por tanto, Se propone llevar a cabo excavación de pequeñas trincheras en los pisos de cada abrigo rocoso.

4.2. ZONIFICACIÓN DE SUCEPTIBILIDAD ARQUEOLÓGICA

El reconocimiento de la zona de influencia del proyecto, sumado a los resultados de la revisión bibliográfica, cartográfica, de fotos satelitales y fotográfica preliminar, así como la información recopilada sobre la zona de ejecución de este proyecto permitió establecer una Zonificación de Susceptibilidad Arqueológica tentativa, la cual podría variar durante la ejecución del mismo.

En este marco se plantea que todas aquellas unidades con pendientes entre 5 y 15° como por ejemplo: terrazas y sus hombros, cimas de colinas y laderas de pendientes suaves, corresponden a zonas de Susceptibilidad Arqueológica Alta. También se incluye en esta categoría todos los sectores asociados a abrigos rocosos. Mientras que aquellas unidades que tengan pendientes entre 15 y 45°, como laderas de pendientes medias a altas se consideran zonas de Susceptibilidad Arqueológica Media. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico Arqueológico y Anexo 2 – Plano Altimetría)

4.2.1. Susceptibilidad Arqueológica Alta – 826.394m² (82.6 Ha):

Toda las terrazas y sus hombros, cimas de colina y laderas de pendiente suave (entre 5 y 15°) del polígono, así como los abrigos rocosos identificados dentro del Diagnóstico arqueológico fueron considerados como de Susceptibilidad Arqueológica Alta, ya que dadas sus condiciones geomorfológicas y paisajísticas es muy probable que puedan albergar evidencias arqueológicas importantes para entender los modos de vida de las comunidades prehispánicas que habitaron este lugar. Por tanto, se consideran estas zonas en principio, como de importancia arqueológica alta y se propone la medida de Prospección Arqueológica a ser implementada en toda esta zona. Dicha medida se presenta en el Plan de Manejo Arqueológico. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico Arqueológico y Anexo 3 – Plan de Manejo Arqueológico).

4.2.2. Susceptibilidad Arqueológica Media – 657.578 m² (65.7 Ha):

El resto de zonas del predio que presenten pendientes entre 15 y 45° se consideran zonas de Susceptibilidad Arqueológica Media, como por ejemplo laderas de pendientes media, registradas en tramos encañonados de la quebrada y orillas de mayor pendiente de sus cauces, así como escarpes. (Ver Anexo 1 – Plano Diagnóstico Arqueológico y Anexo 2 – Plano Altimetría por colores). En estos sectores es más difícil implementar la prospección arqueológica debido al alta pendiente y el peligro que esto representa.

Complementar y revisar este apartado.

5. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

5.1. MEDIDAS PREVENTIVAS

Se realizará una Prospección Arqueológica la cual consiste en la realización de muestreos arqueológicos dirigidos sobre unidades de terrazas y abrigos rocosos en el área de intervención, la cual ocupa 148 Ha, mediante diferentes técnicas, tamaños y niveles de intensidad, para evaluar el potencial arqueológico y la estratigrafía del predio.

También se realizará una revisión superficial sobre perfiles, sesteaderos, saladeros y demás zonas en las que el suelo este expuesto para verificar la presencia de material arqueológico. De igual manera, se llevará a cabo la exploración de los abrigos rocosos en profundidad y de las rocas en búsqueda de petroglifos u otros vestigios arqueológicos que den cuenta de procesos de poblamiento, uso o abandono de este espacio por parte de comunidades prehispánicas. Para esta actividad se realizará una expedición en verano, todas las rocas del predio, especialmente aquellas ubicadas en los márgenes de las quebradas, ya que sobre las rocas más lisas del lecho del río podrían encontrarse petroglifos.

5.2. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

La primera actividad de la etapa de Prospección y Formulación del Plan de Manejo Arqueológico es la Solicitud de la Autorización de Intervención Arqueológica ante el ICANH. Este documento debe ser radicado por el equipo de arqueología que vaya a llevar a cabo la prospección arqueológica antes de iniciar las labores de trabajo de campo, y 6 meses antes del inicio de obra con el fin de que el proyecto cuente con un Plan de Manejo Arqueológico aprobando por el ICANH antes de su inició.

Se realizará una Prospección Arqueológica dirigida a unidades como terrazas, cimas de colina y laderas de pendientes suaves que presentan pendientes entre los 5 y 15° y fueron catalogadas como de mayor susceptibilidad arqueológica (Ver Anexo 3 – Plan de Manejo Arqueológico). Para ello se realizarán pozos de sondeo -UMA- en y distanciados cada 20 metros (25 pozos por Ha), enfocados a la

identificación de hallazgos arqueológicos u otros depósitos en el área de influencia directa de la obra. Los sondeos planteados consistirán en pozos de sondeo de 40x40 cm, elaborados con palín y barra. En caso de requerirse, los pozos pueden ampliarse.

Se propone realizar alrededor de 2.000 pozos de sondeo, los cuales contarán con un registro estratigráfico que permita evaluar la densidad y composición de los suelos y la presencia de cualquier evidencia arqueológica. Los pozos de sondeo se excavarán hasta agotar los depósitos de suelos y llegar al Horizonte C – Saprolito, el cual se estima que puede estar entre 70-100 cm de profundidad.

También, en los sectores donde se encuentran los abrigos rocosos se excavarán trincheras de 50cm x 1m con ayuda de palín, con el fin de establecer la existencia de contextos arqueológicos. Cabe recordar que en esta zona del suroeste antioqueño se han reportado contextos funerarios debajo de estas rocas, por lo cual existe la posibilidad de que los abrigos rocosos identificados en el marco de este proyecto alberguen contextos arqueológicos.

Los resultados de la prospección arqueológica y el laboratorio de materiales recuperados, permitirán tener las bases para formular el Plan de Manejo Arqueológico para todo el predio, con las medidas a implementar durante la fase de excavaciones para la construcción de la obra civil. Estas medidas de manejo tendrán como finalidad prevenir, mitigar y corregir los impactos que pueda causar la obra sobre el patrimonio arqueológico de la Nación.

Ante cualquier hallazgo se propondrán medidas de Rescate para ser implementadas en la siguiente fase de Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Dichas medidas permitirán la caracterización puntual de cada asentamiento o área de actividad arqueológica. En el caso de realizar el hallazgo de estructuras funerarias o estructuras verticales de cualquier tipo se propondrán medidas preventivas en el Plan de Manejo Arqueológico que será formulado como producto de la presente prospección, tales como realizar una etapa de rescate y excavación estratigráfica, previa notificación al ICANH para obtener su aval. Los cortes estratigráficos permitirán un acercamiento a las condiciones de formación del sitio y a la interpretación de los contenidos.

5.6.1. 5.2.1. Metodología para Revisión Superficial del Terreno

Además de los procedimientos y metodologías de prospección arqueológica como la elaboración de pozos de sondeos, o trincheras, se implementarán procedimientos para la inspección minuciosa del terreno en busca de elementos arqueológicos que puedan encontrarse depositados en la superficie y en zonas expuestas con el fin de recuperar y registrar todas aquellas piezas de interés arqueológico que pudiesen ser omitidas por los procedimientos normales de la

prospección arqueológica. Se plantea también la revisión de perfiles expuestos tales como: bordes de quebradas y caños que no hayan sido canalizadas en concreto, zanjas y áreas de barrancos o cortes artificiales.

En aquellos casos en que no sea posible la realización de sondeos por las condiciones topográficas del espacio o por otra razón que imposibilite el efectuar los sondeos, como alteraciones previas, se llevará a cabo una revisión superficial intensiva del área y se incluirá una descripción detallada de las condiciones topográficas y estratigráficas del sector. Lo anterior, con el fin de complementar la caracterización general del paisaje.

De igual manera se realiza una inspección detallada de cada una de las rocas existentes en el predio a fin de verificar la existencia de petroglifos en el área del proyecto Parque Comfama Suroeste. Para ello se llevará a cabo una inspección por el lecho de las quebradas buscando ubicar aquellas rocas “lisas” ubicadas en ambas márgenes, sobre las cuales se ha reportado un alto número de petroglifos. Una vez identificadas se destaparán y limpiarán, para llevar a cabo el registro planimétrico y fotográfico en caso de que se descubran petroglifos. Este mismo procedimiento de limpieza y registro se llevará a cabo sobre las demás rocas ubicadas en el resto del polígono que no hace parte de los lechos de quebradas.

Por medio de esta metodología, se espera brindar un modelo de acompañamiento integral a la ejecución de las obras, proporcionando un instrumento efectivo de prevención y mitigación de los impactos sobre los recursos patrimoniales ubicados en el área de influencia de la obra y presentar un Plan de Manejo Arqueológico que contenga las medidas para prevenir, mitigar y corregir los diferentes tipos de impactos sobre los posibles yacimientos que sean identificados.

5.3. TRATAMIENTO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS

Todos los hallazgos, sean elementos puntuales o contextos arqueológicos someramente delimitados, serán georreferenciados y analizados sobre cartografía. Esto con el fin de buscar generar una configuración espacial de los contextos sociales que posibilite la correlación de los sitios con las diferentes áreas de captación de recursos, los usos potenciales del suelo, la posible funcionalidad del sitio arqueológico y las rutas naturales de interconexión probable entre diferentes contextos espaciales.

De igual manera, los materiales arqueológicos que se recuperen durante las actividades de campo serán empacados en bolsas plásticas, marcadas con etiquetas, teniendo en cuenta el número del yacimiento (código de identificación), tipo de material (cerámica, lítico, carbón, etc.), tipo de intervención arqueológica (unidad de muestreo, pozo de sondeo, perfil o recolección superficial), profundidad

y fecha de recolección, que permitan tener un control espacial y estratigráfico de cada uno de los materiales hallados.

5.4. HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DEL MATERIAL CULTURAL

Todos los vestigios arqueológicos hallados durante la presente investigación serán enviados al laboratorio, embalados de manera correcta con su respectivo rótulo indicando: el proyecto, la unidad arqueológica en la que fue encontrado, la profundidad y la fecha correspondiente al hallazgo. Posteriormente, en el laboratorio, serán lavados, limpiados, medidos y analizados estableciendo sus características, la temporalidad y su estado de conservación, en una base de datos digital multivariable, que será presentada en el informe final.

Para el análisis del material cultural que sea recuperado durante las actividades arqueológicas (cerámica, líticos, restos óseos, entre otros), se llevará a cabo el protocolo de laboratorio según cada tipo de material el cual incluye las siguientes actividades:

- Lavado de los materiales con cepillos de cerdas suaves y agua.
- Secado en la sombra para evitar dilatación y fracturación de materiales.
- Inventario y clasificación mediante análisis multivariable de los materiales según el tipo de material: cerámica, loza, lítico, vidrio y restos óseos, y según las tipo-cronologías establecidas por investigaciones precedentes para los materiales recuperados en el cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia, (períodos Precerámico, agro-alfareros Tempranos, agro-alfareros Tardíos, Colonial, Republicano y Reciente).
- Fotografía con escala de los materiales según los grupos establecidos en la clasificación.
- Dibujo de los bordes que sean recuperados mediante proyección del fragmento para reconstruir de manera gráfica las formas de vasijas.
- Diligenciar las fichas de registro de la Colección ante el ICANH.

En el caso del hallazgo de estructuras funerarias, estructuras verticales, o **contextos arqueológicos específicos** (Lineamientos ICANH, 2010a) se propondrán medidas adicionales dentro del protocolo del Plan de Manejo Arqueológico del proyecto Parque Comfama Suroeste, tales como realizar una etapa de rescate y excavación estratigráfica, previa notificación al ICANH para obtener su aval.

Por último, se buscará obtener contextos arqueológicos que puedan ser datados para aportar datos más precisos en escala local y que permitan continuar aportando a la cronología y problemática de las ocupaciones y usos de los diferentes paisajes donde se inscribe el área de estudio.

5.5. PROTOCOLO Y CRITERIOS DE ANÁLISIS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS MATERIALES RECUPERADOS.

Además de los procedimientos regulares en los que el material arqueológico recuperado es debidamente embalado, lavado y etiquetado, se elaborará una clasificación de materiales teniendo en cuenta diferentes variables que, aunadas a las densidades del material y a su ubicación espacial, bajo el marco teórico de la Arqueología del Paisaje, puedan ayudar a resolver de una manera adecuada las preguntas de investigación planteadas para el Programa de Arqueología Preventiva Proyecto Parque Comfama.

Cerámica

El tratamiento de laboratorio que se dará al material cerámico recuperado en el marco del proyecto Parque Comfama Suroeste se centrará en el análisis y discriminación de las siguientes variables para el proceso de clasificación y estudio del material.

En principio los fragmentos de cerámica serán subdivididos en Bordes y Cuerpos.

A los bordes se les mirarán las siguientes variables:

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO (BORDES)												
CONSECUTIVO	ORIENTACIÓN		DIÁMETRO (cm)	ATRIBUTO LABIO			FORMA DE LA VASJA		TÉCNICA DE MANUFACTURA		PERÍODO	
	EVERTIDO	DIRECTO		REDONDEADO	ADELGAZADO	PLANO	SUBGLOBULAR	CUENCO	MODELADO	TORNEADO	TEMPRANO	TARDÍO
CN-P-S12-PS326-N4-C5	X		14		X		X		X		X	

- Orientación Borde (Evertido, invertido, directo)
- Diámetro (cm) Medido con diametrador.
- Atributo Labio (Redondeado, adelgazado, plano, biselado)
- Forma de la vasija (Subglobular, globular, cuenco)
- Rasgos funcionales (Presencia/ausencia de ahumado y hollín)
- Rasgos decorativos (Incisión, perforación, pintura, engobe, etc.)
- Técnica de manufactura (Modelado, torneado)
- Rasgos estilísticos: Estilo cerámico y período asociados (en caso de que sea un material diagnóstico que permita realizar una asociación a un período arqueológico. Ej. Período Temprano, Tardío, Republicano o Reciente).

A los cuerpos se les observarán las siguientes variables:

ANÁLISIS DEL MATERIAL CERÁMICO (CUERPOS)								
CONSECUTIVO	HUELLAS DE USO				TÉCNICA DE MANUFACTURA		PERÍODO	
	HOLLÍN	AHUMADO	EXTERNO	INTERNO	MODELADO	TORNEADO	TEMPRANO	TARDÍO
CN-P-S8-PS102-N1-C1		X	X		X		X	
CN-P-S7-PS129-N9-C2					X		X	

- Rasgos funcionales (Presencia/ausencia de ahumado y hollín)
- Rasgos decorativos (Incisión, perforación, pintura, engobe, etc.)
- Técnica de manufactura (Modelado, torneado)
- Rasgos estilísticos: Estilo cerámico y período asociados (en caso de que sea un material diagnóstico que permita realizar una asociación a un período arqueológico. Ej. Período Temprano, Tardío, Republicano o Reciente)

Líticos

En cuanto al tratamiento de laboratorio que se dará a los materiales líticos recuperados algunos de los criterios de análisis son los siguientes:

ANÁLISIS DE LÍTICOS						
CONSECUTIVO	TIPO DE ELEMENTO	MATERIA PRIMA		TÉCNICA DE ELABORACIÓN		OBSERVACIONES
	MANO DE MOLER	CHERT	BASALTO	MODIFICADO POR USO	TALLADO EN PIEDRA	
CN-P-S26-PS584-N4-L1	X		X	X		Fragmento de mano

- Tipo de artefacto o pieza lítica (mano de moler, lasca, percutor, etc.)
- Materia prima (Andesita, basalto, granodiorita, chert, etc.)
- Técnica de elaboración (Modificado por uso, tallado en piedra, etc.)
- Presencia/ausencia de termoalteración
- Presencia/ausencia de bulbo
- Talón
- Desgaste
- Tecnología y método de desbaste de lascas
- Orden de extracción (Primero, segundo y tercer orden)
- Número de extracciones

Loza

En cuanto a los materiales más recientes como la loza, los cuales son de frecuente aparición en los contextos urbanos, se analizarán las siguientes variables:

ANÁLISIS DE LOZA										
CONSECUTIVO	TIPO DE FRAGMENTO		FORMA		DECORACIÓN		PERÍODO		TIPO DE MATERIAL	
	ASA	CUERPO	ESCUDILLA	PLATO	PINTADA	SELLO	REPUBLICANO	RECIENTE	PORCELANA	LOZA
CN-P-S9-PS158-N2-P1		X		X		X		X		X

- Tipo de fragmento (Asa, borde, base, cuerpo, etc.)
- Forma de la pieza (Escudilla, plato, etc.)
- Tipo de decoración (Pintada a mano, por sello, impresión por transferencia, etc.)
- Período (Republicano o Reciente)
- Tipo de material (Loza o porcelana)
- Marca de fábrica

Por último, también se tendrán presentes otro tipo de materiales arqueológicos relevantes para comprender el pasado del suroeste antioqueño. Entre estos se tendrán en cuenta: metales, vidrio y ladrillo, los cuales pertenecen a períodos posteriores a la Conquista, como Colonial, Republicano o Reciente.

Una vez culminada la clasificación de los materiales se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Fotografía con escala de los materiales según los grupos establecidos en la clasificación.
- Dibujo de los bordes que sean recuperados mediante proyección del fragmento para reconstruir de manera gráfica las formas de vasijas.
- Digitalización de los dibujos de los bordes por parte de una artista plástica en el programa Corel Draw.
- Diligenciar las fichas de registro de la colección ante el ICANH.

En caso de hallazgo de vasijas cerámicas completas se realizarán las siguientes actividades:

- Micro-excavación de los contenidos de la vasija.
- Cernido de la tierra extraída en la micro-excavación en busca de vestigios pequeños, restos óseos o macrorestos vegetales y carbón para datación.
- Restauración de las vasijas por parte de una especialista en Conservación de Bienes Muebles.

5.6. MEDIDA PREVENTIVA PROTECCIÓN DE PETROGLÍFOS

5.6.1. Manejo de petroglifos:

Se conoce como Petroglifo a las imágenes que han sido grabadas en las superficies de las rocas con la ayuda de herramientas de dureza superior (Botiva y Martínez, 2004). Son diversas las razones que pudieron motivar a las sociedades del pasado a elaborar los petroglifos, tales como rituales, artísticas o comunicativas. Sin embargo, hoy en día no podemos hacer más que suponer sus motivos apoyados por los contextos arqueológicos en los cuales se encuentran.

En caso de que durante el desarrollo del proyecto Parque Comfama Suroeste se encuentren elementos de este tipo (petroglifos) se deberán tener en cuenta las siguientes medidas de protección, conservación y salvaguarda de estos vestigios arqueológicos tan importantes.

Por sus características, este tipo de vestigios requiere tratamientos especiales para su conservación al tratarse de bienes muy frágiles y de carácter único. En primera instancia, por sus características físicas y al estar ubicados a la intemperie, están sometidos a la lluvia, la radiación solar, la humedad, crecimiento de musgos y hongos, y la erosión por todos estos factores va afectando el grabado realizado hasta borrarlo. Segundo, la intervención humana afecta mucho más estos elementos por actividades como el regrabado de las figuras, la aplicación de pinturas, el depósito de basuras, la realización de hogueras, la destrucción por explosivos, la alteración de los contextos aledaños por gaudios que buscan tesoros, entre otros.

Las tareas de protección y mitigación de todos estos factores mencionados requieren la implementación de medidas tales como:

- Limpieza y restauración de los petroglifos: Actividad que debe ser desarrollada por profesionales calificados en restauración y conservación, previa autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Implica la remoción de líquenes, hongos, telarañas, vegetación, tintas, pinturas, etc. Aplicación de inhibidores para evitar el crecimiento de micro-flora y microorganismos sobre la superficie.
- Actualización del registro gráfico y fotográfico de los petroglifos: En donde se pueda registrar el avance de los procesos de erosión sufridos por las piezas, las causas de deterioro y sus consecuencias.
- Charlas y talleres con la comunidad, colegios y escuelas; formación y capacitación de vigías del patrimonio; inclusión de la casa de la cultura (si la hay), entidades gubernamentales y de turismo.
- Elaboración de materiales de apoyo, como cartillas y volantes que permitan una mayor divulgación del programa de salvaguarda y conservación del patrimonio local.

- Limitar el acceso libre a la zona de ubicación de los petroglifos por medio de cubiertas, cerramientos, señalética informativa.
- Considerando que de acuerdo a los planes del futuro Parque Comfama Suroeste, los petroglifos pueden ser un importante foco de interés cultural, por lo que pueden ser incluidos como parte de un Sendero Ecológico.

5.6.2. Medidas de Manejo Propuestas

- Diligenciar las fichas de registro del ICANH para todos los petroglifos que se puedan identificar en el área del proyecto, con el fin de actualizar los bienes inmuebles ante el ICANH.
- Elaborar un mapa a gran escala con tecnología digital donde se registren con GPS todos los bienes patrimoniales de los municipios, incluidos los petroglifos, **para que la tenga Planeación Municipal, se incluya en el POT como Enmienda aprobada por el Consejo Municipal y el Alcalde.**
- Conferencias y recorridos para formar Guías Especializados en Turismo Arqueológico y para los estudiantes de los últimos grados de los colegios (Cátedra en Patrimonio Arqueológico obligatoria para los estudiantes de últimos grados 10 y 11).
- Publicación de una cartilla que resalte el Patrimonio Cultural de los municipios de Jericó y Támesis para el público general.
- Finalmente, garantizar la adecuada tenencia y conservación de los elementos patrimoniales que hacen parte del proyecto Parque Comfama Suroeste con el apoyo de la Gobernación de Antioquia

5.6.3. Programa de restauración de petroglifos

5.6.3.1. *Equipo de profesionales:*

El equipo estaría conformado por dos restauradoras tituladas en Restauración y Conservación de Bienes Muebles de la Universidad Externado de Colombia en Bogotá, con experiencia en este tipo de proyectos de restauración cuyo soporte es de piedra. En la ciudad de Medellín no hay restauradores con experiencia en petroglifos o elementos de piedra. El Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), entidad quien emite las licencias de Intervención de Bienes Arqueológicos requiere que dichas actividades de restauración de bienes

arqueológicos sean realizadas por profesionales con título y experiencia en restauración de elementos, en este caso, en piedra.

5.6.3.2. Descripción del procedimiento:

1. Formulación del proyecto de Restauración y de Solicitud de Licencia de Intervención de Bienes Arqueológicos ante el ICANH.
2. Trámite de licenciamiento antes de iniciar las actividades de restauración.
3. Realización del levantamiento del estado de conservación de los petroglifos incluyendo:
 - a) Registro gráfico y fotográfico de los indicadores de deterioro con incidencia, cobertura y localización.
 - b) Análisis del Diagnóstico: comparación del estado anterior, según fotos precedentes, con la evaluación del estado de conservación actual. Evaluación de los factores y causas de deterioro y sus posibles consecuencias.
 - c) Realización de procesos de conservación y restauración.
 - d) Ejecución de una limpieza de conservación sobre los petroglifos, con los siguientes pasos:
 - Limpieza de elementos ajenos a la superficie del soporte tales como tierra, arcillas, líquenes, telarañas, capullos y otros que sean fácilmente removibles.
 - Remoción de vegetación cercana a las rocas soporte de los petroglifos.
 - Eliminación de manchas de líquenes, pinturas, tintas, manchas consistentes, elementos muy adheridos o algún producto de difícil remoción.
 - e) Solución química y estética de los rayones que puedan presentar las superficies de los petroglifos y que están afectando la lectura de los mensajes allí grabados, según el estado del soporte de cada petroglifo.
 - f) Aplicación de un producto inhibidor del crecimiento de micro-flora y microorganismos sobre la superficie.
4. Realización de un informe final con la memoria de los procesos realizados y la evaluación final del estudio.

Los criterios de intervención que emplearemos durante el procedimiento son: Mínima intervención, utilización de materiales compatibles e inertes y respeto total de la pieza original.

Además, se plantearán algunas recomendaciones de preservación a largo plazo, tales como la aplicación de productos químicos que inhiben el crecimiento de líquenes y hongos sobre la superficie de la roca.

5.6.4. Programa de divulgación – charlas capacitación guías

Se proponen varias charlas académicas dirigidas a la capacitación de los Guías y Vigías del Patrimonio que se están formando en el municipio de Támesis y Jericó, con el fin de reforzar sus conocimientos, así como los contenidos y guiones de las visitas y recorridos que se van a proponer. También se pueden presentar a los estudiantes de los colegios y liceos de los municipios y al público en general. Por esta razón se proponen charlas, para abarcar y sensibilizar un público más numeroso y variado en varias sesiones.

Estas charlas se pueden organizar en la Casa de la Cultura de los municipios de Támesis y Jericó. Serán presentaciones para público amplio, sin dejar de lado la información científica acerca de los petroglifos y los pobladores prehispánicos en la cuenca de las quebradas La Guamo, La Gurría y Vainillala, y del río Cauca, así como la valoración del patrimonio arqueológico con el fin de que no se continúen deteriorando por parte de visitantes que no los respetan. Las charlas se pueden realizar por bloques de varias sesiones para rebajar los costos de viáticos.

5.6.5. Programa de información – publicación cartilla

Busca hacer la entrega de los resultados a la comunidad en general para el reconocimiento del Patrimonio Cultural involucrado en el proyecto y las futuras rutas turísticas.

El Programa de Información consiste en la publicación de un cuadernillo o cartilla con los resultados de la investigación y restauración, haciendo énfasis en aspectos gráficos y la presentación de un contexto general de los petroglifos y las culturas asentadas durante la época precolombina en la cuenca de las quebradas antes mencionadas. La idea es que dicha publicación presente en un lenguaje claro y de manera ilustrada la información, la cual le llegue al público en general. Esta puede ser escrita en inglés y español para brindarles información a los turistas internacionales.

La publicación podrá ser compartida en los colegios e instituciones educativas del área de influencia del proyecto, así como entregada o vendida en la Casa de la

Cultura, bibliotecas y otros centros culturales de los municipios de Támesis y Jericó. La realización de esta cartilla incluye seleccionar, sintetizar, condensar y organizar la información contenida en los Informes Técnicos anteriores y durante el desarrollo del proyecto de Restauración. Esta labor requiere de tiempo de trabajo de resumir, sintetizar y organizar la información que será enviada al diseñador y diagramador de la cartilla.

5.6.6. Programa de protección e integración de los petroglifos en la ruta turística

La presente propuesta busca garantizar que los elementos muebles de valor patrimonial restaurados durante el Programa de Arqueología Preventiva – Restauración Petroglifos sirvan de referente a la comunidad mediante su integración en el paisajismo de las rutas turísticas urbana y rural de los municipios de Támesis y Jericó.

Esta última medida busca la conservación y puesta en valor de los petroglifos, al integrarlos al paisajismo de las rutas turísticas del municipio mediante su restauración, protección y señalización para la interpretación de los visitantes.

El programa de protección pretende lograr que una vez que los petroglifos sean restaurados no se vuelvan a deteriorar por parte de las condiciones ambientales como la lluvia, los líquenes y hongos, así como brindarle información interpretativa in-situ a los visitantes, para que valoren los vestigios y no los dañen.

Equipo de trabajo:

Arquitecto y paisajista

El programa de conservación consta de varias actividades:

5.6.6.1. Cerramiento de los sectores con acumulaciones de petroglifos

El cerramiento o cerco de cada petroglifo se propone con el fin de que los turistas no se puedan montar encima ni tener un acceso fácil a ellos, para evitar que sean rayados o pintados nuevamente.

Se deben cercar con un cerramiento sólido en materiales adecuados y duraderos. Solo se debe dejar un acceso para los guías, quienes puedan ingresar y rociar con un poco de agua cada petroglifo mediante un aspersor, para que los visitantes los puedan visualizar y fotografiar.

El cerramiento puede estar ligado a la cubierta mediante un solo elemento constructivo con materiales similares.

Ejemplos de cerramientos en parques de petroglifos en otros países.



Fotos 70 y 71. Cerramiento para protección de petroglifos en madera tratada (izquierda) y en tubos metálicos (derecha).

5.6.6.2. *Cubierta en guadua y techo duro (pérgola) que protege de la intemperie*

La cubierta de cada petroglifo se puede hacer con estructura de guadua, y techos a manera de pérgola. La pérgola consta de una estructura rígida en guadua que sostiene un elemento translúcido en policarbonato, el cual permite pasar la luz parcialmente, para que el petroglifo se pueda visualizar más fácil. Para dicha propuesta se debe contar con un arquitecto y un paisajista.



Foto 72. Ejemplo de cubierta para petroglifo, soportada por estructura triangular y placa de concreto.



Fotos 73 y 74. Cubiertas para protección de estatuas en el Parque Arqueológico de San Agustín. En la foto de la izquierda la cubierta hace un mismo elemento con el cerramiento de madera. Estructura en madera inmunizada con refuerzo en las esquinas y techo con lámina de Eternit pintado de verde. La teja de Eternit es duradera y económica. Pintada de verde se ve bien y es fácil el mantenimiento, porque solo requiere la pintura periódica.

5.6.6.3. Primera parte del Programa de Conservación – Limpieza, mantenimiento y protección de las áreas cauteladas donde se ubican los petroglifos

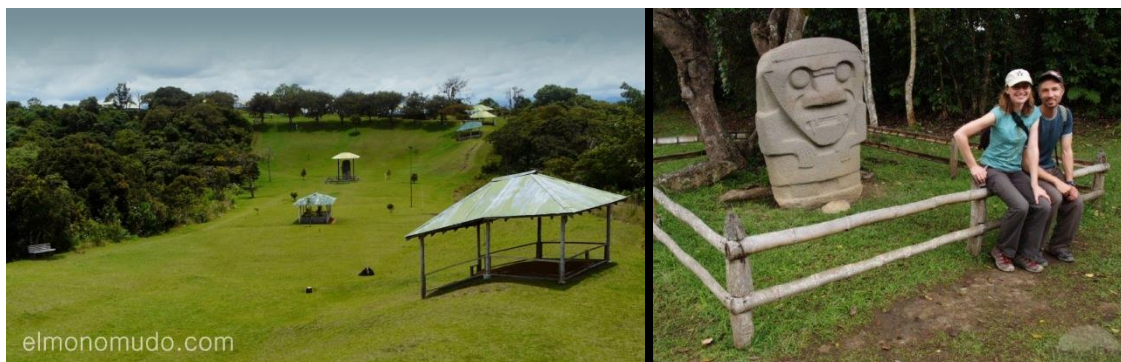
Se llevará a cabo la limpieza del rastrojo que ha cubierto las rocas y sus alrededores.

Instalación de un cerco de protección mediante postes macizos y materiales duraderos, con el fin de prevenir que sean afectados nuevamente por grafitis y vandalismo.



Fotos 75 y 76. Muro 1 – Sur, al final del mantenimiento e instalación de la malla de protección provisional que delimita el área cautelada para conservación en el proyecto PTAR de Bello. Los cerramientos para los petroglifos no serían provisionales como estos

de las fotos, sino permanentes, pero se pone la foto de ejemplo de la altura y distancia con respecto a las estructuras en roca.



Fotos 77 y 78. Cerramiento mediante postes de guadua y cubiertas en lámina de Eternit pintadas. Parque Arqueológico de San Agustín, Huila.

5.6.7. Integración de los Petroglifos en las Rutas Turísticas mediante la Señalización

Antes de iniciar con la protección y cubierta definitiva de las rocas con petroglifos, se debe obtener la asesoría de un arquitecto paisajista, con el fin de definir la ubicación final de las estructuras que se van a instalar para proteger e interpretar cada uno de los siete petroglifos.

La finalidad de dichos trabajos es conservar los petroglifos e informar a los visitantes, para evitar que el desconocimiento de su valor patrimonial pueda generar que los sigan afectando.

En este sentido, se debe llevar a cabo un proyecto con la participación de los diseñadores y paisajistas de las Rutas Turísticas, para concertar con el equipo de Arqueología Preventiva la mejor forma de presentar los hallazgos con una estrategia de conservación e interpretación.



Fotos 79 y 80. Ejemplo de paisajismo en uno de los espacios públicos del proyecto Puente de la Calle 4 Sur, denominado Plazoleta Arqueológica, donde se trasladaron estructuras arqueológicas en piedra y se acompañan de señalización en lámina de acero inoxidable sobre pedestal de concreto.



Fotos 81, 82, 83 y 84. Ejemplos de señalización de rutas de petroglifos y de paneles de información en materiales duraderos como madera inmunizada en el Oeste de los Estados Unidos.



Foto 85. Camino imitando las rutas precolombinas con cerco protector del bosque en el Parque Arqueológico de San Agustín.



Foto 86. Exposición arqueológica en la Biblioteca de la Universidad EAFIT, con vitrinas y paneles informativos.

5.6.8. Recomendaciones para la Protección y Mantenimiento de las Estructuras en Piedra

Se debe realizar el mantenimiento de los petroglifos y sus estructuras informativas y de protección periódicamente, cada 3 meses, mediante la limpieza de los rastros y la revisión de estructuras constructivas y paneles informativos.

6. CONCLUSIONES

En síntesis, de la revisión bibliográfica, a partir de las investigaciones pioneras de Arcila, 1956 y 1969 y Otero de Santos, 1992 se han adelantado otras investigaciones arqueológicas en la región que han permitido definir el poblamiento de grupos humanos desde épocas muy tempranas en cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia. Sin embargo, sigue faltando entre otras cosas, claridad en la descripción de los conjuntos cerámicos y líticos, y alternativas en las propuestas de ordenamiento cronológico y espacial, así como repensar las inferencias de orden sociocultural ligadas a una supuesta uniformidad tecnológica y estilística de conjuntos materiales como fiel reflejo de una “homogeneidad cultural”.

Lo anterior demuestra la necesidad de seguir profundizando en el conocimiento y las problemáticas acerca de las ocupaciones humanas prehispánicas en la cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia, y específicamente en los municipios de Támesis y Jericó, con el fin de obtener nuevos datos que permitan afinar las cronologías existentes y los modelos definidos hasta la fecha.

No se conoce de la existencia de evidencias de explotación mineral prehispánica en jurisdicción de los municipios en jurisdicción de los cuales se adelanta el proyecto Parque Comfama, pese a que el río Cauca ha sido conocido tradicionalmente por la explotación aluvial de oro, que quizá podría venir desde épocas prehispánicas. No obstante, falta ahondar las investigaciones en este sentido, porque es un tema que no se ha trabajado para la zona y que podría arrojar datos muy interesantes. Igual sucede con el tema de la navegación prehispánica en ríos que no se ha trabajado de manera científica ni en la cuenca montañosa del río Cauca, en el centro del departamento de Antioquia, ni en Colombia en general.

Algunos de los lugares arqueológicos identificados en el marco de este proyecto están por fuera del polígono del proyecto, pero puede ser importante incluirlos para reforzar el relato y los contenidos del Parque Comfama Suroeste. En la siguiente etapa de Prospección Arqueológica se confirmará, el valor e importancia a nivel arqueológico de estos puntos para tener elementos suficientes para ampliar o no el polígono.

Si bien en el Diagnóstico Arqueológico realizado se indagó con los campesinos del sector por la presencia de vestigios arqueológicos, nadie dio cuenta de ninguno, por lo cual, el hallazgo de elementos arqueológicos estará sujeto a la aplicación de las técnicas arqueológicas descritas en el apartado de Plan de Manejo Arqueológico.

Los contenidos del presente estudio arqueológico y de los antecedentes recopilados de estudios previamente realizados en los alrededores del predio, pueden ser útiles para la comprensión de las formas de vida de las sociedades del pasado. ¿Cómo vivían los pueblos indígenas durante la época prehispánica, que recursos explotaban, como eran sus rituales y funerales? Esta información puede ser sintetizada y presentada de manera didáctica para los contenidos del parque, permitiendo que las personas hagan un encuentro con los ancestros a través de los recorridos temáticos del parque, acompañados con paneles informativos o habladores, para aprender sobre el legado de los pueblos amerindios.

7. BIBLIOGRAFÍA

ACEITUNO, Francisco Javier y LOAIZA, Nicolás

2007 *Domesticación del bosque en el Cauca Medio colombiano entre el Pleistoceno Final y el Holoceno Medio*. British Archaeological Reports. International Series 1654. Archaeopress, Oxford.

ACOSTA, Joaquín.

1942 Descubrimiento y Colonización de la Nueva Granada. Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana Vol. III,.

AGUDELO, Alejandra y MONSALVE, Oscar

2000 *Poblamiento y desarrollo temprano en el corregimiento de Santa Rita. Andes- Antioquia. Procesos de ocupación cultural en el sitio La Querida*. Informe Final. Corantioquia. Medellín.

ANSCHUETZ, Kurt F.; WILSHUSEN, Richard H. y SCHEICK, Cherie L.

2001 "An Archaeology of Landscapes: Perspectives and Directions". En: *Journal of Archaeological Research*. Vol, 9, No. 2, pp. 157-195. Plenum Publishing Corporation.

ARCILA VÉLEZ, Graciliano

1956 "Estudio preliminar de la cultura rupestre en Antioquia, Támesis". In: *Boletín del Instituto de Antropología*. vol. 2, nº. 5, pp. 5-22. Universidad de Antioquia, Medellín.

1969 "Introducción al estudio arqueológico de los Titiribíes y Sinifanáes, Antioquia, Colombia". En: *Boletín de Antropología*. vol. III, nº.11, pp.13-42. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia. Medellín,

1977 *Introducción a la arqueología del valle de Aburrá*. Museo Universitario, Universidad de Antioquia, Medellín.

ARISTIZÁBAL ESPINOSA, Pablo

2002 *Prospección arqueológica en los alrededores de Cerro Tusa. Municipio de Venecia, Antioquia*. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

2006 *Las Cuevas de Santa Catalina: un sitio ceremonial en los Andes colombianos*. Tesis para optar al título de Doctor en Arqueología. Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París.

- 2011 *Informe Final. Ejecución del Plan de Manejo Arqueológico. Rescate y Monitoreo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Puente de la Calle 4 Sur.* Consorcio Puente Calle 4 – Secretaría de Obras Públicas de la Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.
- 2012a *Plan de Manejo Arqueológico. Programa de Arqueología Preventiva Lote los Guayabos EAFIT.* Universidad EAFIT sede El Poblado. Medellín, Colombia.
- 2012b “*Nuevos Descubrimientos Arqueológicos en la Ciudad de Medellín.*” Programas de Arqueología Preventiva. Plan de Movilidad 2008-2011. Secretaria de Infraestructura Física, Alcaldía de Medellín. Medellín, Colombia.
- 2014 *Informe Final. Plan de Manejo Arqueológico. Subestación de Energía de Támesis a 44V.* Municipio de Támesis, Antioquia. EPM Empresas Públicas de Medellín.
- 2015 *Programa de arqueología preventiva proyecto de unidad de vida articulada (UVA) El Poblado – 3.4 Ha. municipio de Medellín, departamento Antioquia.* Informe final ICANH.

AROCHA, Jaime.

- 1987 “Clima, Hábitat, Proteínas, Guerras y Sociedades del Siglo XVI”. En: *Arqueología*. No. 3 (1). Pp. 28-42.

BENNET, Wendell C.

- 1944 *Archaeological Regions of Colombia: A Ceramic Survey.* Yale University publications in Anthropology, n°. 30. Yale University Press, New Haven.

BERMÚDEZ R., Mario

- 1995 *Un poblamiento Tardío en el municipio de Concordia, Antioquia.* Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BERQUE, Agustin

- 1986 *Le sauvage et l'artifice. Les japonais devant la nature.* Paris, Gallimard.
- 2002 “*What is there «above material forms» in Japanese landscapes?*” Paper presented at the symposium Religious landscapes of Japan. University of London. School of Oriental and African Studies. 7p.

BOTERO, Silvia y MARTÍNEZ G., Luz Elena

1999 *Cerro Amarillo. Aspectos socioculturales y arqueológicos*. Fideicomiso Cerro Amarillo – Corporación GAIA, Medellín.

BOTERO, S. H., MONSALVE, Ó., & MÚNERA, L. C.

1998 “Nuevos contextos arqueológicos fechados en el Macizo Central antioqueño”. *Boletín de Antropología*, 2(29), 148-167.

BOTERO PÁEZ, Sofía

2000 *Los organales como sitios de actividad humana antigua en Antioquia*. Municipio de Titiribí. Informe final de investigación. Medellín, CORANTIOQUIA – CISH, Universidad de Antioquia. 115p.

BOTERO P., Sofía y VÉLEZ, Norberto

1994 *Origen de la agricultura en el cercano oriente antioqueño. Informe de avance de investigación*. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Antioquia, Medellín.

2000 La Búsqueda del Valle de Arví. Medellín: CORANTIOQUIA,.

BOTIVA, Álvaro

1976 *Informe del curso de técnicas de excavación y del reconocimiento arqueológico del departamento de Antioquia*. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BOTIVA, Álvaro y MARTÍNEZ, D.

2004 *Manual de arte rupestre de Cundinamarca*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH. Información general. Consultado en: <http://books.google.com.co/books>.

BRAN, Mónica C.

2008 *Enterramientos Prehispánicos en el municipio de Jericó*. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

BRUHNS, Karen Olsen

1970 “Stylistic Affinities between the Quimbaya Gold Style and a Little – Known Ceramic Style of the Middle Cauca Valley, Colombia”. In : *Ñawpa Pacha*. n°. 7-8. pp. 65-83. Berkeley, California.

CARNEIRO, R. L.

1962 Scale Analysis as an Instrument for the Study of Cultural Evolution. *Southwestern Journal of Anthropology*, vol.18, No. 2, pp. 149-169. Albuquerque.

CASTILLO ESPITIA, Neyla

1995 “Reconocimiento arqueológico del valle de Aburrá”. In: *Boletín de Antropología*. vol. 9, n°. 25, pp. 49-90. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia,

1998 *Los antiguos pobladores del valle medio del río Porce. Aproximación inicial desde el estudio arqueológico del proyecto Porce II*. Medellín.

CASTILLO, Neyla; ACEITUNO, Francisco J.

2000 “Un modelo de ocupación durante el holoceno temprano y medio en el noroccidente colombiano: el valle medio del río Porce”. *Arqueoweb*, 2000, vol. 2, no 2, p. 4-26.

CASTILLO, Neyla et GIL PANTOJA, Hernán

1992 Antioquia, *pasado aborígen*. Catálogo de exposición Museo del Oro. Banco de la República - Universidad de Antioquia, Bogotá.

CASTRO, Gonzalo y RESTREPO, Alexis

1997 *Prospección arqueológica en Los Salados, municipio de Heliconia*. Corantioquia, Medellín. 85 p.

CASTRO, Gonzalo; TABARES, Dionalver y RESTREPO, Juan Carlos

2011 *Proyecto Hidroeléctrico Río Frío. Diagnóstico y evaluación del impacto arqueológico. Fase EIA. Municipio de Támesis, Antioquia*. Informe final. Medellín.

CIEZA DE LEÓN, Pedro

[1541-1550] 1984 *La Crónica del Perú*. Edición de Manuel Ballesteros, Historia 16, Madrid. 414p.

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA – COMFAMA.

2019. Nuevo Parque Suroeste. Documento sin publicar.

CORDELL, Linda.

1984 *Prehistory of the Southwest*. New York: Academic Press.

CÓRDOBA, Estella María.

2000. El Color de los Panes de Sal, “Desplazados en Tierras Vacas”. Medellín: CORANTIOQUIA. 157p.

CRIADO BOADO, Felipe

1991 “Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje”. En: Boletín de Antropología Americana, No. 24. pp. 5-29. México, Instituto Panamericano de geografía e Historia.

1993 “Visibilidad e interpretación del registro arqueológico”. En: Separata de Trabajos de Prehistoria, Vol. 50. pp. 39-56.

1999 “Del terreno al espacio: Planteamiento y perspectivas para la Arqueología del Paisaje.” En: *Revista CAPA – Criterios y Convenciones en Arqueología del Paisaje*. Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje. Universidad de Santiago de Compostela, España.

DEVER FONNEGRA, Alejandro.

1999 El Paisaje Arqueológico en Tierradentro: Una aproximación al Análisis de Visibilidad de Poblaciones Prehistóricas. En: *Arqueología del Área Intermedia*. No. 1. Bogotá: Sociedad Colombiana de Arqueología.

DILLEHAY, Tom D.

1990 “Mapuche Ceremonial Landscape, Social Recruitment and Resource Rights”. En: *World Archaeology*, Vol. 22, No. 2, pp. 223-241. London, Routledge.

DUQUE GÓMEZ, Luis.

1991 *Los Quimbaya*. Tercera edición. Medellín: Ediciones Autores Antioqueños. Edinalco. pp. 15-58.

ECHEVERRI MEJÍA, Claudia Patricia

2002 *Caracterización mineralógica de las materias primas utilizadas en la fabricación de las cerámicas arqueológicas encontradas en el municipio de Titiribí, suroeste de Antioquia*. Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín. 126p.

FRIEDE, Juan.

1978 *Los Quimbaya Bajo la Dominación Española*. Segunda Edición. Bogotá: Carlos Valencia Editores, pp. 14-50.

GAMBOA M., Jorge Augusto.

2000 *Etnohistoria del Suroriente Antioqueño: Las Provincias de Arma, Cenufaná y Arví frente a la Conquista Española*. Bogotá. Internet: www.colciencias.gov.co/seiaal/revind/historia.htm

GEERTZ, Clifford

1975 "Religion as a Cultural System". En: *The Interpretation of Cultures. Selected Essays*. London, Hutchinson Press. pp. 87 – 125.

GODOY, Andrés y CORRALES, Dick

2014. *Enterramientos Prehispánicos en el municipio de Támesis (Antioquia)*. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

GÓMEZ GARCÍA, Alba Nelly

2015 Petroglifos Támesis – Antioquia. Fundación Ferrocarril de Antioquia 210p

GÓMEZ GARCÍA, Alba Nelly y MESA, Lázaro

2006 *Prospección arqueológica en el cerro El Salvador y un costado del cerro las Nubes. Construcción del Teleférico*. Municipio de Jericó. Universidad de Antioquia.

GÓMEZ GARCÍA, Alba Nelly y PALACIO, Lorena y MARTÍNEZ, Víctor

2012a *Intervenciones arqueológicas en la cuenca media del río San Antonio. Municipio de Támesis, Antioquia*. Universidad de Medellín.

GÓMEZ GARCÍA, Alba Nelly y ORTIZ, Santiago

2012b *Jericó. Herencia y paisaje prehispánico del suroeste de Antioquia*. Universidad de Antioquia, Instituto para el desarrollo – IDEA - Municipio de Jericó. Editorial Endymion.

GNECCO, C.

2000 *Ocupación temprana de bosques tropicales de montaña*. Universidad del Cauca.

GROSSE, Emil.

1926 "Estudio Geológico del Terciario Carbonífero de Antioquia". Berlín: Dietrich Reiner editores. 342p.

INGOLD, Timothy

1986. *The appropriation of nature. Essays on human ecology and social relations.* Manchester: Manchester University Press.

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (ICANH)

2010a *Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia.*

2010b Lineamientos Constitucionales y Legales para la Protección del Patrimonio Arqueológico Colombiano.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES –IDEAM.

2001 *Unidades geomorfológicas del territorio colombiano [En línea].* Bogotá. Recuperado de: <http://www.ideam.gov.co>

JARAMILLO, Luis Gonzalo.

1995 “Guerra y Canibalismo en el Valle del Río Cauca en la Época de la Conquista Española. En: Revista Colombiana de Antropología. COLCULTURA, Vol.XXXII”. Bogotá. pp.41-84.

LANGENBAEK, Carl Henrik; PIAZZINI, Carlo Emilio; DEVER, Alejandro y ESPINOZA, Iván

2002 *Arqueología y guerra en el valle de Aburrá.* Ediciones Uniandes, vol. 145, Bogotá. 151p.

LLANOS, Héctor.

1981 *Los Cacicazgos de Popayán a la llegada de los Conquistadores.* Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, 1981.

LÓPEZ BONILLA, Luis Guillermo

2009. *Formulación y ejecución de un plan de manejo arqueológico en las variantes de las líneas de interconexión eléctrica a 230 Kv: Malena, entre las torres 305V y 309V, municipio de Puerto Berrío y variante de la línea Ancón Sur-Esmeralda, torres 71V y 79V, municipio de Fredonia, departamento de Antioquia. Informe final. Rescate y monitoreo arqueológico.* Informe final ICANH.

MARTÍNEZ G., Luz Elena

1999 "Registro arqueológico en la parcelación Los caminos del Cartama, municipio de Támesis – Antioquia ». In: *Boletín de Antropología*. vol.13, n°.30, pp. 306-327. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

MONTOYA Y FLÓREZ, Juan Bautista.

1922 Titiribíes y Sinufanáes. Medellín. 60p.

MORCOTE RÍOS, G., CABRERA BECERRA, G., MAHECHA RUBIO, D., FRANKY CALVO, C., & CAVELIER F, I.

1998 "Management of palms by groups of hunter-gatherers from the Columbian Amazons region. Caldasia," 20(1), 57-74.

MUÑOZ ZEA, DIANA PATRICIA.

2019 *Programa de Arqueología Preventiva (PAP) Reconocimiento y Prospección Arqueológica para el proyecto Minera Quebradona, municipio de Jericó, Antioquia*. Informe final ICANH, (documento sin publicar).

NIETO ALVARADO, Luis Eduardo

1991 *Asentamientos prehispánicos en el suroccidente antioqueño, municipio de Armenia*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá

OBREGÓN, Mauricio; AGUDELO, Alejandra y HERNÁNDEZ, Marco F.

1998 *Acercamiento arqueológico a sitios prehispánicos alrededor de una fuente salina. Corregimiento de Santa Rita, municipio de Andes*. Monografía de Grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OSORNO RESTREPO, Juan Fernando

1991 *Caminos prehispánicos en el valle de Aburrá*. Informe final de trabajo de campo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

ORTEGA, Sara

2007. Los objetos arqueológicos y los relatos sobre el pasado. Diferentes visiones sobre los petroglifos de Támesis, Antioquia. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

OTERO DE SANTOS, Helda

1992 “Dos Períodos de la Historia Prehispánica de Jericó”. In: *Boletín de Arqueología*, FIAN, año 7, nº. 2, pp. 2-66. Banco de la República, Bogotá.

PARSONS, James J.

1961 *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Banco de la República, Bogotá.

PERTUZ ANGARITA, Joyce Esther y VÉLEZ CARVAJAL, Yezid Javier.

2002 *Estudio Comparativo entre la Cerámica Localizada en la casa de la Cultura “Julio César García” del Municipio de Fredonia y los Estilos Cerámicos Reportados para la Región*. Monografía de Grado. Universidad de Antioquia, Departamento de Antropología. Medellín.

PINEDA CAMACHO, Roberto.

1987 *Malocas de Terror y Jaguares Españoles: Aspectos de la resistencia Indígena del Cauca ante la invasión Española del siglo XVI*. Revista Colombiana de Antropología, Vol. 3, No.2, Santa Fe de Bogotá.

QUINTERO, Alejandra

2018 *Reconocimiento y prospección arqueológica para el proyecto de aprovechamiento pequeña central Hidroeléctrica la Joya. Municipio de Jardín, Departamento de Antioquia*. Informe final.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo

1981 *Arqueología de Colombia. Un texto introductorio*. Segunda edición. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá.

RESTREPO, Alexis; CARDONA, Luis Carlos y NIETO, Luis Eduardo.

2000 *Prospección Arqueológica, Parcelación Palmichal, Municipio de Venecia (Ant.)*. Medellín: CORANTIOQUIA,.

RESTREPO MANCO, Alexis

1997 *Informe de reconocimiento arqueológico, vereda El Rayo, municipio de Támesis*. Corantioquia, Medellín. 13p.

RESTREPO, John.

2016 *Reconocimiento y prospección arqueológica sobre 2 áreas (7,9 Ha) de depósitos de materiales provenientes de la construcción (Zodmes Palemrás 1 y*

2), *proyecto vial Pacífico 2, municipio de Jericó, departamento de Antioquia*. Informe final ICANH.

2017. Implementación del plan de manejo arqueológico en el proyecto de mejoramiento vial, tramo UF5, La Felisa, Caldas, La Pintada, Antioquia. Fase de rescate yacimiento 15 Consorcio Constructor Pacifico 3. Informe final ICANH.

2018a. *Implementación del Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto ZODME Palmeras 1, Concesión vial Pacífico 2. Fases de rescate y monitoreo. Municipio de Jericó, departamento de Antioquia*. Autorización de fase de prospección N° 6057. Informe final ICANH.

2018b. *Reconocimiento y Prospección Arqueológica sobre los ZODMES Caucana (en 7,3 Ha.) y Talavera (en 12.2 Ha.). Proyecto vial Concesión Pacífico 2. Municipios de La Pintada y Jericó*. Informe final ICANH.

ROBLEDO, Jorge (atribuída e él)

[1539-1542] 1993 “Relacion de Anserma”. In: *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*. H. Tovar Pinzón, pp. 335-351. Tercer Mundo Editores S.A. Bogotá.

SANTOS VECINO, Gustavo

1986 “Investigaciones arqueológicas en el oriente antioqueño. El sitio de Los Salados”. In: *Boletín de Antropología*. vol. 6, n°. 20, pp. 45-80. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

1993 “Una población prehispánica de Antioquia, representada por el estilo cerámico Marrón inciso”. In: *Catalogo de la exposición: El Marrón Inciso de Antioquia*, pp. 39-55. Museo Universitario, Universidad de Antioquia – Museo Nacional de Colombia, Medellín.

1995 “Las sociedades prehispánicas de Jardín y Ríosucio”. In: *Revista Colombiana de Antropología*. vol. XXXII, pp. 247-287. Colcultura, Bogotá.

1998 “La cerámica Marrón Inciso de Antioquia. Contexto histórico y sociocultural”. In: *Boletín de Antropología*. vol. 12, n°. 29, pp. 128-147. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín.

SANTOS VECINO, Gustavo et OTERO DE SANTOS, Helda

1996 *El Volador: una ventana al pasado*. Informe de investigación. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia – Secretaria de Educación Municipal, Medellín.

SARMIENTO, Pedro

[1539-1540] 1993 "Relacion de lo que subcedio en el descubrimyento de las provincias de Antiochia, Anzerma y Cartago y cibdades que en ella estan pobladas por el s(eno)r capita(n) Jorge Robledo 1540". In: *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*. H. Tovar Pinzón, pp.256-257. Tercer Mundo Editores S.A., Bogotá.

SIMÓN, Fray Pedro.

1981. "Noticias Historiales de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales". Tomo V. Bogotá: Biblioteca Banco Popular. Vol.107. pp.97-322.

TOVAR, Hermes

1993 *Relaciones y visitas a los Andes, siglo XVI*. Tercer Mundo Editores S.A., Bogotá.

TRIMBORN, Hermann

1949 *Señorío y barbarie en el Valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización Quimbaya y grupos afines del oeste de Colombia*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Madrid.522p.

URIBE ÁNGEL, Manuel.

1885 *Geografía y compendio histórico del Estado de Antioquia en Colombia*. Imprenta de Víctor Gooupy y Jourdan, París.

YEPES, Jorge y CARDONA, Luis Carlos.

2015. *Prospección Arqueológica y formulación del Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto vial Pacífico 2*. Informe final ICANH.

YEPES, Jorge; CARDONA, Luis Carlos y JARAMILLO, Diego Alberto

2010 *Reconocimiento, prospección y diagnóstico arqueológico de la cuenca media-baja del Río Frío. Proyecto pequeña central hidroeléctrica Río Frío – Edeisa, Municipio de Támesis, Suroccidente Antioqueño*. Medellín. SAG. SA.

ZAPATA, Isabel y TOBÓN, Alejandrino

1998 *Los Petroglifos de Támesis*. Monografía de grado. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia, Medellín. 154p.

8. ANEXOS

ANEXO 1. Plano Diagnóstico Arqueológico

ANEXO 2. Zonificación Morfométrica

ANEXO 3. Plan de Manejo Arqueológico

ANEXO 4. Coordenadas Geográficas – Polígono del Proyecto

ANEXO 5. Fotos DRON